



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Contaduría y Administración
Licenciatura en Economía Empresarial

Presupuesto Público y Actividad Económica en Querétaro
TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el título de
Licenciado en Economía Empresarial

Presenta:
Jorge Joaquín Puente Novell

Director de Tesis:
Dr. Enrique Leonardo Kato Vidal

Sinodales:
Enrique L. Kato Vidal
Dr. Enrique Leonardo Kato Vidal

Presidente
Alejandra Urbiola
Dra. Alejandra Elizabeth Urbiola Solís

Secretario
Denise Gómez Hernández
Dra. Denise Gómez Hernández
Vocal

Felipe Abelardo Pérez Sosa
Dr. Felipe Abelardo Pérez Sosa
Suplente 1
Verónica Salinas Villareal
M. en A. Verónica Salinas Villareal
Suplente 2

Centro Universitario Querétaro, Qro.
Noviembre 2019
México

RESUMEN

Desde por lo menos 25 años, Querétaro es una de las entidades federativas con la mayor tasa de crecimiento económico en México. Aunque teniendo una participación reducida en su economía, en su interior, anida clústeres industriales de gran importancia en el país dado su alto grado de tecnificación y sumo potencial de derrama económica. A través de un estudio descriptivo/correlacional se le ubica entre un grupo de once entidades federales con características similares, y se pone a prueba la hipótesis de un crecimiento acelerado dado un sector transable altamente dinámico, así como un presupuesto público que detona el potencial de las inversiones y la producción. Se encuentra la existencia de una economía interna parcialmente dualizada en un sector moderno de creciente productividad, y otro sumamente tradicional que emplea al grueso de los trabajadores y que es partícipe de la mayoría del crecimiento del producto interno a través de la actividad en los sectores comercial y de servicios. En conclusión, el presupuesto público, la inversión y el sector exportador, explicarían en menor medida el gran dinamismo económico a favor de una dinámica de consumo interno donde los sectores comercial y de servicios se expanden rápidamente.

(PALABRAS CLAVE: Sector transable, clúster industrial, presupuesto público, gasto social, inversión extranjera directa, inversión pública).

SUMMARY

Since at least 25 years, Querétaro is one of the fastest growing subnational economies in Mexico. Even though having a reduced participation within its economy, it fosters industrial clusters key to the country, according to its highly technification degree and its potential for providing huge economic spills. Through a descriptive and correlational study, Querétaro is targeted among a group of eleven other federal entities with similar characteristics, and a hypothesis of accelerated growth given a highly dynamic tradable sector, as well as a public budget which fosters the investments potential as well as its product, is proven. The existence of a partially dualized economy is found, with both a modernized sector with productivity gains, and another highly traditional one that employs most of the entities working force which participate in the majority of the gross domestic product through the commerce and service sectors. In conclusion, the public budget, foreign investment and exportations would explain less of the highly economic dynamism than the internal consuming dynamic where services and commerce sectors expansion is accelerated.

(KEY WORDS: Tradable sector, industrial cluster, public budget, social spending, foreign investment, public investment)

DEDICATORIAS

A mi madre, que a través de su incansable esfuerzo siempre ha procurado lo mejor para mí y ha sido una guía recta y constante para mi desarrollo intelectual y humano.

A mi padre, quien también se ha esforzado sin tregua alguna para procurar lo mejor para mí, a la vez que me ha dotado de una prodigiosa imaginación.

A mi hermano, quien me ha servido toda la vida como inspiración y apoyo incondicional, aparte de haber sido catalizador del gusto por el conocimiento a través de intensos debates e intercambios de ideas.

A todos los trabajadores y universitarios mexicanos, quienes merecen mejores condiciones laborales y de desarrollo al interior de su propio país.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Director Martín Vivanco Vargas, al Secretario Académico, a los Consejos y a todo el cuerpo académico, docente, administrativo y de conserjería de la Facultad de Contaduría y Administración, ya que sin ellos el presente documento y mis estudios no hubieran sido en esta forma posibles. A su vez, se debe reconocer la intensa labor de quienes han de formar parte de las filas administrativas y rectoras de la Universidad Autónoma de Querétaro para que lo mismo haya sido posible.

Agradezco especialmente al Doc. Enrique Kato Vidal por su intensa labor formadora dentro de las ciencias económicas impartidas en la FCA. Considero que, para mi generación, dotó en buena medida a la Lic. en Economía Empresarial del rigor científico que ha de caracterizar el estudio de la ciencia económica. Así también, agradezco profundamente la confianza y paciencia depositada en mi persona para colaborar juntos en numerosas ocasiones.

De la misma forma, agradezco mucho a la Dr. Denisse Gómez, a la Dr. Alejandra Urbiola, al Dr. Felipe Pérez y a la M. en A. Verónica Salinas por ser a su vez excelentes formadores dentro de la Licenciatura; su labor docente fue también rigurosa y bien dirigida para el quehacer investigador y científico.

Por último, agradezco al Gobierno de México y al Gobierno del estado de Querétaro, entidades públicas y gubernamentales que han destinado los recursos necesarios para que mi instrucción dentro del sistema de educación pública haya sido una realidad.

ÍNDICE

Antecedentes	1
Introducción	3
Marco Teórico	7
1. Gasto federal y ciclo económico.....	7
2. Empleo, innovación y emprendimientos	12
3. Caracterización de Querétaro como una entidad federativa altamente dinámica.....	24
Capítulo I Breviario Demográfico	30
1. Crecimiento Poblacional y Bono Demográfico	34
Capítulo II Exportaciones y crecimiento económico en Querétaro.....	38
1. Posición Geográfica y Variables Alternativas	42
2. Tendencia de crecimiento y crisis de 2009.....	46
3. Tasa de Crecimiento Económico.....	51
4. Inversión Extranjera Directa	62
5. Exportaciones.....	67
Capítulo III. Empleo y salarios	73
1. Estimación en Entidades Federativas Seleccionadas	77
2. Precariedad Laboral	82
3. Desempleo	88
4. Creación de empleo y productividad empresarial.....	91
Capítulo IV. Presupuesto, economía y gasto público.....	97
1. Composición del gasto	97
2. Resultados del Gasto Social: Trabajo y educación	109
3. Tasa de trabajadores con acceso a instituciones de salud y productividad	116
4. Inversión pública	120
Discusión	129
Relaciones causales del crecimiento	129
Empleo y mercado laboral.....	131
Gasto y presupuesto público en la entidad.....	136
Conclusiones	140
Referencias.....	152
Anexos.....	161

ÍNDICE DE FIGURAS

Fig.		Pág.
1	Tasa de desocupación e informalidad nacional	13
2	Trabajadores eventuales y permanentes del IMSS (1997-2018)	15
3	Índice Global de Emprendimiento 2018	21
4	Cantidad de inmigrantes, emigrantes y saldo neto migratorio en Querétaro	33
5	Población total de Querétaro 1970-2050	34
6	Bono demográfico de largo plazo en Querétaro	35
7	Pirámide poblacional Querétaro 2019	36
8	Pirámide poblacional Querétaro 2049	36
9	Entidades federativas corregidas por un cambio de nivel en 2009-I	41
10	Series ITAEE tendencia-ciclo para las entidades con un cambio de nivel implementado en 2009-I	47
11	Tasa de crecimiento anual para México, Querétaro y entidades seleccionadas	52
12	Variación porcentual anual y MA (2) del ITAEE Querétaro	55
13	Variación trimestral del PIB nacional, queretano y de las entidades federativas seleccionadas	57
14	IED y Egresos Brutos del gobierno de Querétaro 1989-2017 (mdp corrientes)	64

15	Flujo anual de la IED y tasa de crecimiento económico en Querétaro (1990-2019)	66
16	Participación del valor de las exportaciones de equipo de transporte sobre el valor total de las exportaciones	69
17	Variación porcentual anual del empleo y el ITAEE por trimestres, Querétaro	75
18	Querétaro, Entidades Fed. Seleccionadas: Proporción de trabajadores sin acceso a instituciones de salud	85
19	Tasa de desempleo de Querétaro, Aguascalientes, entidades seleccionadas y nacional	89
20	Participación estatal y municipal en el presupuesto del Estado de Querétaro	100
21	Participación de los principales conceptos de egreso del agregado municipal de Querétaro	102
22	Participación de los principales conceptos de egreso del Estado de Querétaro	104
23	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para la Infraestructura Básica y Superior en Querétaro	109
24	Cambio en la proporción de los desocupados por nivel de instrucción 2005-2019	112
25	Cambio porcentual de la población ocupada en Querétaro según nivel de instrucción e ingreso	115
26	Variación de la cobertura del empleo en el periodo IT2005-IIIT2018 (pp)	118

27	Participación de los componentes del gasto agregado en inversión pública del Estado de Querétaro (1989-2017)	122
28	Participación de los componentes del gasto en inversión pública del Gobierno del Estado de Querétaro (1989-2017)	123
29	Valor real de la producción de la construcción por sector y sus ocupados en Querétaro, base 2013	127
30	Pirámide poblacional de Querétaro, 1990	161
31	Pirámide poblacional de Querétaro, 2020	161
32	Pirámide poblacional de Querétaro, 2050	162
33	Participación porcentual del PIB de Querétaro en el PIB nacional	162
34	Correlación entre tamaño promedio del sector secundario y contracción durante el 2009	163
35	Dispersión entre crecimiento y tamaño de las economías	163
36	Dispersión entre crecimiento y tamaño del sector secundario de las entidades federativas seleccionadas	164
37	Dispersión entre el promedio de variación anual del empleo y del ITAEE en las entidades federativas seleccionadas	166
38	Tasa de desempleo e ITAEE de Querétaro 2005- 2019	166
39	Media móvil de la tasa de trabajadores sin acceso a instituciones de salud de Aguascalientes (2005 I – 2019 I)	167
40	Ocupados nacionales por nivel de ingreso 2005-2019	167
41	Porcentaje promedio de empleo protegido IT2005-IIT2018	168

42	Gasto público en la Querétaro como proporción del PIB	168
43	Conceptos de asignación del presupuesto municipal de Querétaro	169
44	Cambio en la proporción de los ocupados por nivel de instrucción 2005-2019	169
45	Cambio en la proporción de la población de 20 a 59 años por nivel de instrucción 2005-2019	170
46	Cambio porcentual de la población ocupada nacional según nivel de instrucción e ingreso	170
47	Participación del gasto en instituciones y programas de salud y educación en el presupuesto público de Querétaro (1998-2017)	173
48	Participación de los componentes del gasto en inversión pública de los municipios que conforman la ZMQ (1989-2017)	173
49	Participación de los componentes del gasto en inversión pública de los 18 municipios del Estado de Querétaro (1989-2017)	174
50	Participación de la industria de la construcción en el PIB de la entidad (2003-2014)	175
51	Participación en los flujos anuales de IED recibidos en el país 1989-2019	175

52	Participación de las exportaciones asociadas a la fabricación de equipo de transporte (2007 I – 2019 I), clave SCIAN 336	176
----	--	-----

Dirección General de Bibliotecas UAQ

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla		Pág.
1	Muestra del Top 10 países Ranking IGI y México por parámetros de gasto en educación y alumnos por maestro	17
2	Muestra del Top 10 países ranking IGI y México según el gasto de gobierno por estudiante	19
3	Composición de la población del Estado de Querétaro (1990-2015)	32
4	Variación porcentual ITAEE entidades federativas seleccionadas	48
5	Proporción media del empleo sin acceso a instituciones de salud y su variación relativa en las entidades seleccionadas para el periodo 2005 I – 2019 I	84
6	Participación de los mayores rubros de gasto del Gobierno del Estado de Querétaro 2017	107
7	Resumen de estadísticas	165
8	Porcentaje queretano de ocupación por nivel de instrucción e ingreso	171
9	Porcentaje nacional de ocupación por nivel de instrucción e ingreso	172
10	Resumen de estadísticas	174

Antecedentes

Justificación del estudio

La actual situación de México como país en desarrollo necesita del adecuado aprovechamiento del esquema de competencia económica global que pueda imitar los distintos casos de éxito internacional, de tal modo que se puedan aprovechar eficientemente los recursos nacionales para detonar la productividad y un crecimiento vertical en el país.

Lo anterior, se puede realizar satisfactoriamente tomando como ejemplo los casos de mayor éxito al interior de nuestro propio país, en aras de extraer modelos económicos que operan con cierta ventaja y que están insertados dentro del mismo contexto interno, siempre que el presupuesto público ha de ser un factor clave en la constitución de tal escenario dado su potencial dinamizador para todos los sectores de la sociedad

Problema de investigación

Querétaro es una de las entidades federativas con el mayor crecimiento económico en por lo menos los últimos 25 años, por lo cual, siendo un crecimiento acelerado una de las bases más importantes para el desarrollo nacional, el problema de investigación radica en encontrar la relación entre el crecimiento económico queretano y determinantes como el presupuesto público, sectores estratégicos, el crecimiento demográfico y la inversión extranjera directa

Objetivo general

Bajo una metodología descriptiva y correlacional, describir y encontrar los principales determinantes de la actividad económica en el estado de Querétaro, haciendo especial énfasis en el rol que tiene el presupuesto público ejercido al interior de su economía

Hipótesis de investigación

El presupuesto público ejercido en Querétaro, con su principal componente de gasto social, potencia su efecto multiplicador al conjugarse con el esquema productivo y las inversiones del más moderno sector exportador o transable de la entidad, elevando la renta y dinamizando la economía de la entidad

Diseño Metodológico de la Investigación

Dado un objeto de estudio a la vez importante y poco retomando en la literatura, se adopta una metodología descriptiva y correlacional que hace uso de las bases de datos públicas que han de proporcionar información detallada del caso de estudio en forma de series de tiempo de empleo, gasto, inversión y producción

Beneficios planteados

Se plantea una adecuada descripción del rol del presupuesto público y de los principales determinantes del caso de una de las economías subnacionales de mayor crecimiento en las últimas décadas

Introducción

México es un país predominantemente latinoamericano en cuanto a su origen y cultura, pero respecto a su posición geográfica, el consenso es que nuestra región pertenece a América del Norte junto con Canadá y los Estados Unidos, y así se integra fuertemente con esos dos países del extremo norte nuestro ciclo económico, como lo demostrado por Villarreal y Bielma, (2016). Típicamente, se le considera como un país en vías de desarrollo que, si bien tuvo un crecimiento acelerado desde la década de los 50 hasta principios de los años 80, durante los años siguientes y hasta la actualidad se caracterizó por un crónico bajo crecimiento.

A pesar de ser un país que se integró ampliamente a los mercados globales desde 1983 y que se modernizó a través del entonces Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) de 1994, la totalidad de su dinámica exportadora no ha sido suficientemente fuerte y competitiva en el marco internacional como para derivar en un crecimiento más acelerado y equitativo en todos sus sectores, así como ha fallado en reducir la gran brecha de desigualdad y pobreza de manera sustantiva (Elizondo, 2013). Puntualmente, tanto la producción como el empleo en México, al igual que en gran parte de América Latina, se han caracterizado por un lento crecimiento, desigualdades y deficiencias en los salarios y prestaciones sociales como salud, educación, vivienda y ahorro, a la par de una productividad que se ha mantenido cada vez más rezagada en comparación a las economías avanzadas.

El bajo crecimiento de la economía mexicana se ha constituido como un síntoma crónico desde hace 30 años, alcanzando apenas un crecimiento real per cápita del 1% durante este periodo. Aun, tomando como referencia el periodo de 1996 a 2015, tanto como para evitar la crisis de 1994 como las presiones en el producto debido a la posible cancelación del TLCAN tras la elección de Donald Trump en el 2016, el producto interno bruto (PIB) per cápita mexicano creció a una tasa promedio de 1.2 % al año, mientras que el PIB por trabajador lo hizo al 0.4 por ciento (Levy, 2018). Adicionalmente, la precariedad laboral abunda en la mayoría de los estados del país, caracterizándose particularmente como los llamados mercados de trabajo informales, mismos que se identifican por un persistente estancamiento de la productividad, bajos ingresos y pocas perspectivas de desarrollo profesional.

La informalidad laboral ha estado disminuyendo en los últimos veinte años a un ritmo francamente lento, de tal suerte que para el tercer trimestre del 2018 las estimaciones oficiales sostienen que dicho sector persiste con una proporción del 56.7% del total de los ocupados al interior del territorio (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información, Inegi), 2019). En teoría, el adecuado ejercicio del gasto público debe ser un requisito para disminuir todo tipo de ineficiencias que se presenten en la economía. En este sentido, se tiene que en los últimos 24 años o 4 sexenios (1994-2018), la inversión privada creció a un ritmo del 1.7 % anual, mientras que la pública lo hizo a un 1.4 por ciento (Quintana, 2019).

Ante este panorama, en el que la inversión privada está virtualmente estancada, y por ende el crecimiento de largo plazo se ve comprometido, la

inversión pública debería de aumentar para apuntalar la economía mediante políticas para incentivar los proyectos privados. Aunque actualmente este tipo de inversión comprenda sólo el 14 por ciento de la inversión total en el país, el gasto público se debe comportar más como un canal de inversión complementaria para lograr mayores efectos multiplicadores y debe de hacerse más eficiente en su parte social, ya que la calidad de los servicios públicos tanto de educación como de salud son clave para el desarrollo de los mercados de trabajo, debiéndose encausar también políticas que dinamicen la inversión privada mediante distintos estímulos e incentivos al tiempo que se procura una mayor recaudación mediante diversos mecanismos como cambios institucionales y cambios de regímenes regulatorios. A pesar de que la dinámica de lento crecimiento y de precariedad laboral se ha presentado de manera generalizada, existen distintas regiones que al paso del tiempo se han consolidado como mercados o centros productivos de alto crecimiento, presentándose como casos de alta modernización y vinculación dentro del contexto nacional. Tales casos tendrán que estar debidamente estudiados para determinar el conjunto de factores y particularidades que los han llevado a tales condiciones, todo en aras de establecer las relaciones causales que pueden llevar a reproducir el mismo ritmo de crecimiento y desarrollo en el resto del país.

El objetivo del presente trabajo es analizar las condiciones laborales y productivas del estado de Querétaro y la relación que estas guardan con el gasto público, toda vez que la entidad ha logrado obtener un crecimiento promedio mucho más acelerado que el nacional, que alcanza la cifra promedio de 3.9% desde 1981 hasta la actualidad, estableciéndose una economía con industrias

altamente tecnificadas que exportan bienes y servicios a otros países, principalmente hacia Estados Unidos. Así, como lo mencionado por Benavides, Hernández y García (2016), suscita un gran interés el hecho de que la entidad haya tenido un crecimiento sostenido de su PIB durante las últimas décadas, a diferencia de otros estados de la República Mexicana. De esta manera, aquí retomamos el caso de Querétaro como el de una entidad federativa que ha logrado mover su economía más allá del *statu quo* del promedio nacional, y se le compara con economías subnacionales de índole similar para observar consistencias y particularidades. Junto con lo anterior, se destaca el rol del presupuesto público ejercido al interior de la entidad para verificar la importancia que éste ha tenido al paso del tiempo para la consolidación de una economía subnacional que se distingue del resto dada su alta tasa de crecimiento económico

Marco Teórico

1. Gasto federal y ciclo económico

El rol del gobierno en la economía a través de su ejercicio fiscal es el de la redistribución, es decir, busca gravar o penalizar las transacciones económicas en la sociedad para volver a invertir y gastar en ella. Del lado del gasto, el papel del gobierno está sujeto a una constante controversia, pues, si bien la corriente keynesiana de mitades del siglo XX dicta que es necesaria la intervención estatal a través del gasto para estimular la actividad económica en tiempos recesivos, la visión monetarista plantea la única necesidad de control por parte del banco central como solución al problema dada la ineficiencia de la asignación de recursos por parte del Estado. De cualquier forma, si el Estado ha de continuar su quehacer fiscal, debe procurar que éste produzca un aumento neto en el grado de bienestar social. No obstante, ambas visiones, la monetarista y la keynesiana, han de reconciliarse a finales de siglo en una nueva síntesis que valida la combinación de la política monetaria y fiscal para el control de la estabilidad macroeconómica (Thornton, 2015).

A su vez, la actividad productiva al interior de una economía se puede identificar a través de las variables de inversión, consumo y gasto público, pues, según la identidad contable nacional, el producto (Y) en una economía cerrada es una función de éstas tres variables. Siguiendo el argumento, un aspecto

representativo de la actividad económica no sólo es la cantidad de bienes y servicios producidos, sino también la cantidad de personas empleadas que producen aquellos bienes y servicios generando una renta que a su vez gastan como consumidores. Así, la actividad económica se puede reflejar a partir de estas dos variables fundamentales que son el PIB y el empleo.

Dentro de ese mismo ciclo de negocios existen periodos de expansión y contracción, aceleración y desaceleración. Según la coyuntura del ciclo, es común observar a su vez aumentos y decrementos en el nivel de empleo. La inversión, el gasto y el consumo estimulan la contratación de más trabajadores en la economía, contrario a la desinversión, el ahorro y/o la abstención al consumo. En este punto, es necesario destacar que un aumento en el producto no necesariamente significa un aumento en el empleo, dado que dicho aumento puede estar producido por la acumulación de *stock* de capital o correspondido por un aumento en la productividad. Cualquiera que sea el caso, el ciclo económico o el ciclo de negocios se ve influenciado por choques (*shocks*) de distinta naturaleza (tecnológicos, fiscales, monetarios, crediticios, petroleros, etc.) que pueden impactar a la actividad económica de manera positiva o negativa, estimulando la formación y posterior configuración de los ciclos.

Dentro de los choques fiscales se identifican los choques al gasto, pudiendo estos a su vez ser diferenciados por las compras del Estado o cualquier desembolso de éste como las transferencias que realiza (usualmente vistas como un impuesto negativo (Ramey, 2016)). Por otro lado, los choques impositivos muestran los cambios en la actividad productiva según los cambios en las tasas impositivas (Ramey, 2016). Según la literatura, la magnitud del choque fiscal del

gasto tenderá a tener diferencias según el estado de la economía en la que se dé, la región, la industria relacionada y el momento del ciclo económico, donde los efectos pueden medirse no sólo al mismo momento en que estos se efectuaron sino en periodos posteriores (efectos contemporáneos y posteriores).

Del estudio de los choques fiscales, se suele derivar la estimación de sus efectos multiplicadores, que en el caso del gasto normalmente son positivos y por el lado de los impuestos normalmente negativos. Un multiplicador estimado menor que la unidad sugiere que existe una contracción de la actividad económica derivada del ejercicio del gasto, y esto dependerá, como se hace notar en líneas anteriores, de la forma en que dicho gasto esté financiado, el régimen cambiario, el nivel de deuda pública, apertura comercial y nivel de desarrollo (Corsetti, Meier y Müller, 2012) (Iltzezki, Mendoza y Végh; 2011), así como la fase del ciclo económico (Auerbach, Gorodnichenko; 2011). Los efectos del choque al gasto son mixtos, pudiéndose encontrar un multiplicador mayor a 1 con una expansión del *output* y el consumo privado (Ravn, Schmitt-Grohé y Uribe; 2007) (Owyang y Zubairy; 2009), un multiplicador menor que la unidad con efectos de *crowding out* (Barro y Redlick, 2009) (Clemens y Miran, 2012) o una ambigüedad de efectos representada por ambas posibilidades (Ramey, 2009).

Respecto al ciclo económico mexicano, se ha dicho que “en relación con lo observado en economías desarrolladas, los incrementos en producción durante las expansiones son significativamente menores en México, y de menor duración en promedio” (Sarabia, 2011, p.32). Adicionalmente, hay quienes mencionan que los efectos de los choques macroeconómicos en el empleo (formal e informal) oscilan entre 0.75 y 0 para la oferta laboral y alrededor de 1 para la demanda

(Campos-Vázquez, 2010). Por otro lado, hay quienes intentan demostrar que el ciclo político como parte del ciclo económico mexicano tiene un efecto positivo sobre la producción, pero uno negativo sobre el nivel salarial real, aunque la respuesta sobre el nivel de empleo no sea estadísticamente significativa ni robusta (Reyes, Hernández, Rojas; 2017).

No obstante, mediante un modelo de equilibrio general, Orihuela (2015) prueba que el gasto público en México incrementa los niveles de empleo y de producción, aunque si para el gasto ejercido se utilizaron más recursos de los que se generaron la economía se situaría en una senda de decrecimiento, y viceversa mediante una generación de recursos netamente positiva por parte del Estado.

Dentro del contexto del gasto gubernamental, los resultados de los análisis empíricos están, en general, alineados por un efecto multiplicador positivo del gasto, pues como lo demostrado por Quintana (2014) para los periodos recesivos de 1994 y 2001, el tipo de financiación del gasto no erosionó la capacidad de compra de los mexicanos al ser sufragado a partir de los excedentes petroleros, lo que muestra la importancia del tipo de financiamiento del gasto. Así, ante un choque fiscal en el país, el aumento en el grado de bienestar “dependerá de si el ingreso fiscal extra se destina a actividades de consumo o productivas”, donde éstas últimas podrían traer importantes beneficios al crecimiento económico en torno al 2.18% si se recauda mediante impuestos al consumo, liberando de cargas impositivas al trabajo y al capital (Sarabia, 2005, p.285).

En los modelos donde se establece que el crecimiento es promovido por los factores de producción endógenos, destaca la aportación de Noriega y Fontanela

(2007), quienes observan que el aumento en el gasto público de inversión, específicamente en el gasto en infraestructura visto como un choque en infraestructura, causa el crecimiento endógeno y complementa la inversión privada. Para el periodo 1980-2002, Ponce y Hernández (2005) evidencian que la inversión pública desplaza a la inversión privada en el corto plazo, mientras que en el largo plazo la complementa, contrario a un consumo privado que en primera instancia se ve desplazado. No obstante, para un periodo más largo (1980-2015), Cruz (2017) considera que el efecto del gasto público primario tuvo un efecto considerable sobre la inversión privada tanto a corto como a largo plazo, y que la caída de dicha inversión sería explicada por una caída en la inversión pública como proporción del PIB.

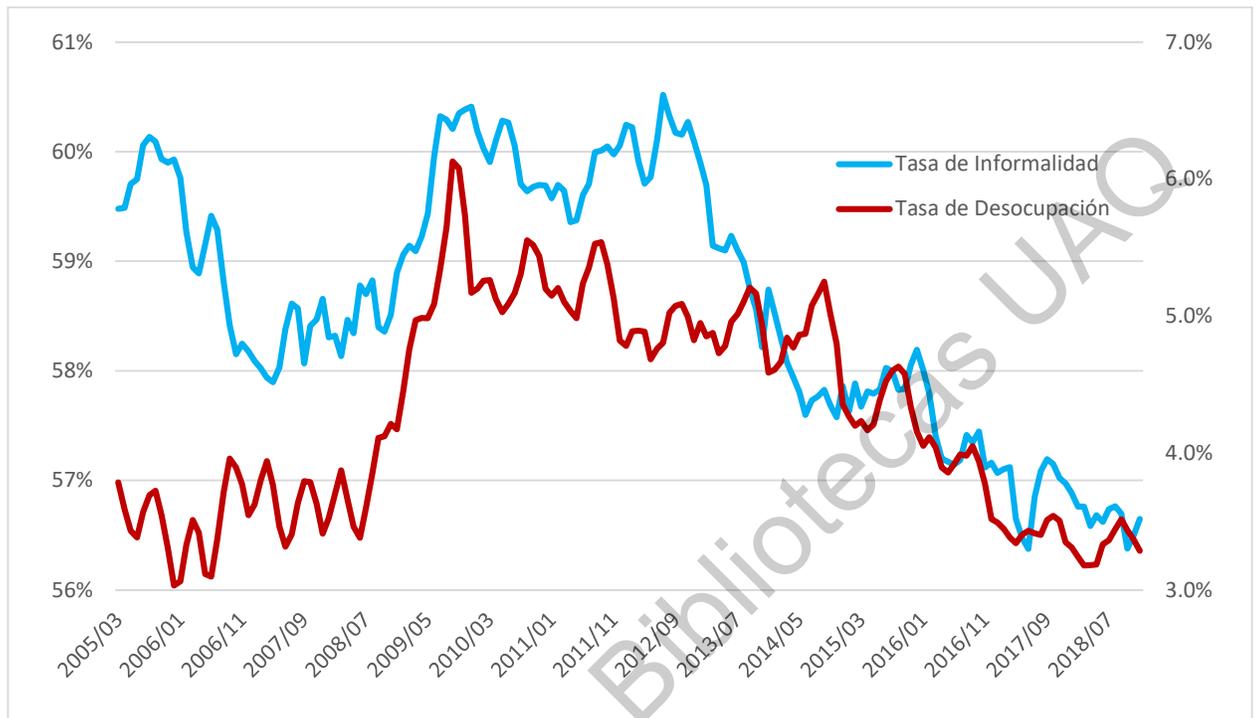
Diversos resultados empíricos demuestran que el gasto en educación y salud conlleva a efectos positivos en el nivel de productividad de las economías en el largo plazo, y en México, gran parte del presupuesto gubernamental se destina a ampliar la oferta educativa y sanitaria (Barro, R. 2013 (a), 2013 (b); Barro R. y Redlick C., 2009). Si bien es importante contar con una amplia fuerza laboral para sostener el crecimiento económico, lo es también que ésta tenga un buen nivel de instrucción, contando así con varios años de educación. A su vez, la importancia de tener puestos de trabajo con protección social, radica también en la retribución que hacen los trabajadores en forma de productividad económica (Barro, 2013 (a)), puesto que un trabajador que labora en condiciones de sanidad tiene la capacidad de ser más productivo, y esto, a la postre, supone también las bases para un aumento del desarrollo, ya que de lo contrario, la persistencia de un amplio sector informal y/o sin protección social, se correlaciona con bajos

niveles de productividad en promedio y poca competitividad en las economías en vías de desarrollo (Rama y Li, 2015).

2. Empleo, innovación y emprendimientos

La Figura 1, basada en el Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), muestra que en los últimos 15 años la informalidad laboral ha disminuido marginalmente, ya que ha pasado de estar en niveles en torno al 60% a niveles que se ubican alrededor del 56 %. Aunque el decremento es muy poco para un lapso de tiempo de quince años, se puede visualizar que el ciclo económico incide de manera importante en el nivel de informalidad laboral en México. Tomando como referencia la crisis del 2009 se puede identificar que la inestabilidad en el empleo se empezó a ver desde finales del 2007, donde después de haber llegado a su nivel mínimo, la tasa de informalidad laboral empezó a mostrar los típicos síntomas de presión hasta que estalló la recesión, ubicando a la tasa de informalidad laboral en su punto máximo hasta el primer cuatrimestre del 2010.

Figura 1. Tasa de desocupación e informalidad nacional



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Inegi

Aunque después de ese momento se puede notar una rápida disminución en la tasa, al parecer la incertidumbre continúa hasta finales del 2012, momento en el que se observa un decremento estable y gradual. Los empleos de calidad o aquellos que pueden permanecer en la formalidad en México, son mayormente relacionados a las actividades asociadas con el mercado exterior (Awokuse, T. 2008; Bolio, E. et al., 2014; Gallardo del Ángel, R. 2013 y Maurizio, R. 2015). Cabe decir que las tasas de desocupación y subocupación están ampliamente correlacionadas con los empleos informales, lo cual reafirma la noción de que las

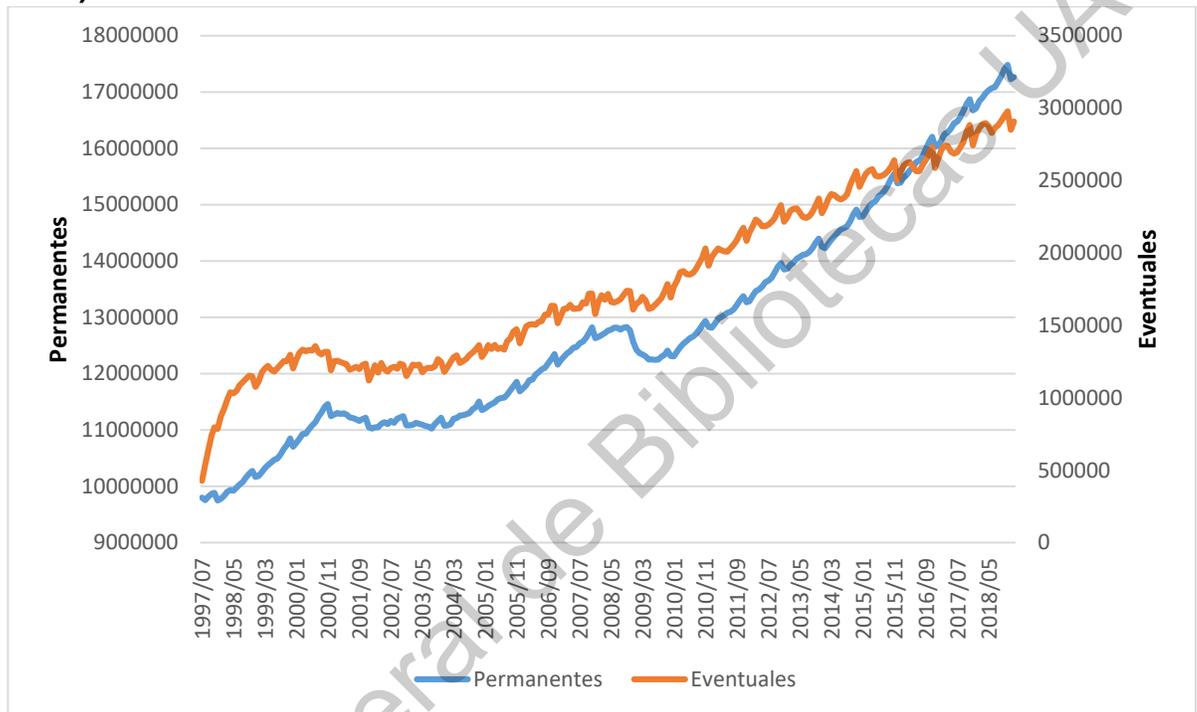
entradas a la informalidad están motivadas por la pérdida y posterior permuta de un empleo con seguridad social hacia uno sin ella.

La tasa de informalidad en México ha disminuido históricamente, pero en las últimas décadas ésta se ha mantenido virtualmente estancada por encima del 50%. Uno de los mejores indicadores que se pueden utilizar para medir la informalidad es la cobertura de salud de la población ocupada. Los trabajadores del estado reciben sus servicios médicos a partir del ISSSTE, pero el resto de los trabajadores de la economía recibe dichos servicios por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Esta institución afilia a los trabajadores de la economía como trabajadores asalariados y trabajadores por cuenta propia. Los primeros son aquellos que trabajan para alguien más en una empresa, y los segundos son empresarios que han decidido poner su negocio y que no tienen una relación contractual en la que se defina el monto a percibir por la prestación de sus servicios. Si bien la informalidad depende también en gran medida del arreglo industrial por tamaño de empresas, es cierto que ésta ha permeado en todos los tamaños.

La Figura 2 muestra la evolución de los trabajadores eventuales y permanentes afiliados al IMSS en la economía. Los trabajadores permanentes son aquellos que gozan con un contrato permanente, están subordinados a un patrón y están inscritos en el IMSS. En cambio, los trabajadores eventuales son aquellas personas que están contratadas por uno más patrones por un periodo no mayor a veintisiete semanas por cada uno. Esto quiere decir que los empresarios cuentan con cierta flexibilidad al momento de registrar de manera formal a las personas que contratan, con cual pueden, en todo caso, abatir los

costos del trabajo, a pesar de que lo conveniente es una cobertura de seguridad social permanente y no intermitente.

Figura 2. México: Trabajadores eventuales y permanentes del IMSS (1997-2018)



Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

La figura muestra que tanto los trabajadores permanentes como los eventuales han estado aumentando en la economía, lo cual en principio habla de una dinámica favorable en el mercado de trabajo, donde muchos empleos que se agregan a nivel nacional cuentan con seguridad social. Aunque la tasa de informalidad del mercado laboral mexicano aún esté por encima del 50 % y exista aún camino por recorrer para expandir la cobertura social, las series de la gráfica muestran que en la última parte del periodo los trabajadores permanentes han

estado creciendo más rápido que los trabajadores eventuales, pues desde la recuperación de la economía entre el 2003 y el 2004, la serie del número de trabajadores permanentes ha mostrado una tendencia más acelerada, mientras que la serie de trabajadores eventuales ha perdido gradualmente su inclinación.

No obstante, en términos proporcionales, la composición de los trabajadores afiliados al IMSS ha favorecido a los eventuales, puesto que de 1997 al 2018, los trabajadores permanentes en el país pasaron de ser cerca de 10 millones a 17.5 millones, contrario a los eventuales, quienes de 500 mil pasaron a ser 2.9 millones, es decir, de conformar un 5% del total al inicio del periodo, acabaron conformando casi el 17 % al final de éste. Si bien hay signos de que la tendencia se revierte, aún no está claro de que se vaya a sostener en el largo plazo o en los periodos subsecuentes.

Uno de los componentes esenciales para el crecimiento económico y el aumento de la productividad es el grado de innovación en las economías. Todos los años, la Organización Mundial de las Patentes realiza el Índice Global de Innovación, en el que ordena a los países en un ranking según su desempeño. En la edición 2018, de 120 países analizados, México ocupó el lugar 56 y el lugar número 3 en la región de América Latina. El índice muestra diversos parámetros como el grado de eficiencia de la innovación en los países, su puntaje general formado a partir de los distintos indicadores evaluados, entre otros.

La Tabla 1 reúne una muestra de siete países que estuvieron dentro de los diez primeros lugares del Índice Global de Educación (IGE), comparando sus diversos porcentajes de gasto en educación respecto a su PIB y respecto a su presupuesto gubernamental, así como también se muestran los valores que

obtienen en los indicadores de alumnos por maestro en educación primaria y secundaria. Se muestra que México ha gastado casi el mismo porcentaje de su PIB en educación que la muestra de países presentados (incluso más que Suiza, Alemania e Islandia) estando tres puntos porcentuales debajo de la media, y que incluso ha destinado una mayor proporción de su presupuesto para éste cometido. Paralelamente, se puede notar que nuestro país tiene una menor suficiencia de maestros por alumno en general, y aún menos en el nivel de educación primaria.

Tabla 1. Muestra del Top 10 países Ranking IGI y México por parámetros de gasto en educación y alumnos por maestro

País	Ranking GII 2018	PIB Educación	% Presupuesto Gob. Educación	Alumnos por maestro primaria	Alumnos por maestro secundaria
Suiza	1	5.1	15.5	10	10
Países Bajos	2	5.3	12	12	14
Suecia	3	7.4	15.5	12	13
Reino Unido	4	5.5	13.9	15	19
Finlandia	7	6.7	12.5	13	13
Alemania	9	4.7	11	12	12
Islandia	10	3.8	18.2	10	...
Promedio	N/a	5.5	14	12	14
México	56	5.2	19	27	16

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial y el Índice Global de Innovación

2018

Cuando México destina recursos para la educación de su población lo hace en un intento de aumentar la cobertura, más que la calidad. Cabe añadir que por sí solo, el hecho de tener menos alumnos por maestro garantiza una atención más focalizada hacia el alumno, factor aún más importante para el aprendizaje en los primeros años de educación. Desde luego, los países enlistados en la tabla, todos europeos, no tienen la misma presión demográfica habida en los países en desarrollo como México, donde hay una gran disparidad entre los maestros por alumno entre los niveles primaria y secundaria. Una muestra adicional de dicha disparidad se puede identificar en la Tabla 2, donde se muestra a los mismos países según el gasto de gobierno por alumno como porcentaje del PIB per cápita para los niveles educativos primarios, secundarios y terciarios. Se revela el hecho de que en general México gasta una menor proporción del PIB per cápita en sus alumnos, y que la diferencia entre su gasto para los dos primeros niveles educativos y el tercero es más amplia a la vez que se posiciona entre 6 y 7 puntos porcentuales por debajo de la media de los países más innovadores según el ranking.

El grado promedio de escolaridad en México es de 9.2 años para la población de 15 años y más, y aunque sus niveles educativos no son los mejores de América Latina, la educación ha estado incrementando al paso del tiempo. Desde el 2003, el gasto público en educación como porcentaje del PIB en México se fijado en torno al 5%, sin que exista una clara tendencia al alza (Banco Mundial, 2018). Si bien se podría pensar como poco, dicha cifra está ligeramente por encima del promedio mundial, que alcanzó el 4.6 % en el 2017. Existe cierta relevancia en conocer el gasto en educación como proporción del PIB en un país,

pero si no se tiene una adecuada recaudación fiscal habrá otras prioridades que según el país halla que atender.

Tabla 2. Muestra del Top 10 países ranking IGI y México según el gasto de gobierno por estudiante

	Gasto de gobierno por estudiante			
	Primaria	Secundaria	Terciaria	
	% del PIB per cápita	% del PIB per cápita	% del PIB per cápita	
País	2017	2017	2017	Suma
Suiza	24.6	24.5	37.7	86.8
Países Bajos	17.0	22.9	33.4	73.3
Suecia	21.3	23.6	43.1	88.0
Reino Unido	25.7	19.0	36.9	81.6
Finlandia	22.0	25.8	34.6	82.4
Alemania	17.5	23.0	34.0	74.5
Islandia	23.3	20.8	25.4	69.5
Promedio	21.6	22.8	35.0	79.4
México	14.9	15.6	37.6	68.1

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

En el 2017, el gasto público en educación en nuestro país representó el 19% del gasto total del gobierno, mientras que Finlandia, país que tiene uno de los mejores niveles educativos del mundo, gastó el 6.7% mediante un gasto gubernamental de 18.5%. Se observa que países que tienen una menor

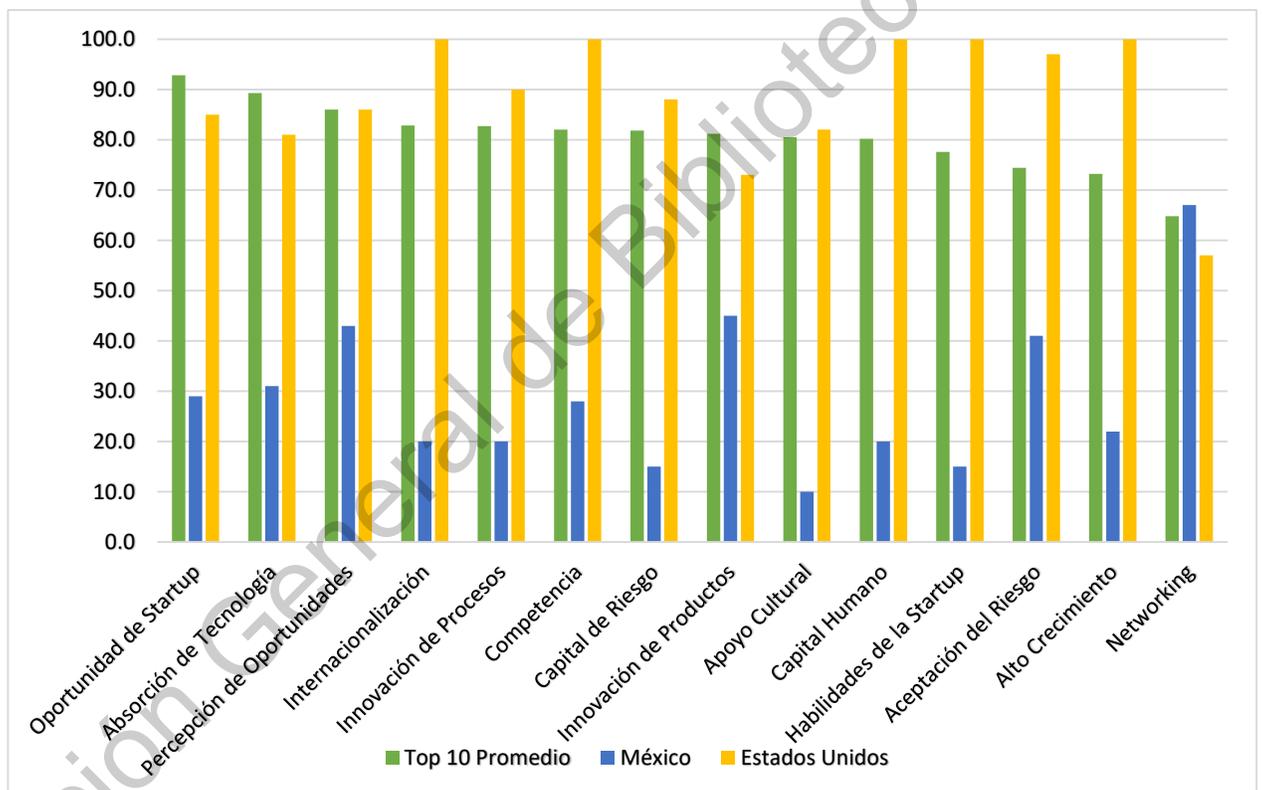
recaudación, ya sea porque su fisco es más reducido o su política fiscal resta peso al Estado porque la iniciativa privada provee los servicios y recursos, hay una mayor carga en el presupuesto.

El nivel educativo de los países no solo se correlaciona con un mayor índice de innovación en la economía, sino con un mayor grado de calidad y éxito en el emprendimiento. El Instituto Global para el Emprendimiento y el Desarrollo, con sede en Washington D.C., evalúa los ecosistemas emprendedores de los distintos países del mundo, definiéndolos como una estructura circular que posiciona al sujeto emprendedor en el centro y envuelto o condicionado por siete elementos de su ambiente, a saber, infraestructura, sistema educativo, estructura de mercado, gobierno, sector corporativo, sistema financiero y sistema de innovación y desarrollo, siendo así el resultado de la interacción entre agentes, mercados e instituciones. México ocupó el lugar 75 de 137 en el índice Global de Emprendimiento 2018 de dicha institución, con un puntaje de 26%. De los componentes del puntaje, el capital humano tuvo un desempeño del 20 %, y una absorción de la tecnología del 30 %, a diferencia de Estados Unidos, el primer lugar en el ranking, que cuenta con 100 y 81 %, respectivamente.

Para la elaboración de la Figura 3 se tomaron en cuenta los diez primeros países ubicados en el índice y se procedió a promediar los puntajes de cada uno de los 14 elementos que se evalúan como parte del ecosistema y se ordenaron de mayor a menor puntaje. A su vez, se incluye en la gráfica los valores de Estados Unidos y México. De los cuatro rubros en los que EUA obtiene un puntaje del 100%, en tres la educación es un componente esencial, y de los tres primeros en la gráfica, que son los tres de mayor promedio para los diez primeros lugares,

en dos es también esencial. El desempeño de México en todos los rubros menos uno está muy por debajo de la media de esa muestra de países. Los cuatro pilares del ecosistema en los que sobresalen para México son percepción de oportunidades, innovación de productos, aceptación del riesgo y por último networking, pilar en el que está por encima de la media de los diez mejores países y de EUA.

Figura 3. Índice Global de Emprendimiento 2018



Fuente: Elaboración propia con datos de Índice Global de Emprendimiento, 2018

La cobertura del gasto social en salud también es importante. Como lo mencionaría Levy (2018), los trabajadores que pueden sufragar su estancia en la formalidad es porque tienen un buen grado de productividad con el que pueden hacerlo. Contrario a lo que se podría pensar, los países con un nivel de gasto

social mayor son aquellos de economías avanzadas, donde la productividad paga impuestos y éstos se pueden dedicar a pagar los servicios de salud y educación. Pero hay esquemas de política pública en salud que pueden desincentivar las entradas a la formalidad, como lo fue el Seguro Popular en México (Arenas, Parker, Rubalcava, Teruel; 2015). Además, es sabido que, para disminuir las cargas impositivas, muchos empleadores registran a sus trabajadores con un sueldo menor al que en realidad perciben, con lo cual que se generan presiones adicionales para el funcionamiento y operatividad del IMSS, sin contar que lo anterior también pone en riesgo el ahorro para el retiro de los trabajadores asalariados.

Además del gasto social, el gobierno gasta los recursos ingresados en inversión pública, típicamente mediante la construcción y elaboración de infraestructura como puentes y carreteras, alumbrado público, instalaciones de drenaje, captación de recursos hídricos y generación de energía eléctrica, vivienda de interés social, centros multiculturales, centros de investigación, hospitales, universidades y escuelas, etc. Lo anterior, usualmente sirve como base, apuntalamiento y complementación de la inversión privada, que en conjunto con la iniciativa pública puede crear inversiones adicionales. Se sabe que la construcción de infraestructura causa el crecimiento productivo en el largo plazo. En este sentido, América Latina tiene uno de los mayores índices de construcción de infraestructura, pues según el Instituto Global para el Emprendimiento y Desarrollo, la región tiene una importante ventaja en esta área, pero adolece de la falta crónica de financiamiento y de una educación de mayor nivel que pueda asimilar las nuevas tecnologías.

Si se tiene que la gran mayoría del gasto se distribuye como gasto social ¿a qué se atribuye el bajo desempeño de México tanto en competitividad internacional como en crecimiento? Para contestar, habría que preguntarse cómo se ha ejercido ese gasto, no sólo cuánto se ha gastado. El objeto del gasto de gobierno puede dividirse en salarios, consumo e inversión. Si se divide el gasto público en sus diferentes partidas objetivo o destino entre sectores u organizaciones, se tiene que en México, los salarios comúnmente forman el grueso de las erogaciones.

Diversos autores han documentado el esquema que premia a los trabajadores que se benefician directamente del erario y que reciben un salario muy por encima de su productividad. Se señala que dicha situación llevó al agotamiento del modelo de Desarrollo Estabilizador a principios de los años 80 y ahora, de la mano de un bajo nivel recaudatorio, presiona a las instituciones públicas que realizan transferencias en forma de pensiones, obligación cada vez más difícil de cumplir dada una creciente esperanza de vida que aumenta en el conjunto de los trabajadores jubilados. Diversos estudios apuntan a que uno de los obstáculos más grandes que tiene la nación es la mala asignación de los recursos entre las distintas empresas, así como un marco institucional que premia la ineficiencia y estanca la productividad (Levy, López-Calva; 2019).

3. Caracterización de Querétaro como una entidad federativa altamente dinámica

Todos los estados de la República Mexicana reciben la mayoría de sus recursos de la federación, sin aún ostentar una adecuada autonomía financiera. La falta de un eficaz sistema recaudatorio propio lleva a la dependencia de las entidades federativas del presupuesto federal para el cumplimiento de sus funciones. En contraste, de la mano con el marco legal e institucional promovido por Ernesto Zedillo desde hace poco más de dos décadas, llamado Nuevo Federalismo, los estados de la república se han visto en la necesidad de encargarse en mucha mayor medida de los bienes y servicios que ha de garantizar el gobierno, como lo es la educación y salud, además de una adecuada infraestructura pública. A pesar de que algunos recursos federales se encuentren etiquetados para determinar el destino del gasto, desde mediados de los años 90 las entidades federativas cuentan con un amplio nivel discrecional en la gestión de la mayoría de los recursos que reciben de la Federación.

Considerando el hecho de que los estados dependan casi en su totalidad de los recursos de la federación a la vez que carecen de una buena capacidad para generar sus recursos propios, genera el estrangulamiento de las posibilidades de diversificación del gasto, conduciéndolos a una situación en la que están acotados a la satisfacción de las necesidades primarias de servicios públicos, y muchas veces, a su creciente demanda. De esta manera, el caso de Querétaro se configura como el de una entidad que mantiene una constante presión al alza de más servicios públicos al interior de la ciudad capital y sus poblaciones

conurbadas, mientras que el resto de las municipalidades aparte de Corregidora, Pedro Escobedo y San Juan del Río, aún cuentan con altos niveles de pobreza y marginación (Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2010). La disparidad es también evidente en los montos de transferencias que perciben los municipios más alejados en contraste con los recibidos por el municipio de Querétaro, por ejemplo (INEGI, 2018). Sin un oportuno y adecuado sistema de autofinanciamiento, es más difícil eliminar el tipo de disparidades que causa la centralización del presupuesto.

Dentro del país se han consolidado regiones o ciudades que destacan por desempeñarse como clústeres de innovación, mismos que utilizan las últimas herramientas y avances técnicos como para competir satisfactoriamente en el contexto internacional, como lo es Tijuana, Baja California; Monterrey, Nuevo León; la Ciudad de México y Guadalajara, Jalisco. Querétaro forma parte de los clústeres de innovación que se tienen en el país, contando con industrias altamente tecnificadas que utilizan trabajo cualificado de manera intensiva.

En ese sentido, el clúster aeronáutico es quizá el más importante dentro de la entidad y uno de los más importantes de su tipo dentro del país. Aunque este y los demás sectores modernos representan un escaso tamaño en la economía queretana, se conforman como importantes centros de producción e innovación y desarrollo dentro de la entidad en materia de las tecnologías de la información y comunicación, así como de autopartes y electrónica. Sin embargo, es también una realidad que dichos sectores están lejos de absorber la totalidad de la oferta de trabajo cualificado (Kato, 2015). Grosso modo, en Querétaro el sector secundario y el de las manufacturas tienen una importante presencia en el

producto de la entidad, y a pesar de que su valor agregado es casi del mismo tamaño que el del sector terciario, emplea a la mitad de los trabajadores que se desempeñan en dicho sector.

Uno de los aspectos más atractivos de Querétaro es también su creciente oferta inmobiliaria que tiene lugar dentro de la zona metropolitana y sus inmediaciones, todo ello derivado de las presiones inmigratorias a las que se ha visto sometido. De esta manera es que el valor generado por la industria constructiva ha logrado aumentar su peso dentro de la entidad, agregando producción año tras año. La iniciativa privada es la que mayor valor agrega, conformando cerca del 75% del valor agregado de la industria actualmente, con un 25% restante formando parte de la iniciativa pública. Con estas proporciones, se deja entrever que, como es usual, el gobierno no es el mayor inversionista, sino la contraparte privada. Las actividades de construcción no sólo han dado respuesta a la necesidad de puentes, caminos y una mayor infraestructura, sino en mayor medida a la demanda de inmuebles particulares (casa-habitación) e inmuebles destinados al comercio, como a la prestación y soporte de actividades profesionales y empresariales.

Al estarse esperando un aumento constante de su demanda, se siguen creando espacios para las distintas actividades humanas (infraestructura). No es un hecho desconocido que, en la ciudad de Querétaro y sus zonas conurbadas como Corregidora y El Marqués, así como asentamientos cercanos e importantes como San Juan del Río, las apuestas destinadas a la edificación de plazas comerciales no han sido menores. Para tales efectos, la Zona Metropolitana de

Querétaro constituye una alternativa rentable para la inversión privada, como una urbe que otorga buenos montos de retorno al capital.

Un incremento constante en la cantidad de residentes de un mismo espacio urbano significa una mayor demanda de bienes y servicios, por lo cual las actividades comerciales han tomado también especial relevancia. En efecto, la demanda de bienes y servicios en forma de infraestructura urbana ha ido de la mano con la expansión demográfica en Querétaro. Como en casi cualquier país o región desarrollada, los servicios y el comercio forman el grueso de la economía, conformando así la mayor porción de su PIB.

Aquí destacan también las inversiones que se destinan para la construcción de fraccionamientos y conjuntos habitacionales, extendiendo de manera significativa el área urbana, ya sea vivienda social o no. La ciudad de Querétaro tiene un índice de dispersión urbana bastante alto, lo cual provoca una densidad poblacional muy baja: hay espacio y terreno dónde hacer, para dónde crecer. Aunque los reglamentos de construcción en la entidad han limitado hasta hace poco la construcción vertical, lo cierto es que la extensividad y dispersión de la ciudad se puede explicar también debido a una competencia intermunicipal por las inversiones en desarrollo, toda vez que ello puede significar “ingresos extra” por parte de los gobiernos locales. En definitiva, esta lógica no solo ha imperado en la Zona Metropolitana de Querétaro, sino en las demás principales ciudades del país. No obstante, uno de los efectos de una ciudad dispersa podría ser el aumento del crecimiento económico a través de los servicios y el comercio dada la baja concentración que se genera de por lo menos el mercado terciario.

Otro aspecto que ha beneficiado significativamente a la entidad es su posición geográfica, al centro del país y muy cerca de la Ciudad y el Estado de México (que en conjunto generan cerca del 30 por ciento del PIB nacional), siendo un punto de encuentro para las mercancías transportadas entre el centro/bajío y el norte de la República, algo que la ha convertido en un verdadero *hub logístico*. Es quizá debido a esto que se ha visto un auge en la industria del transporte al interior de la ciudad.

En la entidad, el número de empresas que prestan servicios de transporte ha aumentado vertiginosamente, diversificándose desde el traslado vía motocicleta para objetos reducidos en volumen y peso hasta para tamaños y cargas industriales. Por una parte, la Zona Metropolitana de Querétaro es una metrópoli que crece y que necesita y demanda cada vez más insumos, y por otra, que dada su localización y el crecimiento del comercio al interior del país se ve cada vez más transitada, teniendo un crecimiento en el parque vehicular del 218% en el periodo del 2000 al 2018.

Con la presencia de una entidad muy interconectada, crece también tanto el turismo orientado a los negocios como el de ocio y cultura, lo que incrementa la población flotante. El primer caso se podría obviar según la expansión industrial y empresarial que se vive dentro de Querétaro, pero el segundo caso es un tanto más complicado de vislumbrar. Se han hecho esfuerzos por promover las actividades y regiones turísticas que ofrece el Estado. Aún, los destinos turísticos más preciados se encuentran lejos de la ciudad en zona serrana, y destinos como San Miguel de Allende en Guanajuato suponen una férrea competencia siempre que están más disponibles por las pocas horas de viaje en automóvil que implica

llegar a ellos. En uno de sus recientes informes, el Gobierno del Estado ha dicho que el turismo representa cerca del 25% del empleo y del PIB de la entidad, pero una estimación más oportuna y certera, basada en un cálculo propio y del director de la actual tesis a partir de los datos del INEGI, indica que en realidad el sector cuenta a lo mucho con una participación del 13 % dentro del producto local.

En general, Querétaro destaca dentro del contexto nacional no por el tamaño de su economía, sino por su crecimiento económico acelerado, pues en numerosas ocasiones debido a ello es que ha sido objeto de la atención mediática. A esto se le agrega la presencia de los sectores antes mencionados, formados por grandes empresas altamente tecnificadas que proveen de servicios y manufacturas tanto en el país como en el extranjero. En conjunto, la ciudad de Querétaro y sus zonas conurbadas, donde se genera la gran mayoría del producto estatal (cerca del 85%), han ganado atractivo también por la calidad de vida que ofrecen en comparación con la Ciudad de México u otras zonas del Bajío, ya sea por los niveles de inseguridad o por aspectos de otra índole como la contaminación, horas de tráfico, costo de la vivienda, oportunidades en el mercado del trabajo, etc.

Capítulo I Breviario Demográfico

El estatus de una economía a largo plazo y su conversión en el futuro hacia una desarrollada depende en suma medida del aprovechamiento de sus bonos demográficos. Una mayor proporción de personas que envejecen crea una carga conjunta para la sociedad, llevándola a la inoperancia o insostenibilidad económica. Sin capital humano, se vuelve en extremo difícil para las economías en vías de desarrollo crear las condiciones que en el futuro propicien el mismo estatus que el de las economías avanzadas. Además de una tasa de fertilidad que permita el sostenimiento de una sociedad productiva, en el mediano plazo es importante fijarnos también cómo se han estado aprovechando los puestos de trabajo disponibles, si ha disminuido el desempleo, en qué nivel se ha mantenido y en general si se ha asignado o alocado de forma eficiente.

Se dice que la población de Querétaro se ha formado principalmente a partir de la inmigración desde otros estados, principalmente de la Ciudad de México desde mediados de los años ochenta y noventa, y últimamente de otros estados del Bajío y hasta de entidades más alejadas como las del Sureste mexicano e incluso de otros países de Sudamérica como Colombia y Venezuela, y en menor proporción de aquellos que sostienen inversiones en el Estado, como Canadá, Estados Unidos, Alemania, Italia, India y Corea.

El crecimiento tan acelerado de la ciudad y de sus zonas aledañas y conurbadas no se podría entender sin el flujo exponencial y constante de

personas que han establecido aquí su residencia año tras año. Se dice que los principales impulsos de la inmigración comenzaron desde mediados de la década de 1980 a raíz del terremoto de la Ciudad de México, que se ganó su lugar como el peor desastre natural de la historia moderna del país. En ese momento y a 230 km de distancia, Querétaro prometía ser una de las ciudades más próximas que ofrecían una buena calidad de vida y un terreno fértil para nuevas oportunidades sin todos los costos que ya implicaba vivir en la capital, como el tráfico vial o la contaminación.

La Tabla 1 da una idea de la composición poblacional del Estado de Querétaro según su cualidad migratoria. En 25 años, la población de Querétaro se duplicó en gran medida gracias a la inmigración de otros estados del país, pues, según los datos recopilados, a principios de la década de 1990 la proporción de habitantes nacidos en otra entidad federativa era 17 %, mientras que al final del periodo, en el año 2015 cuando la población total de la entidad se estimó en poco más de dos millones de habitantes, dicha proporción comprendió una cuarta parte de la población total. A medida que la población residente de Querétaro que ha nacido en otros estados aumenta, el segmento de la población que sí ha nacido en la entidad decrece. El saldo neto es una población en aumento principalmente a causa de la inmigración, aunque la tasa de fertilidad también pueda estar jugando un papel importante en el aumento y enriquecimiento del componente demográfico.

Las proyecciones demográficas se realizan a partir de datos retrospectivos u observacionales derivados de censos y conteos poblacionales pasados. La Figura 4 se realiza a partir de las proyecciones demográficas de largo plazo

calculadas por el Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) y estiman el número de personas que emigran e inmigran a la entidad en periodos quinquenales, considerando una línea de tiempo que abarca desde 1970 hasta el 2050. Según los datos, es hasta la primera mitad de la década de los 90 que el número de inmigrantes aumenta después de una disminución constante desde la década de los 70.

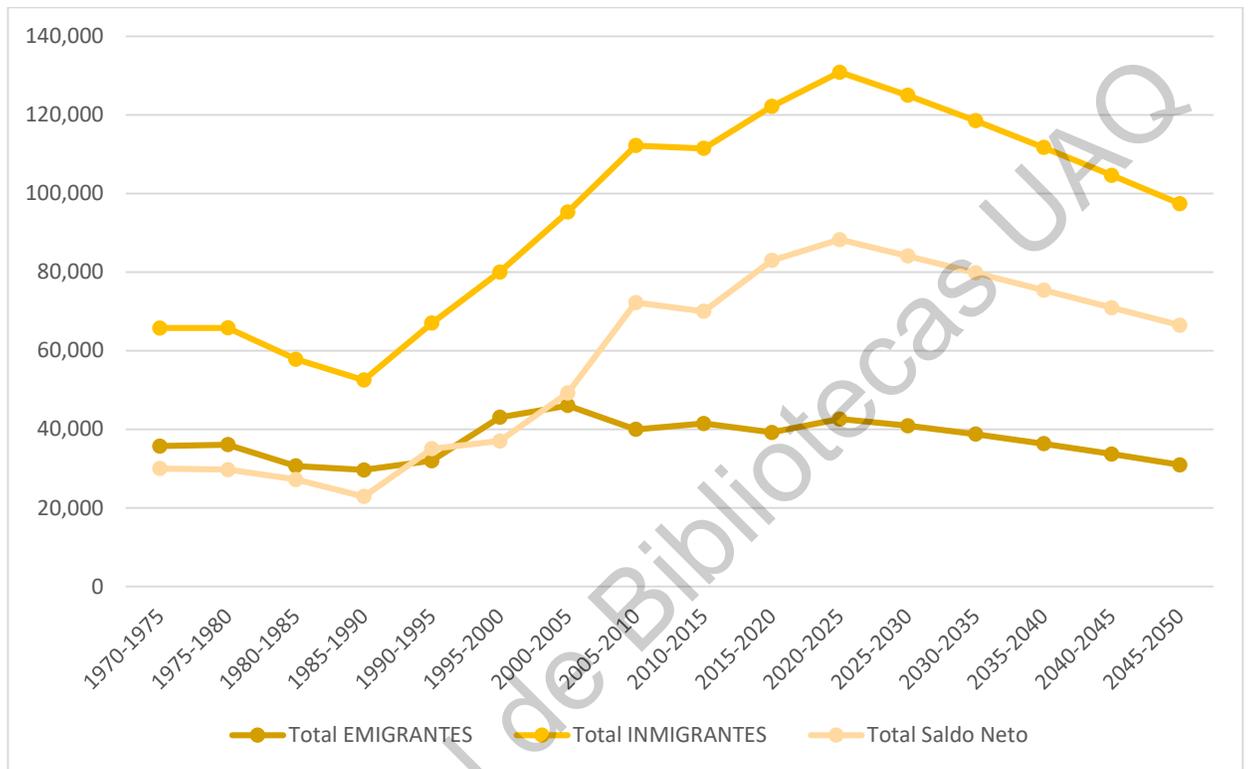
Tabla 3. Composición de la población del Estado de Querétaro (1990-2015)

Año	Población Total	Nacidos en Querétaro	Nacidos en otra entidad	%Nacidos en Querétaro	%Nacidos en otra entidad
1990	1,051,235.00	860,061.00	179,214.00	82%	17%
2000	1,404,306.00	1,098,154.00	284,890.00	78%	20%
2010	1,827,937.00	1,377,480.00	422,346.00	75%	23%
2015	2,038,372.00	1,514,448.00	502,732.00	74%	25%

Fuente: Elaboración propia con los Censos y en Encuestas Intercensales. Inegi

Esta tendencia, donde la cantidad de inmigrantes siempre se sitúa por encima de la cantidad de emigrantes, se estima que continúe hasta la primera mitad del 2020, momento a partir del cual el número de emigrantes e inmigrantes cae durante del resto del periodo. Según los datos sobre el número de emigrantes, estos se mantendrán estáticos durante todo el lapso temporal dentro de un rango de entre 30,000 y 50,000 personas para cada quinquenio, mostrando una tendencia bastante correlacionada con la de inmigración.

Figura 4. Cantidad de inmigrantes, emigrantes y saldo neto migratorio en Querétaro



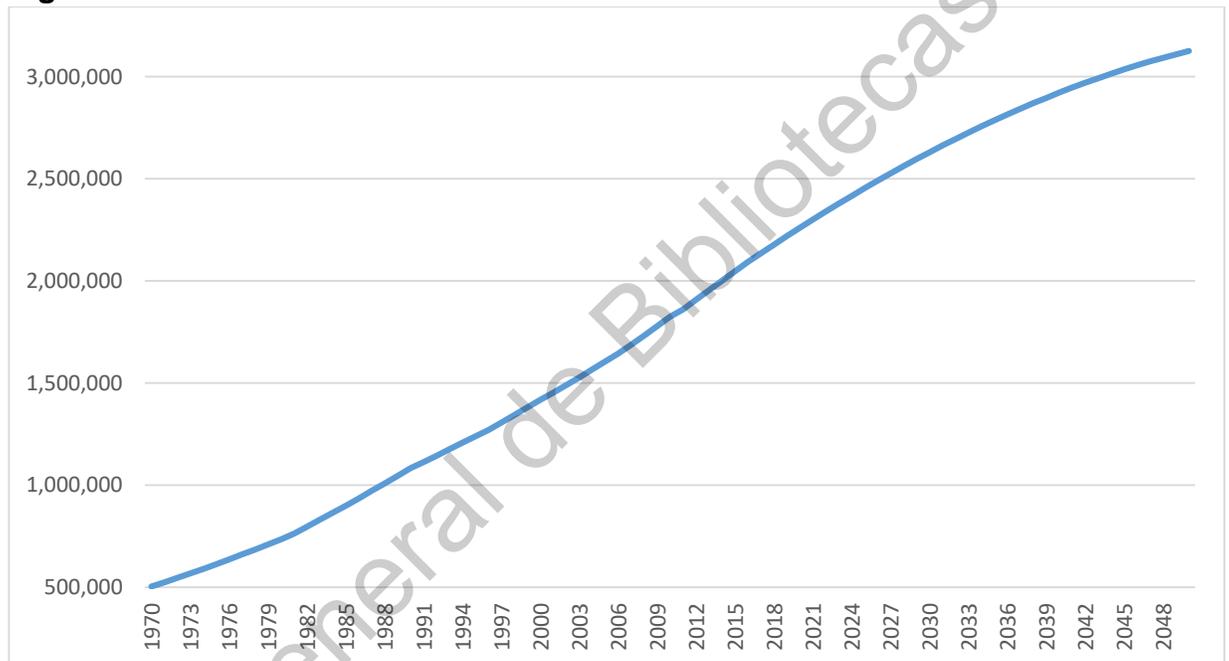
Fuente: Elaboración propia con datos y proyecciones del Consejo Nacional de Población

En resumen, hasta el año 2030 Querétaro podrá tener una proporción de inmigrantes cada vez creciente, y una decreciente por 20 años más o hasta el final del periodo estimado, en el 2050. En la Figura 5 se muestra una proyección para el crecimiento poblacional a largo plazo de la entidad. Como cualquier proyección demográfica de largo plazo, la línea trazada en la gráfica es de forma logarítmica, indicando un crecimiento exponencial en su primer segmento y uno decreciente en el segundo. Según los datos computados, la tasa de crecimiento de la población queretana se fijó alrededor del 2.75 % desde el principio de los años 90 hasta el año 2012, momento en que comienza el decrecimiento

sistemático de la tasa hasta llegar al 0.5 % y los 3.2 millones de habitantes para la quinta década. Esta tendencia de la tasa de crecimiento poblacional a largo plazo es parte también de la dinámica migratoria descrita anteriormente.

1. Crecimiento Poblacional y Bono Demográfico

Figura 5. Población total de Querétaro 1970-2050



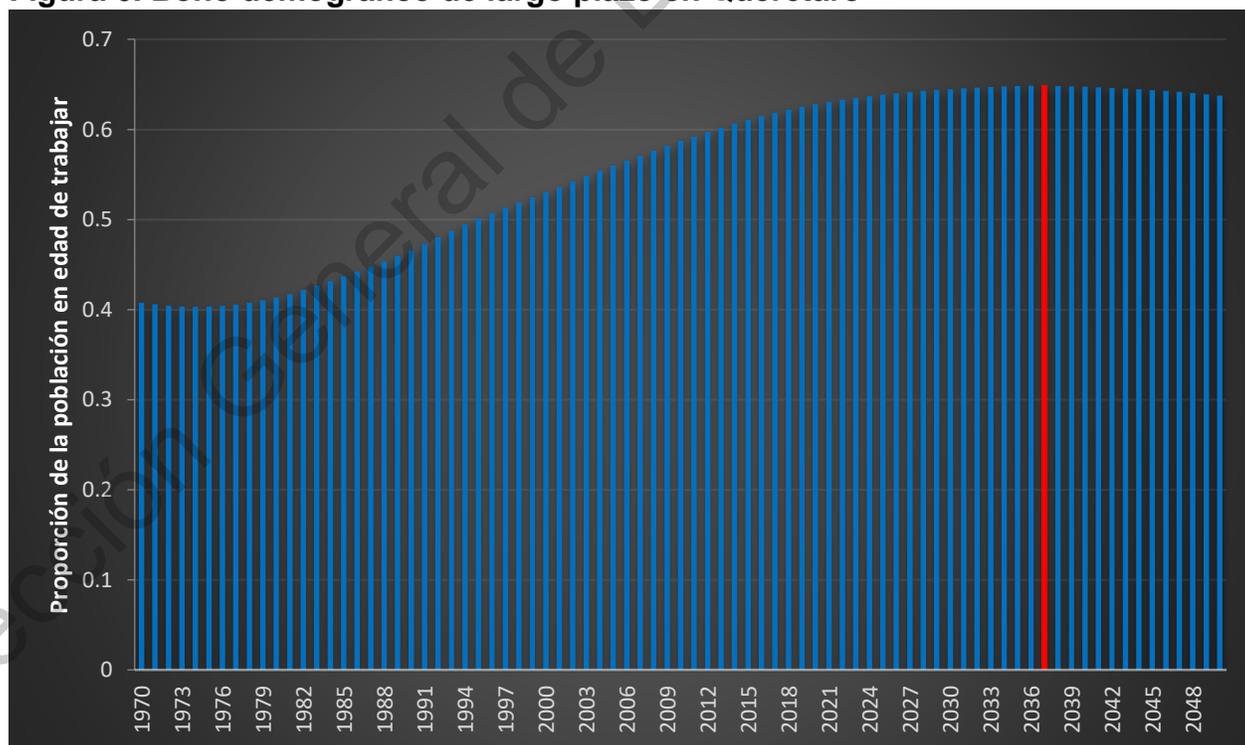
Fuente: Elaboración propia con datos y proyecciones del CONAPO

El bono demográfico de un país se define como el superávit de población económicamente activa respecto a la cantidad de población económicamente dependiente, como lo son los niños y los adultos mayores. El bono demográfico aún se sostendrá por casi una década más, ya que la población económicamente activa como proporción de la población total comenzaría a decrecer a partir del

año 2037, y esto supone que hasta ese momento el potencial productivo de la entidad crecerá y después caerá.

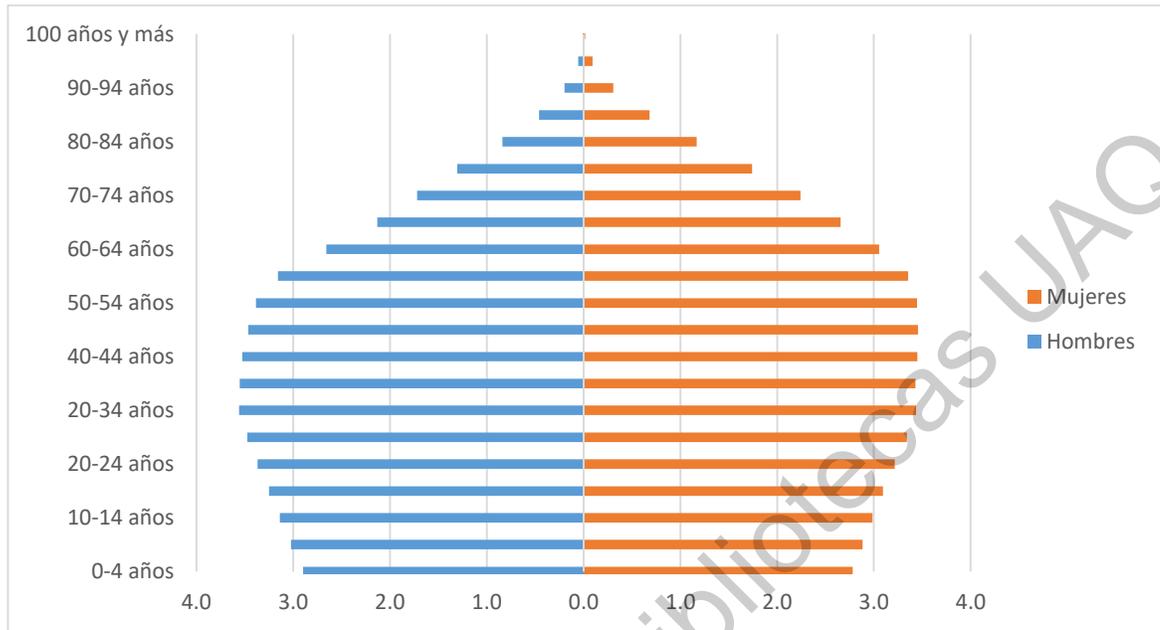
El ensanchamiento hacia arriba de las pirámides poblacionales también supondría una caída en la demanda agregada de la oferta educativa aún más acelerada, pues la edad típica de la población estudiantil que se educa en los últimos grados de educación media y superior habría caído desde antes que el bono demográfico. En la siguiente Figura 6, se muestra el bono demográfico, y en las Figuras 7 y 8, las pirámides poblacionales también calculadas en quinquenios para la década 2020-2030, con una curva de volumen que contabiliza a la población económicamente activa al interior de la entidad.

Figura 6. Bono demográfico de largo plazo en Querétaro



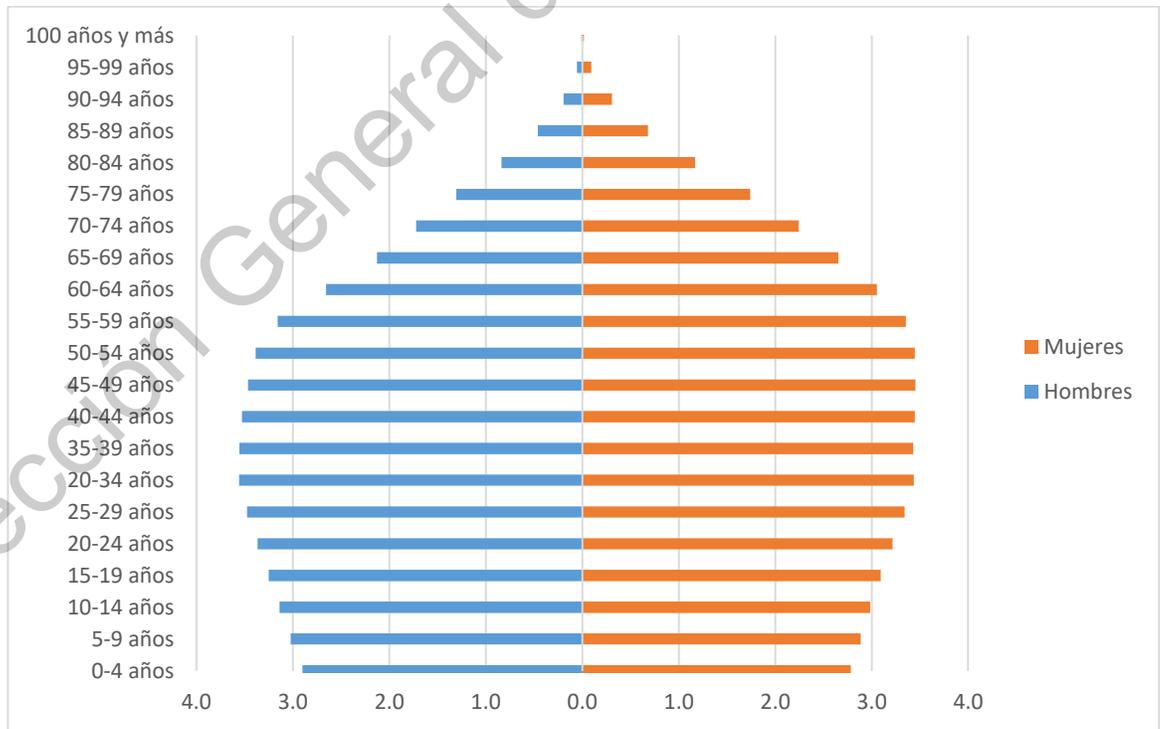
Fuente: elaboración propia con datos y proyecciones del CONAPO

Figura 7. Pirámide poblacional Querétaro 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del CONAPO

Figura 8. Pirámide poblacional Querétaro 2049



Fuente: Elaboración propia con proyecciones del CONAPO

La población queretana crece a un ritmo acelerado debido a su alta tasa inmigratoria, principalmente. Esto no sólo se traduce en una población económicamente activa que es dinámica y creciente de aquí a diez años más, sino también en una mayor demanda de bienes y servicios públicos, ya que la población total se calcula siempre creciente para el resto del periodo o de aquí a tres décadas. Las resultantes son una industria constructiva casi siempre activa que buscará aprovecharse de un probable mercado inmobiliario en constante expansión.

A la postre, manteniendo un crecimiento económico perenne sin momentos recesivos o depresivos durante todo el periodo comprendido, la demanda agregada de bienes y servicios también se perpetuaría durante 30 años más, tiempo para el cual considerando la oferta de trabajo cualificado como un símil de la cantidad de la población que se encuentra en la edad típica para estudiar hasta el último grado académico (\Rightarrow 35 años), habría también una continuidad generalizada de la oferta agregada producida al interior de la entidad debido al factor trabajo (L), o cuando menos un escenario en el que aumente su grado de diversificación, tecnificación e innovación.

Capítulo II Exportaciones y crecimiento económico en Querétaro

El proceso liberalizador de la economía mexicana iniciado en 1983 durante el sexenio de Miguel de la Madrid, proceso mediante el cual se da paso a una nueva era de integración económica con el exterior, inicia con la expectativa de que el país comience a exportar una gran cantidad de mercancías para elevar su competitividad al mismo tiempo que se moderniza. Más aún, la premisa de tal proceso fue también abrir formalmente al país a la inversión extranjera para poder recibir empresas que quisieran trasladar su producción al mercado mexicano, para desde ahí distribuir y exportar al mercado nacional y a los demás mercados en el extranjero.

Desde entonces, el cambio de régimen comercial trajo consigo un aumento drástico en las exportaciones, haciéndolas crecer a una tasa promedio anual de 7.3% entre 1983 y el 2017 y haciéndolas conformar cerca del 38% del PIB para el término de ese año, siendo las exportaciones manufacturares las que más rápido evolucionaron y las que acabaron dominando la mayoría de bienes que exporta la nación al tener la mayor tasa de crecimiento anual (15.8%) que cualquier otro tipo de mercancía, lo que las llevó a pasar de 26.9% del total de las exportaciones en 1982 a 80.5% en 2017. Por otro lado, las importaciones también crecieron enormemente, alcanzando una cifra mayor a 34% igualmente al término del 2017 (Romero, 2019).

Desde el inicio del cambio de régimen, al crecer las importaciones casi tanto como las exportaciones, a la vez que también se otorgaron libertades y

prerrogativas a la inversión extranjera tales como la posibilidad de no absorber capital nacional al interior de sus empresas, así como la de contar con un escaso nivel de contenido nacional, se gesta una dinámica en la que se configura un sector exportador que no sólo se vale de la importación de la mayoría de sus insumos, sino que nunca generó los encadenamientos necesarios para detonar el crecimiento de la productividad de los factores de forma equitativa en toda la economía mexicana (Romero, 2019).

De esta forma, la manera en que se vinculó nuestra economía, eminentemente con la economía de Estados Unidos, el destino del 80% de las exportaciones del país, derivó en el desarrollo aún más intensivo de los corredores industriales que ya se tenían aún en la época del desarrollo estabilizador. Uno de los principales corredores industriales es la zona Centro-Occidente del país, que está vinculada a los mercados de capital y trabajo que circundan el polo de desarrollo que significa la Ciudad de México (CDMX) y el Estado de México (EDOMEX), mismo que se extiende y provee de manufactura a estos estados y al norte del país. Por otro lado, la zona de occidente, dominada principalmente por Jalisco, tiene la ventaja de tener un puerto marítimo con salida al Pacífico, además de una amplia oferta de trabajo.

La producción de numerosas entidades federativas se configuró en torno a la actividad económica de Estados Unidos. La actividad económica como símil de las variaciones en el producto interno real de las 32 entidades federativas es medido por el Indicador de la Actividad Trimestral Estatal (ITAE) del Inegi, un índice de volumen físico que calcula el PIB por el método de la producción con año base 2013 (Sistema de Cuentas Nacionales de México, 2018). Dicho

indicador es elaborado por el instituto, y sus datos se procesan y recopilan tanto en su forma de serie original como serie desestacionalizada. En este último caso, la construcción de los modelos ARIMA que el instituto implementa para la creación de éstas series económicas, revelan características importantes que la economía de Querétaro y otros estados de la República comparten entre sí.

Dicho proceso involucra la corrección de las series de largo plazo por *outliers*, técnica que ajusta las distorsiones o cambios de magnitud relevante que han de presentar las series económicas a los supuestos de homocedasticidad. Dentro de la ficha técnica que el instituto de estadística provee para mostrar los ajustes por *outliers*, destaca la necesidad de un ajuste por cambio de nivel (LS) para el primer trimestre del 2009 en la especificación de la serie de las 11 entidades resaltadas en el mapa de la Figura 9. Dicho ajuste se ha de realizar cuando la series en cuestión presentan en algún punto un escalonamiento fuera del intervalo de la varianza, mismo que ha de provocar que las series económicas continúen su trayectoria desde un nivel inferior o superior. En el caso de las 11 entidades aquí presentadas, el cambio de nivel sucedió en el primer trimestre del 2009, momento en que el que se registraron en los estadísticos oficiales los primeros efectos recesivos de la crisis hipotecaria en nuestro país.

De esta manera y tomando en cuenta únicamente ese elemento, se puede decir que la debacle financiera que provino de Estados Unidos tuvo efectos tangibles o de magnitud importante en la economía real de los estados de Querétaro, Aguascalientes, Coahuila, Colima, Chihuahua, Jalisco, México, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí y Sonora, como se muestra en la anterior figura. En su análisis de la competitividad de las entidades federativas a través

de la productividad laboral y los salarios, Unger (2017) encuentra que las 13 economías más competitivas del país tienen economías mayormente diversificadas y maduras, siendo estas Nuevo León, *Querétaro*, la Ciudad de México, el Estado de México, Jalisco, Guanajuato, San Luis y los estados de la frontera norte. Nuestro marco analítico aquí presentado arroja una aproximación parecida.

Figura 9. Entidades federativas corregidas por un cambio de nivel en 2009-

I



Fuente: Elaboración propia con datos del Índice Trimestral de Actividad Económica (ITAE), BIE, Inegi

1. Posición Geográfica y Variables Alternativas

Los estados de la frontera norte mantienen una relación aún más estrecha con la economía estadounidense o exterior, como lo demuestra la presencia de 4 de 6 estados fronterizos en este grupo, pero también algunos estados del centro y occidente del país, como Jalisco, México, Puebla y Querétaro, entidades también consideradas en el ajuste por cambio de nivel para 2009-I. Lo anterior sugiere que el peso de la inversión extranjera y del sector exportador es considerable en estas regiones, y por lo tanto la afectación de los choques externos en sus economías se vuelve importante en sus series.

Así como existen regiones en México atrasadas económicamente, como el Sureste mexicano, varios estados de la República se han beneficiado particularmente del libre comercio con Estados Unidos dado el supuesto de la existencia de ventajas competitivas. Para la producción industrial, un mercado de trabajo amplio y con excedentes de oferta ha de conformar una ventaja primordial en la consolidación de la manufactura, y por otro lado, debe de existir un espacio que permita la movilización de dicha manufactura al menor costo posible, es decir, una vez que se ha resuelto el capital de trabajo, se puede buscar también reducir los costos de transporte.

La proximidad y colindancia casi absoluta de las entidades federativas mostradas en el mapa de la anterior figura demuestra éste último punto. Ese continuum de entidades que ha de iniciar en el Estado de Puebla no sólo tiene la característica de que, en términos relativos, está densamente poblado y por ende

sus mercados de trabajo son populosos, sino también de que, dada la premisa anterior, ofrece una ruta comercial acotada hacia el norte y el exterior. No obstante que, las políticas de desarrollo industrial en estos estados pudieran estar diferenciadas, otorgándose distintos incentivos fiscales y de infraestructura por asentarse en uno u otro estado, esto podría constituir un razón de poco peso para determinar la localización de las industrias exportadoras y la inversión extranjera directa, ya que según una encuesta hecha a la consultora KPMG, en el caso de la región del Bajío, que comprende las zonas metropolitanas de Aguascalientes, Querétaro, San Luis Potosí y partes de Michoacán y Jalisco, los inversionistas eligen indistintamente dónde se asentarán (Kato, 2015).

Se debe considerar que las urbes y zonas metropolitanas actúan como polos de desarrollo económico que ofrecen numerosas ventajas, y si están lo suficientemente cerca entre sí, se puede dar paso al desarrollo de corredores industriales. No sólo es la existencia de amplios mercados de trabajo, sino la combinación de éstos con la amplia disponibilidad de recursos, es decir, las ciudades y las zonas metropolitanas ofrecen la posibilidad de coexistencia de una amplia gama de factores tanto de capital como de trabajo que pueden facilitar la instauración de diversos nodos industriales.

Como se había anotado en la introducción del capítulo, cerca de la mitad del producto del país se genera en éste grupo de entidades, al mismo tiempo que la población de las zonas metropolitanas que conforman sus ciudades capitales, sin contar al Zona Metropolitana del Valle de México, Chihuahua y Sonora, representan el 14% de la población mexicana concentrando a 17.4 millones de habitantes. Sumando la población total de las metrópolis de éstas entidades

federativas, obtenemos más de un tercio de la población total del país. En realidad, ese conjunto de entidades federativas, tiene metrópolis cercanas entre sí que facilitan la existencia de nodos industriales altamente vinculados al exterior. Como anotaría Luiselli (2019), se “crea una vasta red de jerarquías urbanas funcionalmente conectadas y especializadas...”. De ésta manera, el ordenamiento de las ciudades y sus complejos industriales se entiende como un conjunto de sistemas jerárquicos y redes de interacción (Luiselli, 2019).

De esta forma, Querétaro juega un papel clave en la complementación de las cadenas de suministro a través de la transportación terrestre, pues sirve como vínculo entre los industriosos estados del centro del país, Puebla, el Estado de México y la Ciudad de México, y el resto del Bajío mediante su colindancia con Guanajuato y su cercanía con Aguascalientes. Más aún, sirve de contacto directo con el norte del país (más específicamente, con Nuevo León) a través de San Luis Potosí, ciudad también cercana a Querétaro. Tan solo en 2018, el envío de mercancías a Estados Unidos por autotransporte de carga creció 10 por ciento, país con el que se tienen más de 600 mil cruces fronterizos al año, tanto de importación como de exportación. Según el Banco Mundial (2018), el transporte representa casi la mitad de los costos logísticos, hecho que sólo refuerza las nociones en torno a la configuración espacial de la globalización y de las economías a través del comercio.

La distancia promedio entre Querétaro y las ciudades más importantes para la economía de las entidades de México, Puebla, Aguascalientes, Jalisco y San Luis Potosí, entidades seleccionadas con las que tiene un primer nivel de colindancia, es de 270 km, lo significa aproximadamente 3 horas de viaje en

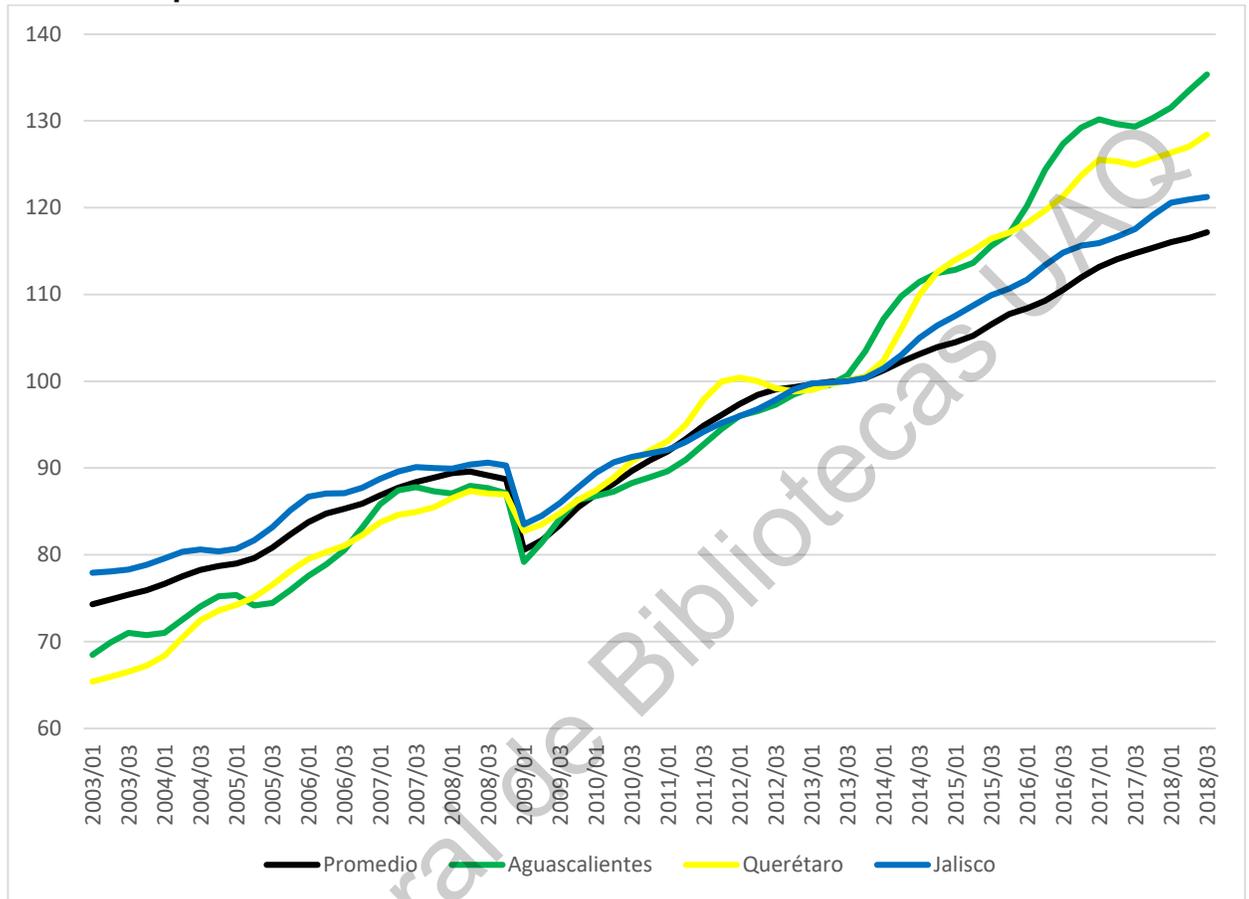
promedio hasta cada una. Más aún, respecto a la ciudad de San Luis Potosí se realizan 2 horas de viaje (211 km), tiempo parecido al que se realiza para llegar al Estado de México (173 km). Aguascalientes, aunque desde una posición más localizada hacia el Occidente, jugaría un papel muy similar por su cercanía con Guadalajara, que es la segunda ciudad más industrial, poblada y extensa del país (tamaño y diversidad de mercado), y el resto de ciudades y entidades del Norte.

Así pues, las ciudades donde se establece la actividad económica de dichas entidades establecen una densa y compleja red funcional y jerárquica de producción (Luiselli, 2019). Un aspecto que se ha de añadir a las determinantes de las ventajas comparativas de las distintas entidades seleccionadas es el costo de los espacios físicos para la producción. Puesto que en las entidades cuyas metrópolis están densamente pobladas tal espacio comienza a volverse escaso y costoso, como sería en las ciudades de Guadalajara, la CDMX y Monterrey, se da la necesidad de contar con alternativas que puedan ayudar a abatir los costos fijos derivados de la instalación de las plantas industriales. Dos metrópolis que ofrecen aún una buena cantidad de espacio para establecer y ofertar parques industriales, por lo menos en un principio, podrían ser Querétaro, Aguascalientes y San Luis Potosí. La extensión aún limitada de éstas urbes provee a sus gobiernos locales de una capacidad de maniobra aún mayor para poner en venta más predios destinados a las actividades industriales de manufactura y transformación.

2. Tendencia de crecimiento y crisis de 2009

En la Figura 10 se trazan las series desestacionalizadas y de tendencia ciclo del ITAEE para Aguascalientes, Querétaro, Jalisco y el promedio del resto de los estados anteriormente mencionados. Dichas series son a las que se les ha sustraído el componente estacional y que se han procesado para mostrar claramente tanto sus características cíclicas como su tendencia de largo plazo. Como puede apreciarse en el Figura 10, durante el 2009-I la variación negativa en el índice para el grupo de entidades presentado fue de cerca 10 puntos o 10% según el nivel en que se situaban, aunque se debe considerar que dicha variación negativa corresponde al primer trimestre del 2009. Sin embargo, la recuperación de la actividad económica a lo largo del 2009 fue muy diferenciada para este grupo, de tal manera que el decrecimiento neto para ese año fue tan distinto como el de Querétaro y Coahuila, que obtuvieron el decrecimiento más bajo y más alto, siendo de 2.8 y 15%, respectivamente.

Figura 10. Series ITAEE tendencia-ciclo para las entidades con un cambio de nivel implementado en 2009-I



Fuente: Elaboración propia con datos del ITAEE, BIE, Inegi

De las series trazadas en la gráfica se obtiene un nivel o cantidad inicial y final de volumen de producción respecto de su propio producto. Así, se puede apreciar que todas las pendientes son distintas entre sí, y que se inclinan aún más después de la crisis. En la Tabla 4 se ordenan de mayor a menor todas las entidades seleccionadas según la media de su tasa de crecimiento anual del PIB.

Tabla 4. Variación porcentual ITAEE entidades federativas seleccionadas

Entidad Federativa	Tasa media de crecimiento anual (2004-2018)	Tamaño promedio del sector secundario (industrial) como porcentaje de la economía (2004-2018)
Querétaro	4.7%	38.5%
Aguascalientes	4.6%	39.5%
San Luis Potosí	3.4%	36.5%
Nuevo León	3.4%	37.6%
Sonora	3.3%	44.3%
Colima	3.3%	26.6%
Chihuahua	3.2%	39.0%
Jalisco	3.0%	31.4%
Puebla	2.9%	33.8%
México	2.9%	28.7%
Coahuila	2.7%	52.7%

Fuente: Elaboración propia con datos de Cuentas Nacionales, BIE, Inegi

En los periodos subsecuentes al 2009 el efecto rebote llevó a varios estados de la república a obtener un mayor crecimiento, pues ello significó la pronta recuperación del nivel productivo pre crisis o la recuperación del terreno perdido durante ella. A pesar de esto, como se revela en la Figura 10, el crecimiento entre las entidades donde el sector de manufacturas o exportador tiene presencia divergió aún más después de la caída.

En este sentido, Aguascalientes y Querétaro pasaron de ser los menos participativos a los más protagonistas del grupo. En el caso de Jalisco se puede mencionar que mantuvo el mismo su nivel al pasar sólo del segundo al tercer lugar, aunque de cualquier manera se puede identificar como parte del grupo de los estados que se promediaron según el nivel de su serie tendencia ciclo. De forma contraria, la tendencia de la serie de Querétaro y Aguascalientes sobresale de entre todas las demás presentando una inclinación cada vez más elevada y un nivel de orden superior al resto.

La relación que se ha mantenido históricamente con Estados Unidos a través del TLCAN ha sido determinante, pues, aunque las manufacturas en México cayeron de 23% a 16% en 2017, éstas han sido clave para consolidar poderosos clústeres industriales basados en el sector automotriz y de autopartes, electrónico y aeroespacial, algunos de los cuales mantienen una presencia sólida, precisamente, en Querétaro y Aguascalientes. El impulso de éstos sectores fue a raíz de explícitas políticas industriales que llevaron, en el caso del sector automotriz y autopartes, a las compañías extranjeras a llevar su manufactura en México. En éste sentido, de los emblemas del éxito exportador que se han generado en el país es el sector del comercio de tecnologías de información y comunicación, que nos hace ocupar el 8° lugar a nivel mundial por la exportación de éstos bienes, donde el 83% tiene su destino hacia Estados Unidos (de María y Campos, 2019).

Querétaro y Aguascalientes se pueden representar como el caso de dos pequeñas economías o dos pequeños mercados nacionales donde el sector exportador tiene una importante presencia que detona el crecimiento. En párrafos

anteriores, se argumentó que ambas entidades poseen, al igual que el resto de las entidades federativas seleccionadas que son parte del Bajío mexicano, ventajas tales como la cercanía con centros industriales o polos de desarrollo más grandes (Jalisco, y la Zona Metropolitana del Valle de México), una ruta directa hacia la frontera norte y amplios mercados de trabajo. Sin embargo, al ser este un sector altamente competitivo que necesitará de la implementación intensiva de aplicaciones tecnológicas, y que necesitará allegarse de capital humano cualificado.

En entrevista, el director del brazo de innovación de Grupo Modelo, argumentó que tanto Aguascalientes como Querétaro son atractivos porque “existen universidades que producen alumnos competitivos...”, mencionando que ambas ciudades son ideales para la búsqueda de talento innovador que desarrolla *startups* y capital humano cualificado. Paralelamente, en Querétaro se encuentra el segundo centro de innovación más grande del brazo de aviación de General Electric, empleando a 1800 ingenieros que se dedican a la investigación y desarrollo (Almanza, 2019). Las ciudades de las entidades federativas que anidan complejos industriales altamente competitivos también han de contar con una amplia oferta de servicios educativos de buen nivel, o por lo menos valerse de las ciudades que sí los tengan.

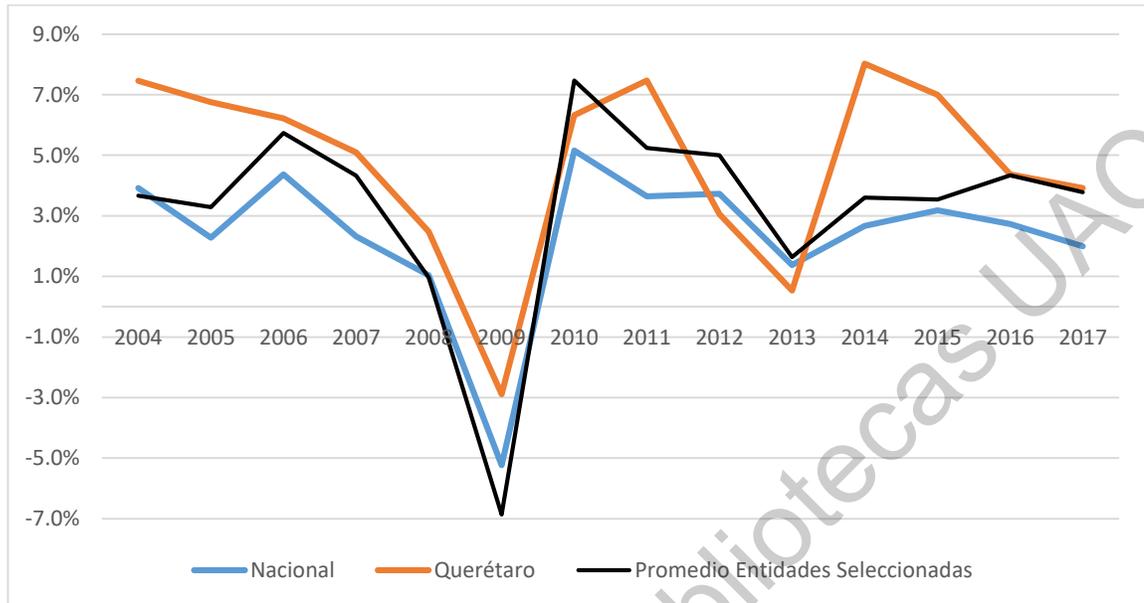
En el caso de Querétaro, la industria autopartera tiene la mayor presencia de entre las manufacturas, pero el clúster aeronáutico tiene cada vez mayor preponderancia en la entidad. Ésta última industria es quizá la que mayor tecnología implementa en el desarrollo de equipos de aviación como turbinas, y tiene su mayor destino de exportación en Canadá. El conjunto de las actividades

industriales dedicadas a la manufactura provee de valor y dinamismo a la entidad en mayor medida, provocando a su vez derramas económicas dentro de la economía local. Por ejemplo, Nuevo León, la tercera entidad que más creció de entre el grupo de entidades seleccionadas y que cuenta con su propio conjunto de nodos exportadores, es sede del gigante de autopartes y servicios automovilísticos NemaK, que es una compañía que tiene una fuerte presencia internacional.

3. Tasa de Crecimiento Económico

El producto interno de Querétaro ha sido sujeto de atención mediática en años pasados dadas sus altas tasas de crecimiento, sin embargo, además de estar bien vinculado con el mercado exterior, la realidad es que sigue de cerca al contexto del país, replicando de manera sustancial la senda de la economía nacional, pues sus componentes cíclicos y de tendencia han permanecido altamente correlacionados en por lo menos los últimos quince años, con la salvedad de que el crecimiento de Querétaro ha sido más acelerado. En la Figura 11 se puede constatar que el crecimiento de la actividad económica tanto de Querétaro como del grupo de entidades seleccionadas del que forma parte presentan la misma tendencia y comparten los mismos ciclos que el conjunto de la actividad económica nacional desde el 2004.

Figura 11. Tasa de crecimiento anual para México, Querétaro y entidades seleccionadas



Fuente: Elaboración propia con datos para las Cuentas Nacionales, BIE, Inegi

Aunque similares en ciclo y tendencia, a través de la comparación de ambas series de la tasa de crecimiento recuperadas del Banco de Información Económica del Inegi, podemos ver por qué Querétaro ha acaparado espacio en los noticieros de periodismo económico y de negocios en años pasados, pues, no obstante de que los medios locales hayan llegado a mencionar tasas de crecimiento anual del 12%, según los datos del Inegi para el periodo presentado a precios constantes del 2013 ésta se ha mantenido entre el 6 y 8 % en siete ocasiones desde el 2004 hasta el 2017, logrando un promedio de crecimiento anual del 4.7% en todo durante esos 14 años. Paralelamente, la tasa nacional se situó en 2.4% y la media de las entidades seleccionadas en 3.4%. Se aprecia que la tasa de crecimiento de Querétaro ha sido más volátil pero casi siempre ha

estado en un nivel superior, salvo durante la desaceleración ocurrida durante el 2012 y 2013.

A partir de la recuperación del 2009, hay signos de que la tendencia del crecimiento económico de Querétaro y de las entidades seleccionadas se ha mantenido con cierto impulso, pues el mínimo crecimiento registrado en el 2017 estuvo muy por encima del mínimo de los niveles del 2013, muy a diferencia de la tasa de crecimiento nacional que, en ese momento, al término de la serie, llegó prácticamente al valor del 2013.

Aunado a esto, a partir del último ciclo iniciado en el 2013 la economía queretana creció a niveles ligeramente mayores respecto a los observados después de la crisis durante los años 2010 y 2011, lo cual demuestra la divergencia entre el crecimiento queretano y nacional. De manera contraria, la economía nacional y la del promedio de las entidades no presentó el mismo impulso durante ese último ciclo iniciado en el 2013, motivo que confirma la desaceleración de la economía nacional. Cabe mencionar que, si bien la última caída en la tasa de crecimiento nacional sucedió durante el 2016, la respectiva caída en la tasa de crecimiento queretana sucedió un año antes, durante el 2015, lo cual nos lleva a pensar que, dentro de una economía nacional dominada por choques externos, las pequeñas economías subnacionales de rápido crecimiento y con un alto grado de vinculación hacia los mercados internacionales como Querétaro asimilan dichos choques con mayor ahínco y prontitud.

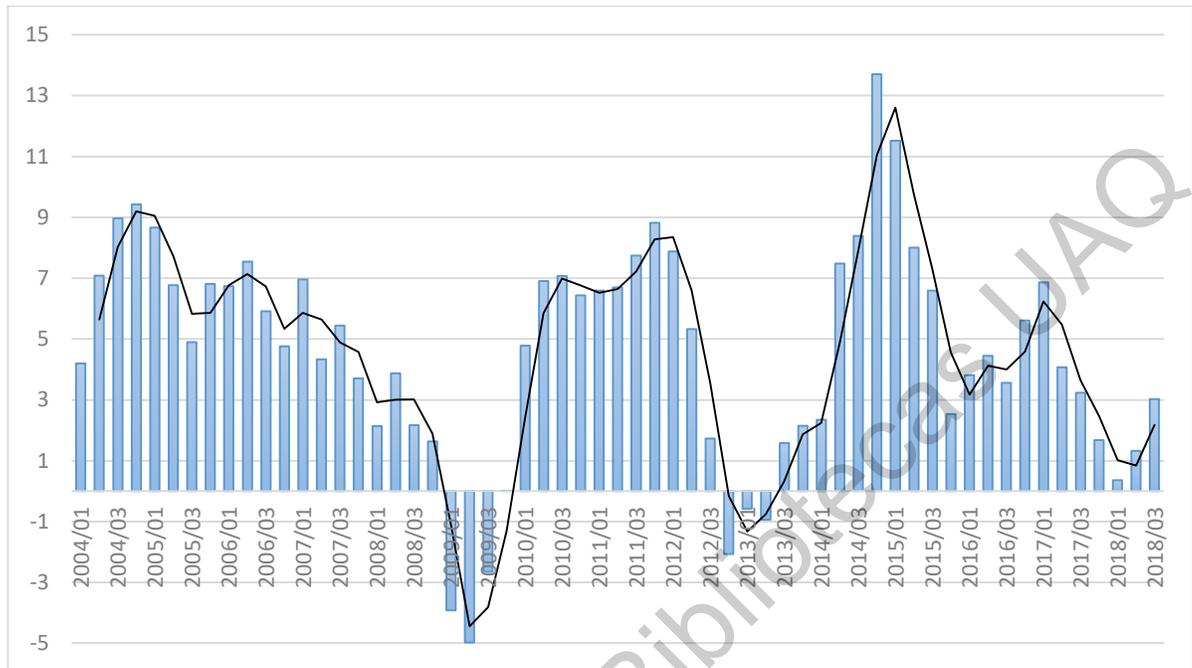
Por último, la consecuencia de ostentar una tasa de crecimiento mayor a la nacional es tener un peso cada vez más grande dentro del PIB del país, pues si bien el grupo ya mencionado pasó de tener 38.5 a 42.8% de participación en el

PIB, para ese mismo periodo Querétaro pasó de 1.7 a 2.3% (ver Anexo Fig. 27), cifra similar al peso que actualmente también tendría Petróleos Mexicanos (PEMEX, Estadística Oportuna de Finanzas Públicas, 2018).

Según los datos trimestrales del ITAEE computados desde el 2004, la economía de Querétaro se desaceleró hasta llegar a un nuevo nivel mínimo finalizando el 2013, año a partir del cual la actividad se remontó a niveles incluso mayores en forma de dos ciclos conjuntos que configuraron un periodo expandido de crecimiento que inició en el 2013-III y que terminó en el 2018-I (Ver Figura 12). Tal parece que los ciclos más cortos son aquellos cuya fase expansiva ocurre abruptamente o que tienen un gran incremento inicial. Por el contrario, los ciclos más prolongados parecen ser aquellos cuyo mínimo inicia desde un nivel inferior, o aquellos que presentan un incremento más moderado en su pendiente.

Respecto a la caída del 2009, la pérdida de dinamismo en Querétaro fue gradual y paulatina, contrario a la de otros estados, como Aguascalientes, donde la caída fue abrupta y donde incluso se vieron repuntes poco antes, durante el 2007. En el caso de Querétaro, pareciera que la disminución de la actividad económica que terminó por volverse contracción en el 2009, inició en el año 2005. En general, se deben de considerar también otros factores, como el ciclo político económico de la entidad, lo cual pudo dar como consecuencia dicho patrón suavizado de desaceleración a manera de una confluencia especial de causalidades. Dentro del periodo de tiempo estudiado, los cambios sexenales de gobierno en el estado han ocurrido desde el 2003, es decir, en las series presentadas existen implícitamente tres periodos y cambios de gobierno estatal (2003-2009-2015).

Figura 12. Variación porcentual anual y MA (2) del ITAEE Querétaro



Fuente: Elaboración propia con datos del ITAEE, BIE, Inegi

1. MA (2): Promedio móvil de dos periodos

Los ciclos sexenales del gobierno estatal no coinciden con la totalidad de la actividad económica local. Típicamente, las transiciones políticas están marcadas por un declive de la actividad económica, pues el plan de desarrollo del gobierno entrante y su estrategia de gasto e inversión pública aún no han sido efectivamente probados por la iniciativa privada, por lo cual ésta es cautelosa en un principio con los montos destinados como inversión. La primera transición política identificada en el periodo de estudio se presentó durante el 2009, lo cual dificulta de sobremanera el análisis del impacto que ésta pudiera haber tenido, con la salvedad de que estuvo marcada por una transición entre dos partidos políticos, un cambio de gobierno estatal desde el Partido de Acción Nacional al

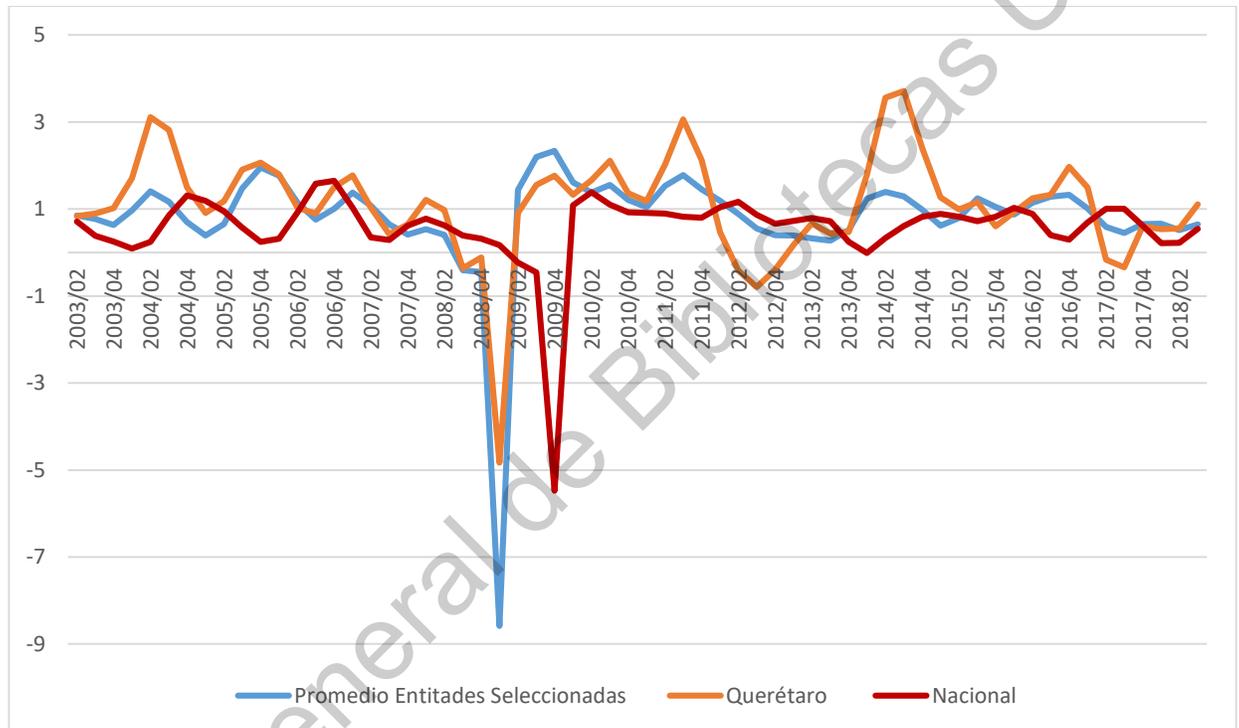
Partido Revolucionario Institucional. La transición vuelve a suceder a mediados del 2015, momento en el que el crecimiento trimestral de Querétaro medido como variación porcentual anual alcanza máximos históricos en torno al 13%. En este caso, tampoco es claro el efecto que pudo tener el cambio de gobierno en la economía local.

Por otro lado, se debe considerar que el Municipio de Querétaro, localidad donde se asienta el epicentro productivo de la Zona Metropolitana de Querétaro, misma que aporta cerca del 85% del PIB de la entidad, tiene su propio ciclo político de duración trienal. Luego, también habría de avanzarse sobre la consideración de la Ciudad de Querétaro como un sistema metropolitano policéntrico que contiene importantes nodos asentados en demarcaciones con distintas configuraciones político-partidistas como lo son los municipios de Corregidora y El Marqués.

En suma, el crecimiento de la entidad ha sido más acelerado que el de la mayoría de los estados de la República, pudiéndose considerar como equiparable únicamente el de Aguascalientes. Esta atribución, en conjunto con la presencia de una fuerte integración económica con el sector externo, formando parte de un amplio corredor industrial, da la idea de la prevalencia de una industria exportadora altamente dinámica que impulsa a los demás mercados al interior de la economía queretana y modifica tanto su crecimiento de largo plazo como sus diferentes ciclos de negocios, al mismo tiempo que se potencia con una alta tasa de inmigración. La evidencia de un sector exportador de gran peso y vinculación fue la llegada más anticipada de la recesión del 2009 en comparación con el momento en que se presentó en la economía nacional. Si

bien en la Figura 10 al inicio del capítulo muestra que ésta sucede en el mismo tiempo, el detalle del PIB por trimestres, como se muestra en la Figura 13, revela que no fue exactamente así.

Figura 13. Variación trimestral del PIB nacional, queretano y de las entidades federativas seleccionadas



Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuentas Nacionales, BIE, Inegi

La información aportada por el indicador trimestral de actividad económica permite evaluar la volatilidad del crecimiento de las entidades, así como su correlación con la dinámica de crecimiento nacional o de otros estados. En principio, se puede apreciar que lo mencionado anteriormente para el ciclo pre crisis de Querétaro se cumple también para el promedio de actividad trimestral de las entidades seleccionadas, pues la correlación entre ambas series, como se

muestra en la anterior Figura 13, es evidente para ese periodo. Se puede decir que la caída gradual del crecimiento es apreciable desde el 2004 para la mayoría de este grupo de entidades. De manera paralela, destaca no sólo el hecho de que en el momento de contracción la disminución del PIB queretano fue menor que la del resto del citado grupo, sino que también menor a la contracción nacional.

En cuanto a esto último, se argumentaría que el efecto de arrastre que tiene el conjunto de las economías exportadoras subnacionales es amplio sobre el resto del país, afectado de paso a otros nodos industriales que a pesar de que puedan no tener una vocación netamente exportadora, mantienen cierta vinculación productiva con los que sí la tienen. Derivado de este hecho, se obtiene también la conclusión de que la resiliencia del mercado queretano es amplia, factor que bien es una consecuencia de un tamaño de una economía secundaria reducida (38%) en comparación al resto de las entidades seleccionadas, que puede llegar hasta 52% como en el caso de Coahuila, entidad que presentó la mayor caída durante el 2009.

Es evidente que las economías subnacionales que tienen una fuerte vinculación con el exterior como Querétaro responden más inmediatamente a los choques externos, pues como muestra la figura anterior, el declive ahí se suscitó tan pronto como en el primer trimestre del 2009, al igual que en todas las entidades federativas seleccionadas anteriormente por su cambio de nivel justo en 2009-I. De manera contraria y en consecuencia, el producto nacional tuvo su mayor declive hasta el cuarto trimestre de ese año, como se muestra en la Figura 13. El hecho de tener una rápida respuesta ante un choque externo comunica

información acerca de la configuración de las economías, sugiriendo que están altamente integradas con su sector secundario y en especial con su ramo exportador o manufacturero, mismos que han de tener un peso elevado dentro de las mismas. En consecuencia, los demás mercados estarán bien concatenados con estos sectores y responderán según la dinámica de estos en mayor o menor medida según sus tamaños. La Figura 34 del Anexo muestra que la dispersión entre el tamaño del sector y la contracción sufrida en el PIB de las entidades seleccionadas durante el 2009 es estadísticamente significativa para una muestra reducida ($n=11$), con un valor R^2 de 0.54.

Las economías que dan respuesta a una demanda externa de bienes que puede ser mayor a la demanda del mercado interno, mostrarán un crecimiento acelerado como el del grupo de 11 entidades seleccionadas. De manera alternativa, un factor que se ha de añadir al crecimiento acelerado del producto de estas economías será su tamaño relativo, pues tomando en cuenta la ley de rendimientos marginales decrecientes de escala, se puede presumir que las economías que tienen un punto de partida inferior son generalmente las que crecen más rápidamente.

En la Figura 35 del Anexo, se presenta una gráfica de dispersión que correlaciona el crecimiento neto del ITAEE de las entidades seleccionadas para el periodo 2003-2018 con el tamaño que éstas tenían en proporción al PIB nacional durante el 2003. Los resultados demuestran para este grupo la correlación negativa entre la velocidad de crecimiento y el tamaño inicial de la economía se cumple, aunque la dispersión es alta.

En efecto, el tamaño promedio del sector exportador de las entidades federativas que fueron consideradas en el análisis es ligeramente mayor que el nacional para el periodo considerado, pues estos fueron de 37 y 34%, respectivamente. Sin embargo, la Figura 36 del Anexo presenta una gráfica de puntos dispersos que muestra una pobre relación entre el tamaño del sector de las entidades seleccionadas y sus tasas de crecimiento, una relación incluso apenas positiva. De manera alternativa, también se analizó la relación entre el crecimiento de los sectores secundarios del grupo de entidades seleccionadas, medido por la contracción o expansión de su participación dentro de sus economías.

El resultado fue una correlación positiva y en general más fuerte respecto a la tasa de crecimiento y cualquier otra variable considerada, lo cual sugiere que la velocidad de crecimiento de estas entidades y su nivel de actividad económica está relacionada con la velocidad con la que crece su ramo industrial. A pesar de que este grupo crezca más velozmente que el conjunto de la economía nacional, existen otros determinantes que preponderan dentro de la dinámica de crecimiento de las entidades federativas, como plantea este documento, como lo es una economía más diversificada y con montos importantes de inversión entre sus sectores.

Al parecer, uno de los principios más importantes que parecen operar en el crecimiento de Querétaro es el proceso industrializador. La industrialización intensiva de Querétaro comenzó en los años 70 con las actividades dedicadas al ramo de las autopartes, actividad precursora a la relativamente nueva industria aeroespacial. La industrialización ha llevado típicamente a la configuración de

economías que crecen a un ritmo acelerado agregando numerosos puestos de empleo en el camino. Este fenómeno, además de derivar en altas tasas de crecimiento, provee una base cada vez más sólida para la actividad económica, toda vez que las rentas dentro de una economía industrializada también se ven favorecidas.

Una consecuencia de un sector industrial o secundario amplio y fortalecido es el estrecho vínculo con las economías del exterior, pudiendo así asimilar un ritmo de crecimiento más acelerado que el del mercado interno, dada una mayor demanda externa; y al mismo tiempo que también se estarían asimilando los choques recesivos provenientes de esas economías que se propagan entre el resto de los sectores productivos de la entidad, como se demostró en la Figura 13.

Un segundo principio importante que parece configurar la economía queretana es el crecimiento de su población como catalizador de un aumento constante y acelerado en su producto a través de la creación de empresas. La inmigración, eminentemente nacional, provee de una creciente oferta de trabajo que se posiciona en el mercado laboral para continuar creando valor, al mismo tiempo que causa la creación de micro y pequeñas empresas que a su vez aumentan la producción y el comercio de más bienes y servicios. La resultante de una dinámica de crecimiento acelerada y positiva debería ser el afianzamiento y la confianza de la inversión al interior de la entidad, pues al tener un mercado que crece más que el promedio nacional, la inversión privada observa una buena oportunidad de obtener el suficiente retorno de su capital (tanto más en medio de

un escenario de política monetaria restrictiva), al mismo tiempo que la iniciativa pública se enfrenta a una mayor demanda de bienes y servicios.

De esta manera, la inversión, sobre todo en infraestructura física, se detona al interior del mercado queretano sumando aún más empleos, renta, y valor en la entidad, siempre que este tipo de inversión pretende adelantarse al continuo crecimiento poblacional y de las rentas en la entidad durante el largo plazo, o lo que es lo mismo, de la demanda agregada.

4. Inversión Extranjera Directa

A pesar de que la inversión extranjera directa no es el único tipo de inversión extranjera que se puede contabilizar en un país, este tipo de inversión es una de la más importantes debido a su impacto directo en la economía real de las entidades. La Inversión Extranjera Directa (IED) es la inversión que se realiza en activos físicos, capital social y reinversiones entre cuentas de empresas para producir bienes y servicios en territorio nacional, y por tanto, está estrechamente relacionada con el empleo. Los montos de IED varían entre entidades federativas, siendo la CDMX y el EDOMEX los estados que más IED recaudan, así como las entidades del norte.

En conjunto, de 1989 a 2019, las entidades federativas seleccionadas en el presente estudio, es decir, un tercio de las entidades que conforman la federación, pasaron de recaudar del 23% en 1989 al 50% del total de la IED recibida cada año en el país en el 2018. Querétaro por sí sólo no es una de las entidades que más inversión extranjera capta, pues, salvo en los años 2008, 2009

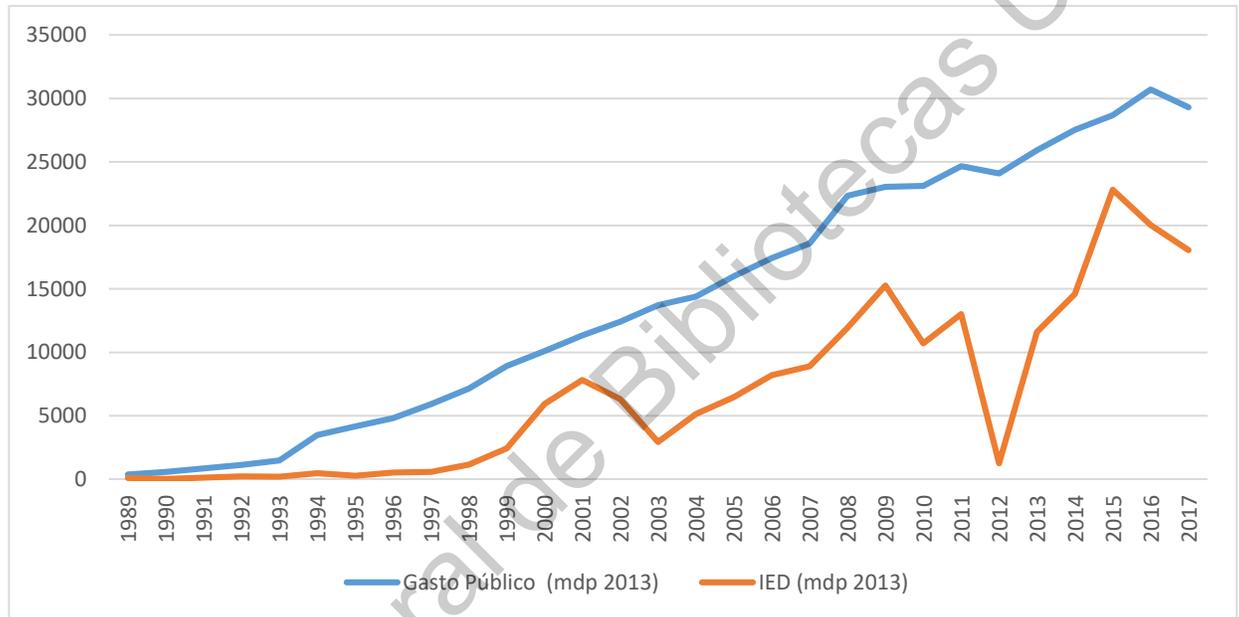
y 2011, siempre ha estado por debajo del promedio de participación de las entidades federativas seleccionadas respecto al monto total de inversión extranjera recibida en el país, promedio que se posicionó entre el 2 y el 5% entre el 1989 y la estimación para 2019 (Cuentas Nacionales, INEGI).

De 1999 al 2019, en las entidades federativas seleccionadas, se destinó en promedio el 55.5% de la inversión extranjera directa a las industrias manufactureras, el 11.5% a servicios financieros y de seguros, y el resto entre los demás sectores. En Querétaro sucedió lo mismo, a excepción de que en conjunto esos dos primeros sectores lograron una participación del 75% de la IED en la entidad al término del periodo (59% y 17%, respectivamente). Así mismo, estuvieron las actividades de comercio, transportes, correo y almacenamiento, y la industria de la construcción (2.1%). A pesar de estar por encima del promedio de participación, en Querétaro la IED en el ramo manufacturero apenas y fue de las mayores, teniendo a todas las entidades colindantes con la frontera norte por encima, menos Sonora, a la vez que también a San Luis Potosí, Puebla y Aguascalientes, entidad que logró la mayor participación: 81% destinado al sector en todo el periodo.

No obstante, obtuvo en el segundo sector una mayor intensidad en la IED, los servicios financieros y de seguros, donde logró la segunda mayor participación de entre el resto de las entidades federativas seleccionadas, seguida sólo por la de la CDMX, que concentró el 32% del total para el mismo periodo. Los demás sectores en la entidad que estuvieron por encima del promedio de participación de la IED fueron la agricultura, el comercio, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes inmuebles y los servicios de salud y

asistencia social. Contrario a lo que se esperaba, la construcción no cayó prácticamente en el promedio de las entidades seleccionadas, pasando de 2.12 a 2.18%.

Figura 14. IED y Egresos Brutos del gobierno en Querétaro 1989-2017
(mdp corrientes)



Fuente: Elaboración propia con datos del EFIPEM, Inegi y la SE

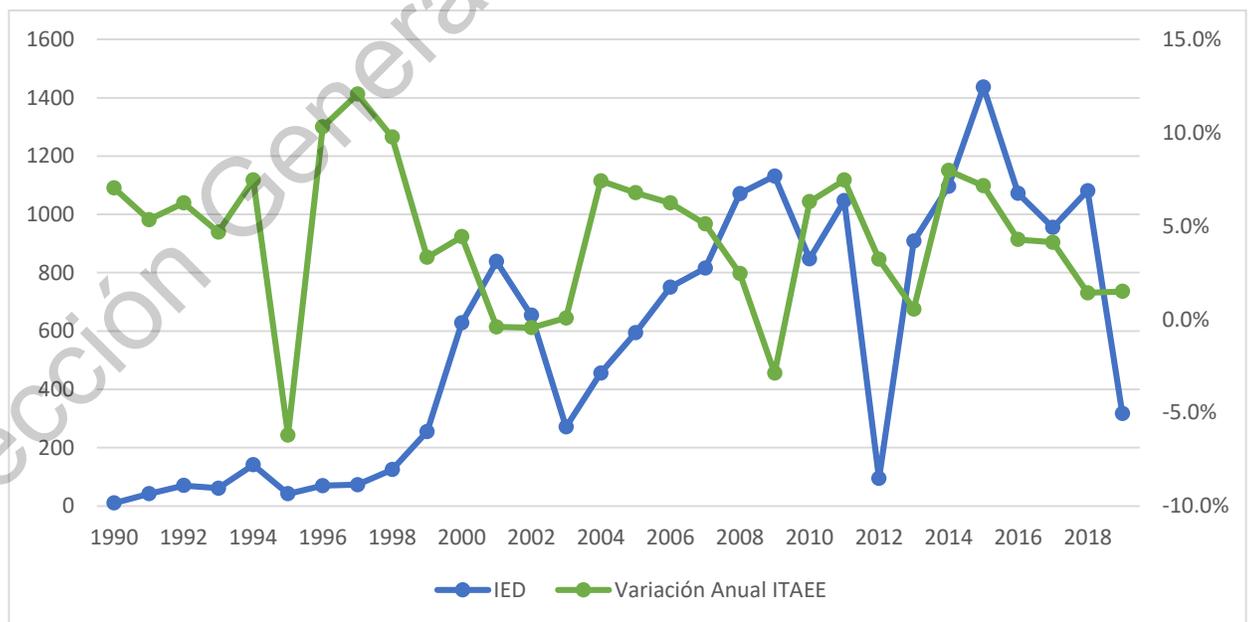
La anterior Figura 14 muestra los flujos netos reales de la IED y el gasto público en Querétaro desde 1989, que se agregan en el orden de los miles de millones de pesos. El gasto público en la entidad es constantemente creciente y mayor que la IED, con esta última variando entre periodos. En general, se pueden identificar tres ciclos de inversión extranjera en la serie. El primero, comenzó en 1997 y terminó en el 2003, seis años después. El segundo, interrumpido por la recesión se prolongó nueve años, es decir, del 2003 al 2012, momento en el que los flujos de inversión extranjera directa cayeron estrepitosamente a niveles de

diez años antes. A partir de esa caída, siguieron tres años caracterizados por un enorme aumento en los flujos positivos de la IED en el Estado, hasta el 2015. En definitiva, la brecha entre el gasto público ejercido al interior del Estado y sus montos de inversión extranjera directa se ha mantenido e incluso se han acrecentado, habiendo para el 2017 una diferencia de 17 mil millones de pesos a favor del gasto público, o un monto casi dos veces mayor que la IED para ese momento.

Si bien en las series de crecimiento económico y producción sectorial que se han revisado a lo largo del documento revelan la paulatina contracción de la actividad económica en Querétaro en años anteriores al 2009 hasta la caída o contracción resultante de ese año, en este caso se observa un patrón contrario por parte de la IED. Desde el comienzo del periodo en el 2003, la IED en el estado creció más rápido que el conjunto de la economía queretana hasta el 2009, momento para el cual alcanzó una participación récord sobre el PIB de 6.5%, o de 15,275 millones de pesos a precios corrientes. El comportamiento de la IED en ese segmento del periodo contrasta con la caída de la producción del sector manufacturero, principalmente, mismo sector que reúne el grueso de la inversión extranjera directa en el estado, al igual que en el resto del país, sin embargo, en proporción a la economía local ésta solo comprende entre el 2.5 y el 6.5 por ciento del PIB, teniendo en todo caso no solo una menor participación en la economía local que el conjunto del gasto gubernamental y diferenciándose también al ser naturalmente volátil, contrario al gasto que es constantemente creciente a lo largo del tiempo.

La siguiente Figura 15 compara la tasa de crecimiento económico anual de Querétaro desde 1989 con los flujos anuales de la IED. En momentos de alto o bajo crecimiento ambas tasas o series se corresponden mediante movimientos a la baja o al alza. En la Figura, se aprecia que el crecimiento económico de Querétaro es estable hasta 1995, año en el que la crisis económica vivida en el país empuja hacia un crecimiento negativo de casi el 6%, al tiempo que la IED cae un 130%. Posteriormente, el crecimiento económico en la entidad repunta con una recuperación de la IED más paulatina que alcanza su punto más álgido para el 2001, primer año después de la recesión de 1995 en cual la actividad económica de la entidad sufre otra caída que no ha de repuntar sino hasta el 2004.

Figura 15. Flujo anual de la IED y tasa de crecimiento económico en Querétaro (1990-2019)



Fuente: Elaboración propia con datos del BIE y la Secretaría de Economía

Así sucesivamente, después del virtual estancamiento del 2001 al 2003, y de la nueva contracción y recuperación surgida en el 2009 y en momentos posteriores, la actividad económica parece causar los movimientos y reacciones en la IED, salvo en el retroceso sufrido durante los años 2012 y 2013, ya que, si bien la tasa de crecimiento económico tocó un mínimo en el 2013, la IED ya se había recuperado casi a sus niveles anteriores ese mismo año. Por su puesto, la reactivación del conjunto macroeconómico posterior a una desaceleración siempre será más paulatina que la recuperación de los flujos de inversión en la misma economía. Finalmente, al observar la serie de los flujos de inversión extranjera directa, se evidencia el motivo por el cual pudo superar la participación promedio para las entidades federativas seleccionadas en los años 2008, 2009 y 2011, pues en esos años se mantuvo en torno a niveles máximos de 30 años, antes de su peor caída en el 2012, año en el que también la brecha entre ambas participaciones fue la mayor.

5. Exportaciones

México es uno de los mayores exportadores de autopartes del mundo (Banco Mundial, 2018). Su cercanía con Estados Unidos, el mercado más valioso del mundo, y una obra de mano relativamente barata proporcionan una ventaja competitiva suficientemente fuerte en el sector como para decidir trasladar la producción aquí. La gran mayoría de las exportaciones de México (cerca de un 86%) se concentran en el rubro de las manufacturas, y dentro de ese rubro es que las autopartes y el equipo de transporte cobran una importancia relevante (Romero, 2019). Para el año 2018, en el país sólo 6 entidades federativas

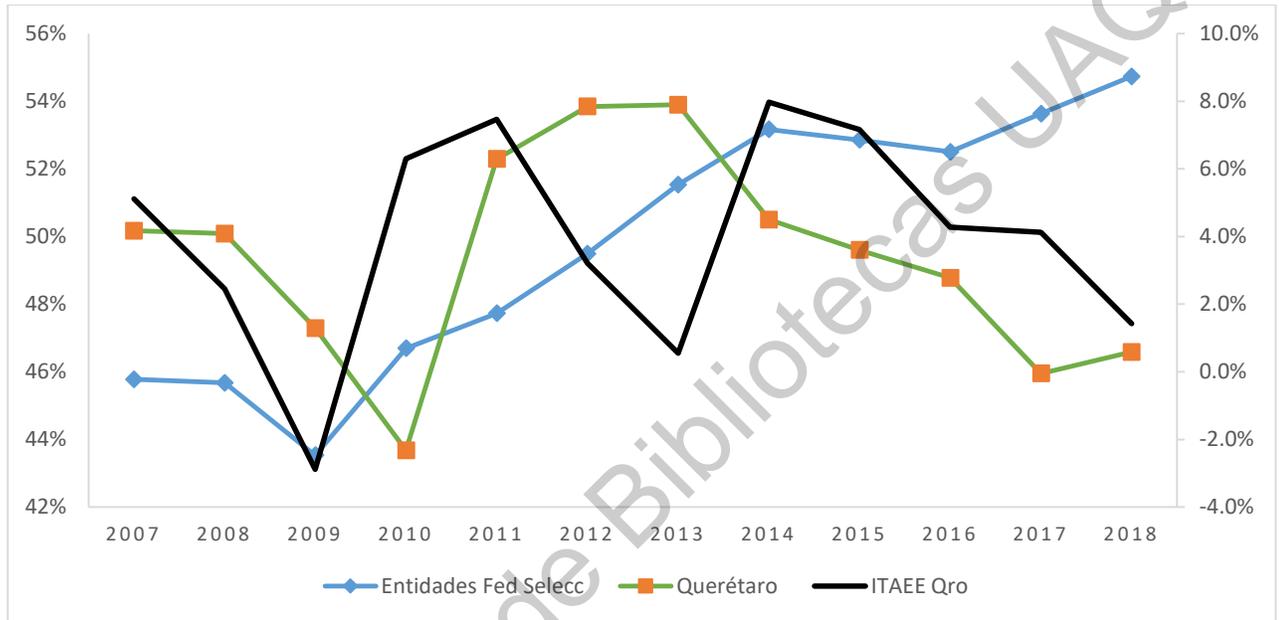
tuvieron exportaciones por 21 mil millones o más dólares o más, donde cuatro de estas se identifican dentro del grupo de las entidades federativas seleccionadas para el presente estudio (Inegi, 2018).

Querétaro, al igual que Jalisco, San Luis Potosí, el Estado de México, Puebla, Sonora y Campeche, se ubica dentro del grupo de entidades que en el 2018 exportaron de 10 a 20.9 miles de millones de dólares en mercancías (Inegi, 2018). Las entidades federativas seleccionadas son exportadoras intensivas de la economía mexicana. El valor de las exportaciones totales en dólares por entidad federativa se puede constatar desde el 2007 hasta el 2018. En diez años, del 2007 a 2017, el valor de las exportaciones queretanas aumentó más que el valor de toda su economía, es decir, 2 veces contra 1.34 veces.

Querétaro no es una entidad que tenga armadoras de automóviles, pues en este rubro se dedica solamente a la manufactura de autopartes. Los clústeres de las tecnologías de la información están conformados especialmente por *call centers*, al mismo tiempo que también por *data centers* como el Corporativo Santander. El clúster aeronáutico, por otro lado, es uno de los clusters más importantes del país, siendo el sexto clúster aeronáutico a nivel mundial en cuanto sus montos de inversión extranjera directa (de María y Campos, 2019). El rápido aumento de las exportaciones está asociado, por su puesto, a la viabilidad de mercados internacionales de crecimiento más acelerado, como Estados Unidos. Tomando en cuenta la serie 2007-2018 que proporciona el Instituto de estadística en valores nominales, se puede decir que el crecimiento medio del valor de las exportaciones en la entidad crece a una tasa del 12% anual,

superando el crecimiento medio de la economía y de la mayoría de los demás sectores no transables.

Figura 16. Participación del valor de las exportaciones de equipo de transporte sobre el valor total de las exportaciones



Fuente: Elaboración propia con datos de las Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa, Inegi

La composición de las exportaciones es también reveladora. Al igual que con la IED, la mayoría del valor se concentra en la fabricación de equipos de transporte en todas las entidades seleccionadas, es decir, el subsector directamente relacionado con la industria automotriz tiene el mayor peso en el sector transable o exportador de las economías seleccionadas, con excepción de Colima. La gráfica de la Figura 16 toma en cuenta la participación promedio del valor de las exportaciones anuales en dicho subsector con relación al valor total de las exportaciones en las entidades federativas seleccionadas y en Querétaro

de 2007 a 2018, junto con la variación anual del ITAEE. A diferencia de la mayoría de las entidades seleccionadas, en Querétaro la participación del valor de las exportaciones del subsector automotriz ha caído desde el 2013.

Particularmente, la participación de la producción asociada al sector automotriz cayó después de ambos momentos de contracción económica, y aunque disminuyó más durante la recesión del 2009, esta se recuperó más rápidamente en comparación a la disminución que comenzó a partir del segundo trimestre del 2013, misma que concluyó hasta comienzos del 2018. En términos de las exportaciones de la industria manufacturera en la entidad, ambos momentos de contracción condujeron a un fenómeno de recomposición industrial o manufacturero. Del 2007 al 2019, las exportaciones de todos los subsectores manufactureros (incluyendo la fabricación de equipo de transporte) en la entidad restaron su participación a costa de la industria del papel, la fabricación de maquinaria y equipo, fabricación de equipo de comunicación, computación, medición y otros componentes electrónicos y de aparatos eléctricos y equipo de generación eléctrica (Inegi, 2019).

En la entidad, la IED obedece al ciclo económico imperante no sólo en Querétaro, sino en el país. La vinculación entre el ciclo económico de E.U. y México ha sido un factor constante, aunque para el 2019, a raíz de la profunda desaceleración económica en el país se oficializó la desvinculación del ciclo económico de México del de Estado Unidos. Se deduce un profundo cambio estructural sufrido por el sector secundario en el 2012, y en seguida por la economía queretana hasta el 2013. Tomando como modelo ese momento, se podrá decir que es en eso casos en los que la economía queretana se ve más

vinculada a ese tipo de procesos inducidos por externalidades. Un hecho interesante es que, en términos de la IED y las exportaciones, afectó más la caída del 2012 y 2013 que la caída del 2009, al tiempo que destaca que la IED se haya refugiado en la entidad durante el 2009, misma que luego cayó estrepitosamente durante el 2012 junto con el resto de la actividad económica. Para todos los subsectores existió una caída entre los años 2008 y 2009.

Los egresos brutos o el gasto de gobierno al interior de la entidad son más cuantiosos que la IED, siendo su aplicación también más uniforme en el tiempo. Así mismo, la IED responde a numerosas externalidades, presentando un importante componente de volatilidad, mientras que el gasto público se mantiene casi siempre en aumento y con pocas variaciones. Por otro lado, el gasto se ve mayormente atomizado entre las erogaciones para el sector de salud y el sector de educación, y las demás partidas como la inversión pública, mientras que la IED se destina principalmente al sector de las manufacturas, comprendiendo la mayor parte de los flujos contabilizados al interior del estado. En el estado, la inversión de capitales extranjeros ha logrado consolidar la adecuada inserción de este en el clúster automotriz, así como también su inclusión como clúster aeronáutico.

La IED es especialmente sensible al contexto internacional, como lo es a los factores endógenos. Según los datos, ésta sólo disminuyó drásticamente del tercer trimestre del 2012 al primer trimestre del 2013. Después de ese periodo, se puede apreciar la normalización del nivel en el que se encontraba la IED, sin embargo, también es evidente que la serie se volatilizó. La inversión extranjera directa se posiciona también en las entidades que proveerán de mayores

externalidades positivas, como lo es la capacidad de poder allegarse de todo tipo de recursos y vincularse con más empresas que les puedan brindar la proveeduría de bienes y servicios necesarios para su funcionamiento, al tiempo que pueden minimizar costos. El aumento constante de la IED durante el periodo anterior a la recesión y hasta el estallamiento de esta en el 2009, devela que la estrategia de las empresas extranjeras ante la crisis fue el movimiento de sus capitales a territorio nacional para resguardarlos ante las condiciones más adversas en sus países, principalmente Estados Unidos.

Capítulo III. Empleo y salarios

El empleo como variable macroeconómica es fundamental para el diagnóstico del nivel de bienestar que puede traer consigo el crecimiento económico, así como los diferentes instrumentos de política pública que causan una mayor empleabilidad en la economía, como lo puede ser el gasto de gobierno. En este caso, tanto los hacedores como los evaluadores de la política económica han de visualizar al empleo como una variable resultado que normalmente expresa el nivel de éxito o fracaso de la acción gubernamental. Más aún, el empleo estará sujeto a distintos criterios de calidad como lo son el nivel salarial, las prestaciones otorgadas y el grado de protección social al que está sujeto. Al final, el resultado se distingue entre un empleo caracterizado por la informalidad, escasa productividad y bajos salarios, y un empleo formal, productivo, bien remunerado y que da espacio o cabida a los trabajadores con distintos niveles de cualificación, promoviendo así el acercamiento de las economías a su PIB potencial.

Como se demostró el primer capítulo, Breviario Demográfico, Querétaro tiene un importante componente inmigratorio que lo conduce a ampliar su oferta de trabajo constantemente. Querétaro, entonces, con el paso de las últimas décadas se ha nutrido especialmente con capital de trabajo que ha migrado de otros mercados más grandes, competidos y diversos como lo es el mercado de trabajo de la Zona Metropolitana del Valle de México. Tradicionalmente, para la metrópoli en ascenso del centro del país, ésta dinámica fue operante durante muchos años, pero a medida que la urbe y sus alrededores crecieron lo suficiente, la inmigración

cambió de manera paulatina modificando dicha composición al agregar cada vez más inmigrantes de localidades reducidas y con una población menor en busca de mayores oportunidades sin tener que lidiar con mercados de trabajo más estrechos o saturados.

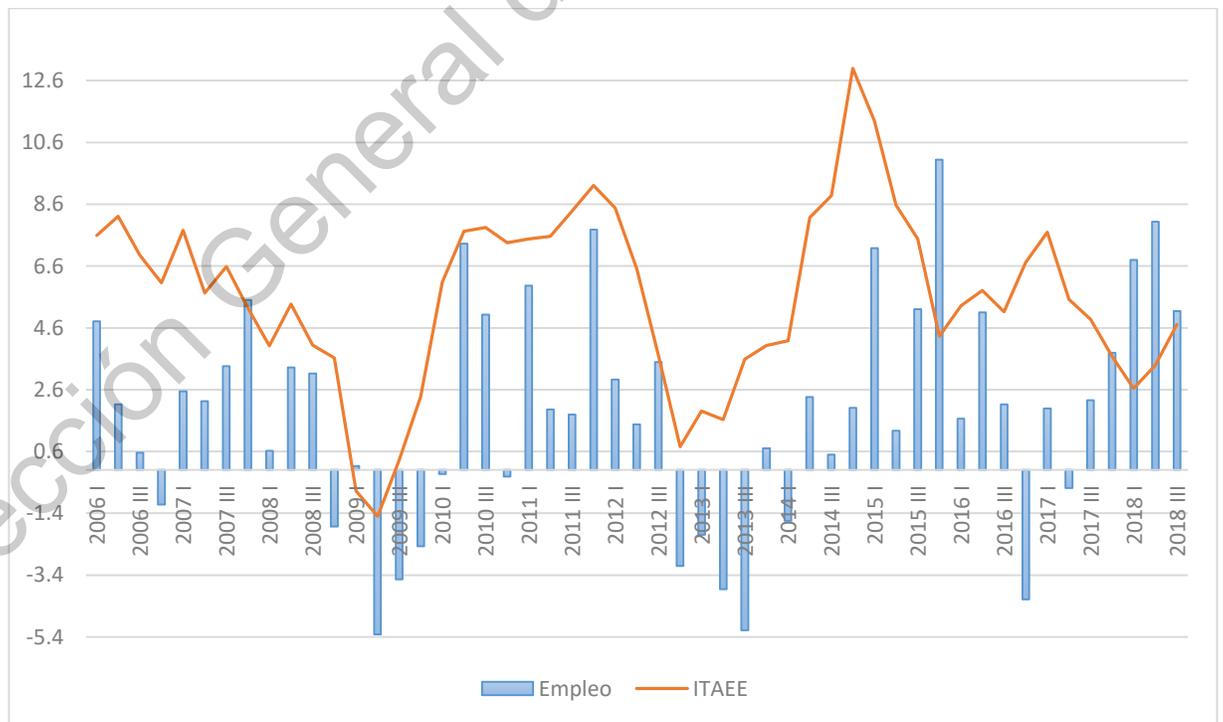
A pesar de que en una primera instancia las familias que inmigraban tenían como base la educación de sus entidades de origen, sus hijos y sus sucesivas generaciones, en conjunto con el cambio en la composición inmigratoria, han disminuido en cierto grado ese patrón. Lo anterior, a razón de que Querétaro se ha vuelto también un atractivo centro de educación superior en la región al albergar universidades tanto públicas como privadas que ofrecen una amplia matrícula. Un ejemplo de esto son los numerosos estudiantes de Guanajuato, la Ciudad de México, el Estado de México, Michoacán, Hidalgo y hasta de Sinaloa, Nuevo León, y Chihuahua (para el caso de las universidades privadas) que han llegado a la ciudad capital a continuar con su formación de nivel superior.

Los trabajadores se emplean en unidades económicas de diferente tamaño, que van desde una persona (trabajadores por cuenta propia) hasta más de 500 personas empleadas en una misma unidad. Los diferentes tamaños de empresa por cantidad de trabajadores son las que conforman la economía. En el caso de México, como en la mayoría de los países en vías de desarrollo, predominan las micro y pequeñas empresas. El análisis que se hace a partir del tamaño de éstas revela características importantes que pueden ayudar a explicar la propagación de los impulsos económicos, los aumentos en el empleo, etc.

Como ya hemos sugerido, el libre movimiento de personas al interior de la entidad, y especialmente, a la Zona Metropolitana de Querétaro, no sólo agrega

más ocupados, sino también acarrea la gestación de más micro y pequeñas empresas. Como en todo el país, el empleo en Querétaro tiene una gran incidencia dentro de las micro y pequeñas empresas, y en mucho menor medida dentro de las medianas y grandes empresas. La atomización de las empresas mexicanas está ampliamente documentada y diversos autores reconocen la correlación existente entre este esquema de arreglo económico y la baja productividad del trabajo, en conjunto con la informalidad. Levy (2018) hace ver que este último componente, el de la informalidad, permea ampliamente a todo el mercado mexicano, entre todos los sectores e industrias y entre todos los tamaños de empresa.

Figura 17. Variación porcentual anual del empleo y el ITAEE por trimestres, Querétaro



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE y del ITAEE, BIE, Inegi

Según los datos proporcionados por el ITAEE, desde el año 2010 la economía se empezó a desacelerar hasta llegar a un nivel mínimo al finalizar el 2013, y posteriormente, la actividad se remontó a niveles incluso mayores y durante el año 2014 y en el 2015 se observó una actividad irregular pero aún creciente hasta el primer trimestre del 2016, punto después del cual la actividad económica ha vuelto a recuperar una senda creciente. A través de las variaciones anuales este indicador trimestral se pueden evaluar los ciclos de negocios en la entidad. La Figura 15 muestra el mismo ciclo en términos de empleo a través de su variación anual por trimestres.

Es visible que después del 2009 inició una fase expansiva que terminó en el penúltimo trimestre del 2013, momento que daría paso al nuevo y mayor ciclo que se prolongaría hasta el primer trimestre del 2018. Desde el inicio del periodo comprendido, los picos en las variaciones trimestrales del empleo han alcanzado niveles cada vez mayores. Por un lado, los niveles de contracción al terminar un ciclo de negocios, como ocurrió durante el 2009, se han vuelto de menor magnitud, como se puede observar en 2012 IV y en 2018 I. Por otro lado, los niveles de expansión se han vuelto de mayor magnitud, como se constata comparando 2011 IV frente a 2014 IV. El resultado de esta combinación, mostrado ya en el capítulo anterior, es un crecimiento económico que se acelera.

La aceleración de la tasa de crecimiento queretana da como resultado las cifras alcanzadas como variación porcentual anual de hasta el 12% en el 2015 I, que se pueden visualizar en la gráfica. El empleo, a su vez, continúa con un ritmo de crecimiento similar, ya que poco después llegó a aumentar cerca de 8%. Los promedios de las variaciones mostradas para el empleo y el ITAEE durante todo

el periodo son de 1.9 y 4.1%, aunque tomando en cuenta solamente las variaciones positivas dentro de este periodo se obtienen medias de 3.6 y 5.0%, respectivamente.

Con estas cifras, se podría argumentar que por cada punto porcentual de crecimiento económico se obtienen 0.7 puntos porcentuales de crecimiento en el empleo en Querétaro. Como se había hecho notar en el Capítulo II Exportaciones y Crecimiento Económico en Querétaro, después de la caída del 2009 el crecimiento económico se aceleró, pero ahora visualizamos que el empleo lo hizo aún más. Comparando la media de las variaciones positivas de todo el periodo mencionadas en líneas anteriores (3.5 y 5.0%) respecto a la media de crecimiento post crisis de ambas tasas, del empleo y del ITAEE, se obtiene una diferencia positiva de 7.7 y 1.1%, respectivamente.

1. Estimación en Entidades Federativas Seleccionadas

Dada una tasa de crecimiento económico en aumento, una tasa de crecimiento del empleo más acelerada en la entidad proporciona información relevante sobre las características del crecimiento queretano en los últimos años. Se podría argumentar que la naturaleza de la expansión económica en años recientes se debe al aumento de la inversión y el nacimiento de nuevos negocios en la entidad, y en menor medida, al aumento de la productividad o el crecimiento de los negocios ya establecidos, por lo menos para el grueso de toda su economía. Por el lado del nacimiento de nuevos negocios, se puede intuir que tal efecto de mayor crecimiento del empleo tiene en parte su origen en el hecho de que las

actividades económicas en auge traen consigo primero la implementación más intensiva de trabajo que de capital, ya sea desde el sector de la transformación o de las manufacturas o, más aún, desde el nacimiento de numerosas pequeñas y micro empresas donde domina una combinación de capital y trabajo aún ineficiente (Rama y Li, 2015; Levy (2018), Levy y López-Clava, 2019).

Por otro lado, es de destacar que el empleo queretano, altamente correlacionado con las variaciones anuales por trimestre del PIB, perdió cierta sincronía desde el comienzo del último ciclo a principios del 2014, cinco años después de la crisis. A partir de ese punto se observa una pérdida gradual de la sincronización entre ambas series en el corto plazo, configurándose un patrón de efectos de retraso sobre el empleo. Tomando en cuenta dos datos máximos y mínimos de crecimiento en el último ciclo del periodo computado, es decir, el 12.7% de crecimiento anual del PIB en el 2014 IV y el respectivo 2.5% en el empleo del 2015 IV, se estima un año de retraso de los efectos del crecimiento sobre el empleo, puesto que los respectivos máximos y mínimos de crecimiento en éste sucedieron en el 2015 IV y el 2016 IV, como se puede visualizar en la gráfica.

Un efecto de retraso de un año sobre el empleo a partir del último ciclo de negocios estaría apoyando la idea de un aumento en la inversión fija durante los últimos años, quizá principalmente a través de la construcción de infraestructura. El drástico aumento en la creación de espacios físicos de uso comercial e industrial, respaldado por la gran actividad de la industria de la construcción tanto de iniciativa pública como privada, da cuenta de este efecto. Una vez que se amplía la infraestructura para proveer de servicios públicos en la entidad según

los planes de desarrollo municipales y estatales (y sus respectivos cambios de uso de suelo), como por ejemplo mediante la creación de nuevos accesos y ejes viales, principalmente en las zonas conurbadas, los espacios, ya sean locales y plazas comerciales, o naves y plazas industriales, se edifican y posteriormente se ocupan. En este caso, el valor agregado de los bienes inmuebles producidos por la industria de la construcción, tanto pública como privada, estaría explicando la gran expansión del crecimiento del producto interno en el último ciclo mostrado en la anterior gráfica.

Como se ha sugerido en párrafos anteriores, mediante el contraste de ambas series, la del ITAEE y la de empleo, se corrobora cuánto crecimiento del empleo trae consigo cada punto porcentual de crecimiento económico. Mediante el supuesto de que el crecimiento trae a su vez la expansión de la ocupación laboral, o dicho de otro modo, que los cambios en el nivel de empleo están en función de los cambios en el crecimiento económico, se prueba la siguiente ecuación de regresión lineal para cada entidad federativa seleccionada:

$$1. \Delta L_{t,E} = \beta_{0,E} + \beta_{1,E} \Delta Y_{t,E} + \epsilon_{t,E}$$

Donde:

ΔL Es el cambio porcentual anual en el empleo, ΔY Es el cambio porcentual anual en el producto, medido por el ITAEE, $\beta_{1,E}$ es el estimador de regresión lineal que mide la elasticidad de la creación de empleo por cada punto porcentual de variación en la actividad económica, y (t, E) son el trimestre y la entidad federativa, respectivamente. Recordemos que el criterio de selección de las 11 entidades federativas seleccionadas fue la presencia de una corrección por

cambio de nivel en el primer trimestre del 2009 por parte del INEGI para la construcción de sus series económicas ITAEE de largo plazo. Se consideró el hecho anterior como una muestra de la gran asociación de estas economías con la economía extranjera o estadounidense, por lo cual surgió la necesidad de considerarlas como un grupo de análisis aparte. Dichas entidades o economías subnacionales fueron Nuevo León, Colima, Coahuila, Sonora, Chihuahua, San Luis Potosí, Jalisco, Querétaro, Puebla, la Ciudad de México y el Estado de México.

En la Tabla 7 del Anexo, se presentan los estadísticos obtenidos del modelo de regresión lineal. En general, del grupo de entidades federativas seleccionadas, Querétaro también se destaca por tener un buen ritmo de creación de empleo según su actividad económica, pues en este caso, la magnitud de su estimador $\beta_{1,E}$ fue la segunda mayor del grupo, con un valor de 0.39, seguida de la de Chihuahua de valor 0.59. Aguascalientes, sin embargo, se posicionó como la cuarta entidad cuya actividad económica más empleo produce, según su estimador de magnitud 0.22. La media del valor del estimador para el grupo es precisamente 0.22, por lo cual los valores del estimador de Chihuahua y Querétaro sobresalen por mucho de los del resto y se concluye que la dinámica de crecimiento económico de ambas entidades tiene una fuerte propensión a la creación de empleos.

Sin embargo, una característica que parecería estar asociada a un crecimiento económico que causa la ocupación laboral, es la asociación del ciclo económico con el ciclo del de empleo en el corto plazo, pues se comprueba que

un mayor valor del estimador $\beta_{1,E}$ está directamente relacionado con el coeficiente de correlación múltiple de las ecuaciones. Sin embargo, esto pudiera ser una interpretación errónea de la asociación entre el crecimiento y el empleo de las entidades federativas seleccionadas si no se consideran otros factores como una técnica de análisis que no permite probar por efectos de retraso del crecimiento sobre el ciclo del empleo. Es por esto que en la misma Tabla 1 se proporcionó la media de las variaciones anuales del empleo y del ITAEE para compararse con el valor de los respectivos estimadores y coeficientes de correlación de cada entidad.

A través de ésta comparación, se pudo corroborar fácilmente que el nivel promedio de creación anual de empleo no está correlacionado con el valor del estimador de cada entidad federativa, teniendo así el caso ejemplar de Colima, cuyo valor del estimador es el más bajo de todos, a la vez que ésta entidad tiene el valor más alto de crecimiento medio anual del empleo y un valor de variación media anual del ITAEE relativamente alto (2.84 y 3.6%). Debido a esto y dado que aun así la relación positiva entre crecimiento económico y laboral se cumple para el grupo de las entidades seleccionadas (ver la gráfica de dispersión Figura 37 del Anexo), se sugiere la magnitud del estimador sólo como una medida de la asociación a corto plazo entre el empleo y el crecimiento económico, ya que se estaría subestimando el aumento de la ocupación laboral en el largo plazo.

La inmediatez de los efectos del crecimiento económico sobre el empleo en Querétaro y en Chihuahua, observada a través de un alto valor tanto del coeficiente de correlación múltiple como del estimador, son el reflejo de una

actividad económica estatal que conlleva la creación de empleo de manera regular y constante en el corto plazo o en el mismo horizonte temporal en el que se ha dado dicho crecimiento, aunque, por otro lado, según la gráfica de dispersión y los promedios de la Figura 37 del Anexo, se observa que Querétaro es un punto aislado en el cuadrante superior izquierdo, es decir, que presenta un alto crecimiento anual según su promedio de variación en el ITAEE, como ya se había anotado en el capítulo anterior, pero también presenta un crecimiento anual del empleo menor al promedio grupal

2. Precariedad Laboral

El crecimiento económico en Querétaro ha traído consigo la expansión paulatina pero constante de su ocupación laboral en el mercado de trabajo. Éste es un buen indicador del status del mercado laboral queretano, pero no es el único. La informalidad laboral es una dimensión o característica que se ha de tomar en cuenta para evaluar más integralmente la naturaleza del crecimiento económico y la medida del beneficio social que trae consigo, siempre que se deben considerar los distintos programas y acciones gubernamentales como posibles fuentes de subsidio y promoción del empleo informal (Alaimo, Altamirano, Dborkin, Izquierdo; 2018). De la forma en que se mencionó en la Introducción, la informalidad se asocia a un nivel de precariedad laboral, siempre que ésta significa, en general, salarios más bajos y menores (si no es que nulas) prestaciones sociales, como lo es el otorgamiento de servicios médicos a los empleados en una institución de salud pública o privada por parte de su trabajo.

Una aproximación bastante certera del nivel de precariedad laboral es la cantidad o proporción de trabajadores en la economía que no cuentan con servicios médicos otorgados por sus trabajos, siempre que ésta prestación social o la falta de ella es una característica representativa de la incorporación formal o informal del trabajador en la economía a través del régimen tributario imperante, aunque los flujos desde y hacia la informalidad, así como desde la inactividad, tengan fuertes componentes temporales (Gallardo del Ángel, 2013).

Para construir la Tabla 5 (y la Figura 18), se utilizó información acerca del acceso a instituciones de salud de los trabajadores procesada por las encuestas de empleo del Inegi como una variable que aproxima el nivel de precariedad laboral o informalidad en las economías de las entidades federativas seleccionadas durante un periodo de 14 años, del primer trimestre del 2005 al primer trimestre del 2009. Recordando que a nivel nacional la proporción de trabajadores informales para el primer trimestre del 2019 es de 57%, de manera sorpresiva se tiene que para ese mismo trimestre hay entidades seleccionadas con niveles sumamente altos de informalidad como Puebla, con 78%, y como México, Colima y San Luis Potosí que oscilan entre 60 y 63%. El promedio de las entidades federativas seleccionadas para ese momento es de 54%, ligeramente por debajo del promedio nacional pero no lo suficiente para constituirse como una diferencia significativa. Debajo de ese promedio se encuentra inmediatamente Querétaro, con 53%, y debajo el resto de las entidades como Aguascalientes con 48%, Chihuahua con 43% y la entidad que con un nivel del 38% es la que menos precariedad laboral reportó al último cómputo, Coahuila.

Tabla 5. Proporción media del empleo sin acceso a instituciones de salud y su variación relativa para las entidades seleccionadas en el periodo 2005 I – 2019 I

Proporción del empleo sin Variación porcentual de acceso a instituciones de la proporción en el salud en 2019 I periodo

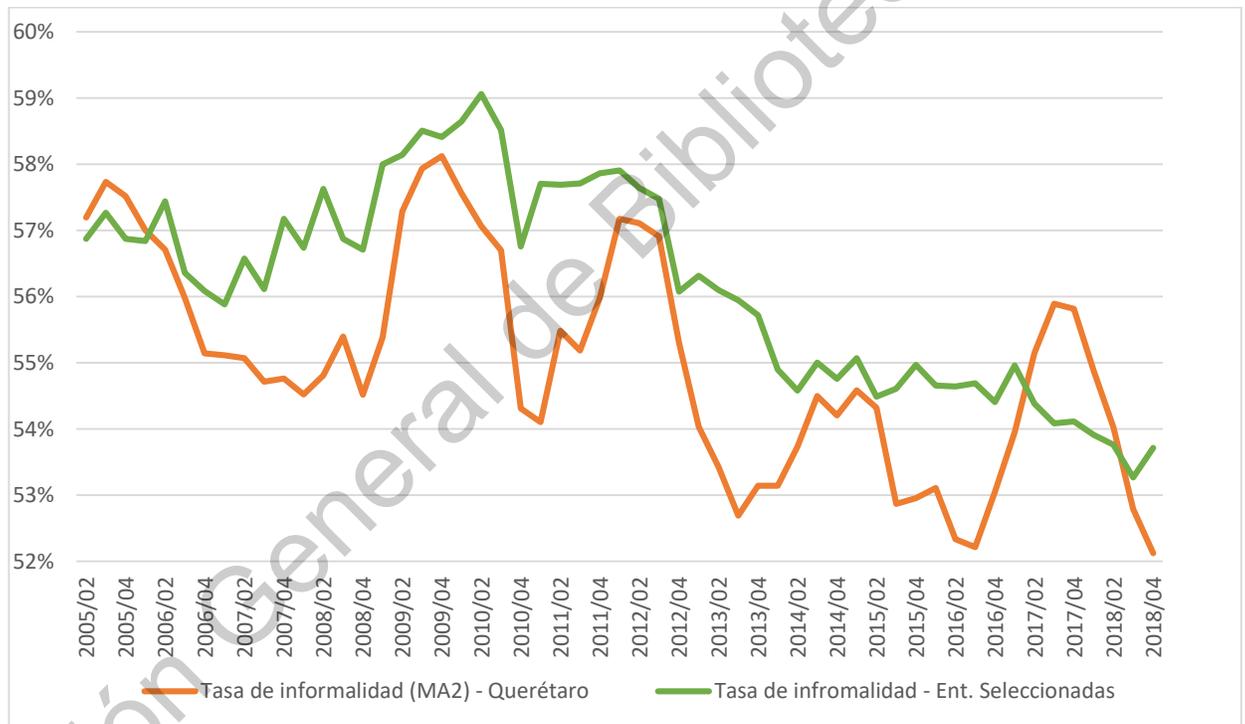
<i>Entidad</i>	<i>salud en 2019 I</i>	<i>periodo</i>
Puebla	0.78	0.4%
México	0.63	-0.3%
San Luis Potosí	0.63	-5.0%
Colima	0.60	-1.4%
Jalisco	0.56	-11.4%
<i>Promedio Entidades Seleccionadas</i>	0.54	-4.5%
Querétaro	0.53	-6.4%
Sonora	0.49	-8.1%
Aguascalientes	0.48	-5.0%
Chihuahua	0.43	0.5%
Nuevo León	0.42	-1.8%
Coahuila de Zaragoza	0.38	-13.1%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, Inegi

En promedio, las entidades seleccionadas presentaron una disminución del nivel de trabajadores en estado de precariedad laboral del 4.5%. Querétaro fue la cuarta entidad que más avanzó en dicha disminución, con un retroceso de 6.4% en su tasa. Sin embargo, las mayores disminuciones fueron presentadas

en los estados Coahuila, Jalisco y Sonora, con variaciones de -13.1, -11.4 y -8.1%, respectivamente. De manera paralela, se tiene que 5 entidades presentaron un virtual estancamiento en la materia dada una variación de entre -1.8% y 0.5% en la tasa de precariedad. Tres de éstas cinco entidades, Puebla, México y Colima, se posicionan en los primeros lugares de la Tabla, y dos por debajo del nivel grupal de precariedad, Chihuahua y Nuevo León.

Figura 18. Querétaro, Entidades Fed. Seleccionadas: Proporción de trabajadores sin acceso a instituciones de salud



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE y del ITAEE, BIE, Inegi

En éste último caso, la connotación de una relativamente baja proporción de trabajadores sin acceso a instituciones de salud que ha disminuido poco en 14 años, es diferente a la de las entidades que en ese mismo periodo han permanecido con la misma relativamente alta proporción de precariedad, hecho

que habla, en principio, de un régimen crónico de baja productividad. Por último, se podría decir que Querétaro, junto con San Luis Potosí y Aguascalientes, tuvieron un mediano desempeño en la disminución del nivel de trabajadores informales al estar entre -6.4 y -5.0%. La Figura 18 presenta la trayectoria de la tasa media de trabajadores sin acceso a instituciones de salud de las entidades federativas seleccionadas, así como la misma tasa para Querétaro.

La tasa de trabajadores en status precario de Querétaro es ligeramente menor a la misma tasa representativa de las entidades federativas seleccionadas, mientras que ambas presentan una tendencia a la baja tomando en cuenta su trayectoria a lo largo de todo el periodo. Como ya se había explicado, durante el periodo pre crisis y hasta el estallamiento de la recesión, los indicadores de empleo y producción en Querétaro tuvieron oscilaciones de menor duración, circunstancia que se vuelve a repetir en la cantidad de trabajadores expulsados hacia la informalidad de manera abrupta para luego regresar a los mismos niveles anteriores a la perturbación.

Contrariamente, la tasa media de las entidades seleccionadas comienza a dispararse desde finales del 2006, hecho que corresponde, como ya se había visto en el capítulo anterior, con la caída anticipada en la actividad económica del grupo, pero no de Querétaro. En general, la correlación entre ambas tasas de informalidad laboral, la de Querétaro y la de los estados seleccionados, es amplia hasta el 2015 III, momento a partir del cual la dinámica de las dos series se desvincula en gran medida.

Anteriormente, se discutió la gran respuesta que tiene el empleo de Querétaro ante las variaciones en su producción durante el corto plazo, al igual

que Chihuahua y a diferencia del resto de las entidades seleccionadas. Ahora, a través de la anterior Figura 18, también se evidencia que en el corto plazo un aumento de la actividad económica en Querétaro conlleva a un aumento en la tasa de informalidad, sin embargo, en el largo plazo la disminuye. Nótese la correlación inversa que tendría la serie del ITAEE y la serie de la proporción de trabajadores en la economía queretana de promedio móvil de dos trimestres. Salvo el periodo recesivo que derivó en un cambio estructural (como en todo el grupo de estados seleccionados), con regularidad, un aumento en la actividad económica corresponde a un aumento en el nivel de trabajadores en estado precario en la economía.

A pesar del efecto anterior, en el largo plazo, el crecimiento económico acelerado o en ascenso de Querétaro fija una tasa de informalidad laboral a la baja que en el periodo computado mostró un decrecimiento de 6.4%, valor que fija al Estado, junto con Aguascalientes y San Luis Potosí, como una entidad de mediano desempeño entre los demás 8 Estados donde también se obtuvo un cambio estructural a raíz de la recesión. Suponiendo que la tasa marginalmente decreciente de trabajo precario en el tiempo mantenga la misma tendencia, se puede identificar una proporción de informalidad laboral cercana a 54% durante los próximos años.

Aunque en el largo plazo la tasa de informalidad medida por el acceso a instituciones de salud disminuye en Querétaro y en la mayoría de las entidades seleccionadas, su margen de decrecimiento no está sujeto a cierto nivel de informalidad prevaleciente *a priori* en las economías. El grupo de decrecimiento medio al que pertenece Querétaro junto con Aguascalientes y San Luis Potosí,

tuvo un nivel inicial de informalidad entre 50 y 66%, mientras que Sonora, Coahuila y Jalisco, el subgrupo de alto decrecimiento, tuvo un nivel inicial de entre 44 y 63%. Más aún, el resto de las entidades con un virtual estancamiento durante el mismo periodo, Chihuahua, Nuevo León, Colima y Puebla, iniciaron entre una proporción de 42 y 78%.

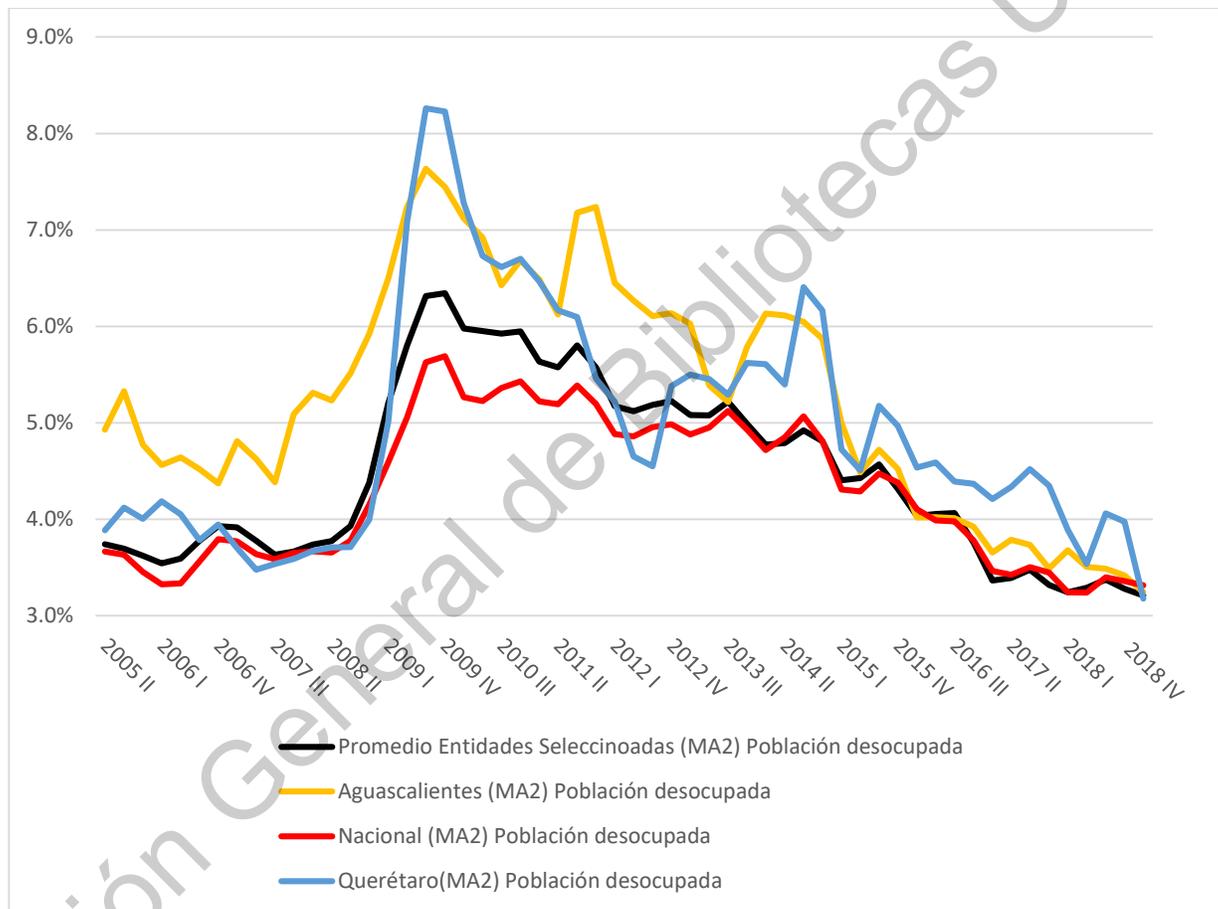
La disminución gradual en la tasa de trabajadores informales en la economía es propia de Querétaro, ya que el resto de las entidades seleccionadas, incluyendo Aguascalientes es diferente. En este sentido, Querétaro, incluso teniendo un crecimiento económico de largo plazo muy similar al de Aguascalientes, tiene un patrón de disminución en su tasa de trabajadores informales bastante diferente. Primero, las fluctuaciones de corto plazo de dicha tasa están fuertemente correlacionadas con los ciclos de negocios en la entidad, al mismo tiempo que las tendencias de largo plazo también se corresponden mediante una serie de producción de forma exponencial o de crecimiento acelerado y una serie de mercado de trabajo informal marginalmente decreciente en el tiempo.

3. Desempleo

Después de la crisis de 1994, la tasa de desempleo en México se ha mantenido en torno al 3.5%, sin embargo, a raíz de la Crisis Financiera, la tasa de desempleo aumentó de manera moderada en el país llegando a ubicarse en 6.3% y a mantenerse en niveles relativamente superiores al nivel pre crisis hasta el 2016. En algunas entidades federativas alcanzó niveles de dos puntos

porcentuales por encima de la media nacional. En la Figura 19, se toma como referencia la tasa de desempleo de las entidades seleccionadas, junto con la tasa de desempleo de Querétaro, Aguascalientes, y la tasa de desempleo nacional.

Figura 19. Tasa de desempleo de Querétaro, Aguascalientes, entidades seleccionadas y nacional



Fuente: Elaboración propia con datos del ENOE, Inegi

Nota: En el promedio de las entidades seleccionadas se omitieron los datos de Querétaro y Aguascalientes.

Para el promedio de las entidades seleccionadas se puede constatar que la tasa de desempleo es sumamente similar a la nacional excepto por el periodo

2008-2013, momento a partir del cual sucede un gradual emparejamiento entre ambas. Para Querétaro y Aguascalientes, entidades de similar crecimiento, la tasa es casi siempre mayor que estas durante el periodo muestra y, más aún, aumenta de manera significativa durante el periodo de desaceleración o crisis del 2009. Junto con Aguascalientes, Querétaro presenta niveles de desempleo cercanos al 8.5% durante la crisis, a la vez que ambas series de desempleo presentan una mayor variación o volatilidad a lo largo de todo el periodo

Antes de la crisis y a diferencia de Aguascalientes, Querétaro presentaba una tasa de desempleo muy cercana a la tasa de desempleo nacional. Lo anterior, como ya se ha demostrado, está en línea con una recesión que se presenta sin antelación en la entidad, y que de igual manera desaparece. No obstante, después de la recesión la tasa de desempleo queretana difícilmente vuelve a converger con los niveles nacionales, permaneciendo por encima de éstos. A partir de los anterior, se debe destacar la convergencia presentada entre la tasa promedio de las entidades seleccionadas y la tasa nacional a partir del 2013 III. La tasa de desempleo de Aguascalientes también converge a partir del 2015 II, pero la tasa de Querétaro nunca muestra signos de lo mismo durante el resto del periodo, con la excepción de una tendencia a la baja y que, para el 2019, su tasa de desempleo toca un mínimo histórico. Las series de la tasa nacional y del promedio de las entidades federativas escogidas, se normalizan a partir del 2017 I, después de la perturbación que significó la recesión del 2009.

Así como los indicadores de informalidad al interior de la entidad se relacionan con los ciclos de actividad económica aportando información sobre la dinámica de crecimiento, también la tasa desempleo. En la Figura 38 del Anexo

se presenta el empalme de la serie de desempleo queretano, procesada para mostrar un promedio móvil simple de dos periodos trimestrales, y la serie de las variaciones anuales ITAEE presentada en las figuras anteriores. La correlación entre ambas series es evidente, aunque también se presentan efectos de retraso. Al mismo tiempo, el aumento de la actividad económica medida por el ITAEE está relacionado con la caída en la tasa de desempleo en el largo plazo.

4. Creación de empleo y productividad empresarial

Además de ser la segunda entidad con el crecimiento más acelerado, Querétaro presenta numerosas particularidades. Primero, el análisis de regresión demostró que el ciclo del empleo queretano está fuertemente asociado al crecimiento económico o a las variaciones en el nivel de producción en el corto plazo, posicionándose como la segunda entidad cuyo valor del estimador de creación de empleo fue el más alto de entre el grupo de entidades seleccionadas. Así, los ciclos de negocios al interior de la entidad están altamente vinculados a los ciclos del empleo en el corto plazo. A pesar de esto, la sincronización de los ciclos del empleo y la producción en la entidad es cada vez más retardada a partir del término del segundo ciclo del periodo, o a partir del 2012 IV. A partir de ese trimestre, pareciera que después de cada caída y subsecuente momento de recuperación, las contrataciones tardan más en llegar.

Querétaro también tiene niveles de desempleo que son mayores y que fluctúan más respecto a los nacionales, pues a pesar de que tiene un crecimiento

económico más acelerado, el choque que significó la recesión en el nivel de desempleo se pudo ver exacerbado por los constantes flujos inmigratorios en la entidad, mismos que pudieron crear una sobreoferta de trabajo adicional, pues al igual que en Aguascalientes, una tasa de desempleo más elevada que el promedio nacional e incluso que el nivel promedio del resto de las entidades seleccionadas sería un indicador de una demografía de alto crecimiento a causa, principalmente, del alto flujo inmigratorio al interior de dichas entidades. En relación al desempleo, los datos sugieren también que las pequeñas economías que sobre reaccionaron más rápidamente como Querétaro y Aguascalientes a la recesión tienen un sector secundario mucho más vinculado o engranado con el resto de la economía simplemente por el hecho de ser pequeñas economías o economías de baja escala.

A pesar de lo anterior, a través de los valores mínimos y máximos crecientes de la serie de producción se constata que el componente de largo plazo o la tendencia en el crecimiento de la entidad ha sido al alza desde el inicio del periodo computado, contrario a una tendencia nacional que se visualiza a la baja. En consecuencia, la demanda de empleo en la entidad ha respondido de manera favorable generándose así un mayor número de plazas laborales que insertan a más queretanos a la economía local, al mismo tiempo que migrantes. Lo anterior también se puede corroborar en una tasa de desempleo que ha estado disminuyendo paulatinamente desde el primer trimestre del 2010, o desde el periodo post recesivo, dando paso a un mínimo histórico de 14 años en el primer trimestre del 2019. Finalmente, el crecimiento cada vez más acelerado,

representando en un último y mayor ciclo de negocios, sirvió de base para la aproximación hacia el pleno empleo de la economía queretana.

Como grupo, las entidades federativas seleccionadas se asemejan en términos de precariedad laboral e informalidad al conjunto nacional. Las entidades seleccionadas que tienen altos niveles de informalidad podrán tener gran parte de su economía asociada a Estados Unidos y al sector externo, pero no directamente, sino más indirectamente a través de otros sectores relacionados, lo que las llevaría a tener un régimen de menor productividad (y en consecuencia de mayor precariedad laboral). Generalmente, se trata de economías de mayor tamaño con mayores y quizá más diversificados mercados de servicios y de comercio, pues todas, a excepción de Colima, están conformadas por 3 o más millones de habitantes. En este sentido, la connotación de una relativamente baja proporción de trabajadores sin acceso a instituciones de salud que ha disminuido poco en 14 años, es diferente a la de las entidades que en ese mismo periodo han permanecido con la misma relativamente alta proporción de precariedad, hecho que habla también, en principio, de un régimen crónico de baja productividad

Otro hecho particular en el mercado de trabajo queretano que no es tan claro en el resto de las entidades seleccionadas, y que también está asociado al ciclo de empleo, es la alta correlación (inversa) entre el nivel de informalidad o precariedad laboral, medido por la tasa de trabajadores sin acceso a instituciones de salud, y la variación anual de la actividad económica medida por el ITAEE en el corto plazo, lo cual podría estar en línea con la hipótesis de polarización al igual que la evidencia lo ha sugerido para Colombia en momentos donde la tecnología

se hace más disponible (Medina y Posso; 2018). Esto último y tomando en cuenta también la disminución en el largo plazo de la tasa de desempleo al igual que la informalidad laboral, podría constituir un fenómeno de transición en la entidad en el que la llegada o nacimiento de nuevas empresas da origen a un mayor número de contrataciones primero informales, pero que después, si estas sobreviven y no son expulsadas, crecen lo suficiente como para migrar paulatinamente hacia la formalidad otorgando protección social a sus empleados.

De ser así, ello lo estaríamos viendo representado a través de la gran correlación entre las variaciones de la actividad económica y las variaciones del empleo en el corto plazo, así como la sucesiva pérdida de sincronización a partir del 2014. Lo anterior refuerza la idea de que en el primer caso la apertura de nuevas empresas o unidades económicas, aunque sean de escaso tamaño, es la principal causa del crecimiento del empleo queretano. Sin embargo, en lo posterior, es decir, en la última parte del periodo en la que sucede la pérdida de sincronización entre ambas series, quizá se podría suponer que la principal causa de aumento en el empleo durante periodos posteriores de un año, es la inversión fija bruta (en forma de infraestructura, principalmente).

De esta manera, el ciclo económico o de negocios en la entidad está caracterizado por un aumento de la informalidad, pero en el largo plazo, la expansión de la actividad económica, es decir, una tendencia al alza en el nivel productivo de la entidad que presenta sucesivos ciclos cada vez más prolongados, contribuye a disminuirla. Todo ello podría indicar un ajuste progresivo de las empresas hacia un nivel de productividad mayor, donde las empresas que no mueren en los primeros años y que permanecen, obtienen

ganancias en ese rubro. Además, la combinación de un alto crecimiento del producto interno respecto al resto de las entidades y el país, y un crecimiento medio del empleo relativamente bajo, son dos hechos que conducen a concluir que las ganancias en forma de productividad al interior de la entidad han sucedido de manera estable a lo largo del tiempo. Así, lo anterior estaría causando el mejor desempeño en materia salarial por parte de la entidad respecto al resto de las entidades federativas. Por último, el contraste del promedio de las variaciones anuales del empleo y del ITAEE de Querétaro y del resto de las entidades federativas seleccionadas, también demuestra que el Estado tiene un bajo crecimiento del empleo en términos comparativos, lo cual es un punto adicional para evidenciar el nivel de productividad laboral relativamente alto en la entidad.

Según la serie de trabajadores sin acceso a instituciones de salud, en el largo plazo, parece fijarse un nivel de equilibrio en torno a 50%. Este hecho coincide con lo observado en otros estados del grupo seleccionados, como Nuevo León, que si bien tiene un bajo nivel de informalidad laboral (en torno al 40%) éste se ha mantenido prácticamente por una década. El decrecimiento medio del sector laboral informal, así como su tamaño medio, suponen, en el primer caso, los efectos del rápido crecimiento de la entidad y de sus sectores productivos, como el manufacturero o industrial, al mismo tiempo que el alto crecimiento demográfico trae consigo sectores de comercio y de servicios, tradicionalmente informales, que ocasionan que cerca de la mitad de las plazas laborales no tengan los beneficios de seguridad social y demás prestaciones.

Este último hecho indica también cierto dualismo en la economía queretana, donde existe un mercado laboral altamente dinámico y productivo en los sectores

industriales, al mismo tiempo que existe una gran parte de la economía en el sector terciario con puestos de trabajo precarios y, seguramente, de baja productividad total de los factores (PTF), por no mencionar el sector primario, que al no producir ni el 10% del PIB de la entidad no tiene mucha significancia, pero que tiene a cerca del 90% de sus trabajadores laborando en la informalidad (ver Figura 41 del Anexo).

Dirección General de Bibliotecas UNQ

Capítulo IV. Presupuesto, economía y gasto público

1. Composición del gasto

Los conceptos de presupuesto y gasto público no se utilizan indistintamente. En finanzas públicas, el presupuesto de gobierno alude a aquellas partidas en las que los recursos del erario público se pueden ejercer, y de cierta manera, es la cantidad neta con la que ha de contar para tales efectos. El gasto público, por otro lado, es todos los recursos que el gobierno derrama en la economía para sostener sus propias funciones, así como para cumplir con sus obligaciones presupuestarias.

En México, el gasto de gobierno como participación del tamaño de la economía se ha reducido al paso del tiempo, especialmente desde las primeras reformas liberalizadoras ejecutadas en el sexenio de Miguel de la Madrid. El presupuesto de egresos de las distintas entidades federativas como proporción del producto de sus economías varía, aunque en general el tamaño del gasto dentro de su producto interno bruto es bajo como en el resto del país. Para el periodo 2008 a 2017, gasto público al interior de Querétaro como proporción de su PIB fluctuó entre 7.3% y 8.5%, promediando 7.8% durante todo el mismo periodo. Aunque el presupuesto de ingresos de cada entidad tiene un fundamento legal conforme a criterios como el tamaño de su población, economía, y la recaudación de impuestos federales, éste podrá variar según

otros factores como el gobierno local en turno y la calidad de su gestión en conjunto con el gobierno federal.

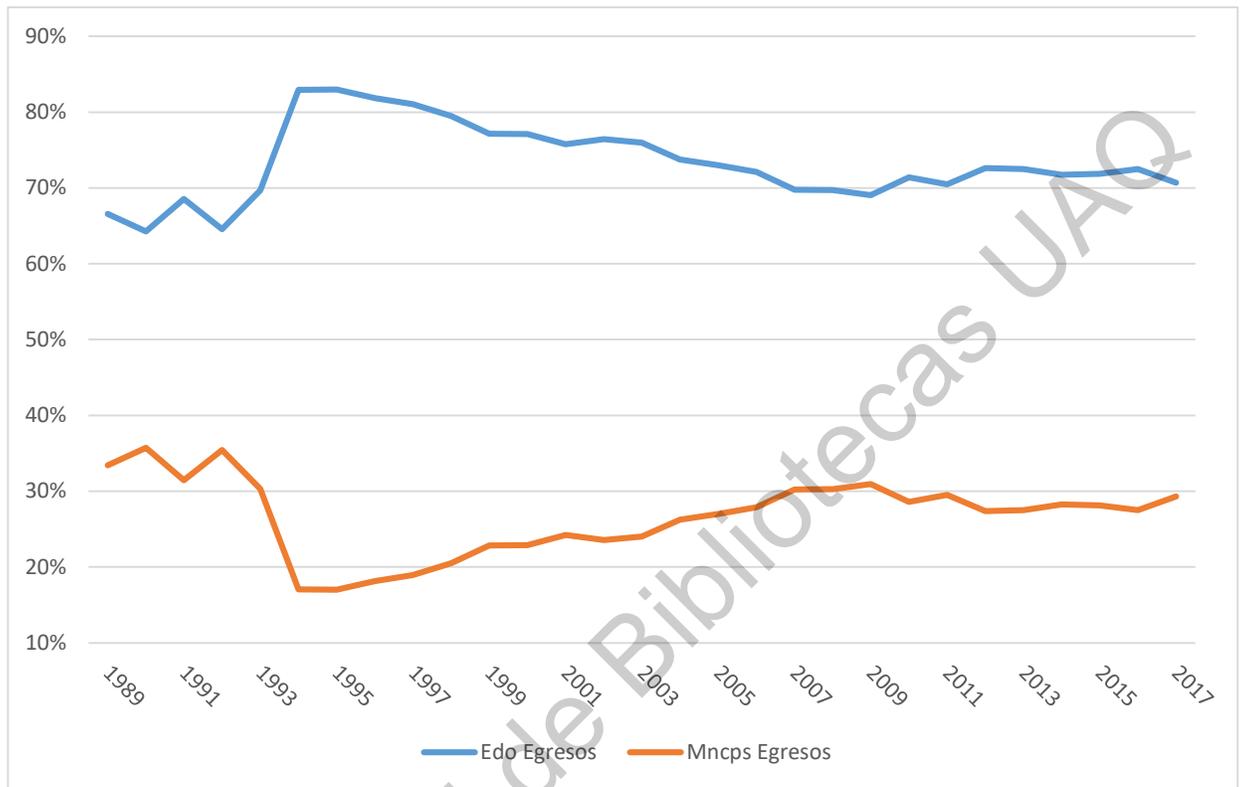
El presupuesto público de las entidades federativas viene dado casi completamente por el gasto federalizado, que son los montos transferidos a las entidades federativas y a los municipios por concepto de convenios, participaciones, aportaciones federales y subsidios. Al formar parte del gasto no programable, las participaciones son recursos que se pueden ejercer de manera libre, y las leyes de coordinación fiscal locales, es decir conforme a lo establecido por cada entidad federativa, se establecerán en cada caso los porcentajes de asignación a los municipios. Por otro lado, las aportaciones, al formar parte del gasto programable, son recursos que serán ejercidos para solventar las necesidades de infraestructura social, educación, salud, seguridad pública y el fortalecimiento financiero de las entidades. Aquí, se considera que la inversión pública en infraestructura complementa a la inversión privada y causa el crecimiento a largo plazo (Fontanela y Noriega, 2007).

Por último, los convenios se otorgan como recursos presupuestales y recursos que se han de asignar a las distintas dependencias públicas para el cumplimiento de los programas federales, mientras que los subsidios se otorgan a entidades federativas y municipios con el propósito de fomentar el desarrollo principalmente a través de infraestructura. Las aportaciones forman la mayor parte de los recursos obtenidos por los estados y municipios. Aproximadamente, de los recursos transferidos las aportaciones forman el 46%, las participaciones el 44%, los convenios 7% y los subsidios 3% (EFIPEM, Inegi, 2018).

A pesar de las gestiones que se han hecho para que los estados de la República cuenten con sus propios recursos, la realidad que sigue imperando es la de los estados que dependen en suma medida de los recursos entregados por el Gobierno Federal. El estado de Querétaro, como cualquier otra entidad federativa, tiene una relativa autonomía sobre el ejercicio de su propio gasto, teniendo comprometidas algunas partidas del presupuesto, como las asignaciones correspondientes a los municipios, pero al mismo tiempo teniendo plena libertad para disponer de recursos para otros conceptos erogatorios. A raíz de las políticas del Nuevo Federalismo de Ernesto Zedillo, se cambió la dinámica en la que las entidades federativas y los demás niveles de gobierno ejercían el presupuesto, de tal manera que el gasto público se descentralizó y se distribuyeron las responsabilidades entre los distintos niveles de gobierno y entre las distintas instancias gubernamentales.

Si observamos el gasto público dentro de la entidad, correspondiente al gobierno estatal y a los gobiernos municipales, se tiene actualmente que por cada peso que se gasta, aproximadamente 30 centavos son aportados o ejercidos por los municipios, mientras que los 70 centavos restantes son ejercidos por el Estado. De los 30 centavos aportados por los gobiernos municipales, aproximadamente el 40% se gasta en el Municipio de Querétaro, entidad regional donde se asienta la Ciudad Capital. A través del tiempo, ésta dinámica de participación en el gasto ha ido cambiando, cerrándose la brecha entre la cantidad aportada por el Estado y por los municipios en la entidad en torno a dichos porcentajes, manteniéndose tal tendencia desde el 2007, como se aprecia a continuación en la Figura 20.

Figura 20. Participación estatal y municipal en el presupuesto del Estado de Querétaro



Fuente: Elaboración propia con datos de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Inegi

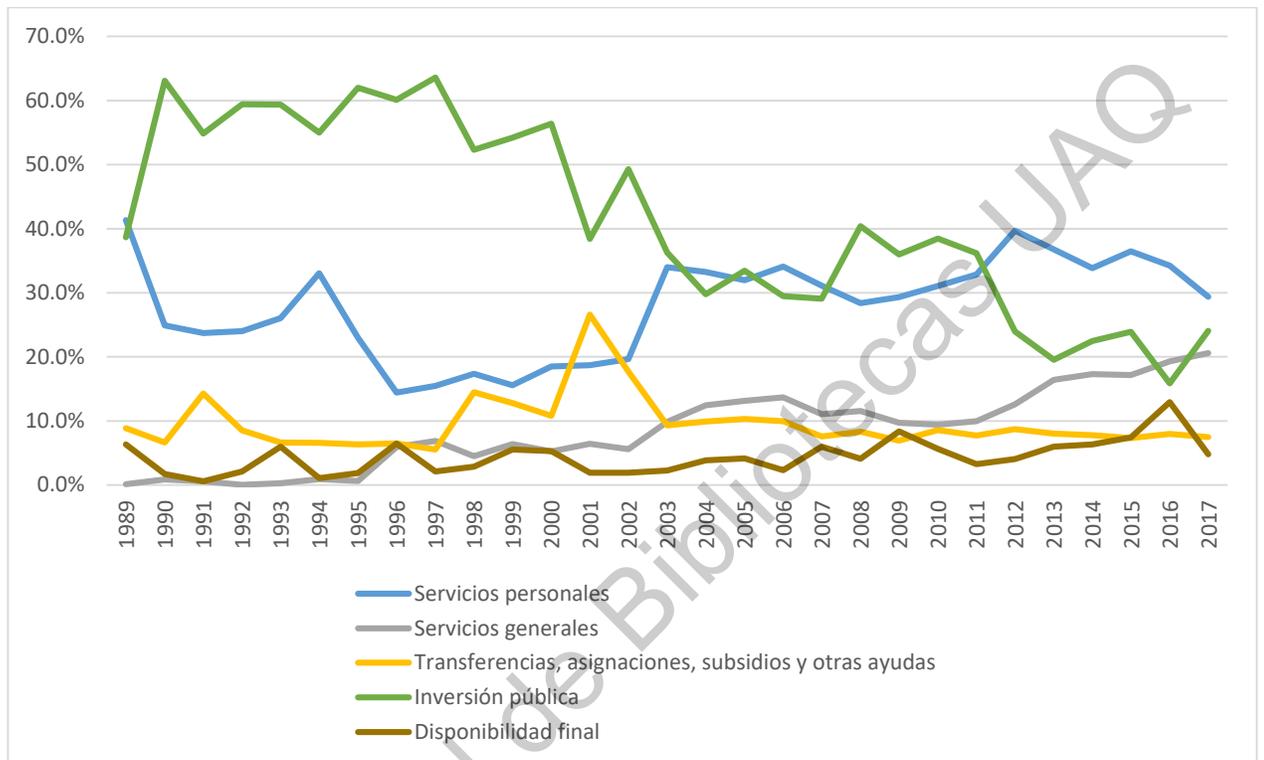
Aún la proporción de gasto entre los municipios y el Estado es desigual y eso genera también desproporciones entre el nivel de desarrollo de las distintas regiones, ya que, a su vez, la distribución de las participaciones correspondientes entre los 18 municipios varía, de tal manera que tan sólo el Municipio de Querétaro recibe cerca del 10% de tales transferencias. No obstante, se podría suponer que, a raíz del criterio de descentralización, fijado en proporciones constantes desde el 2007 en la entidad, la eficiencia del gasto de gobierno ha aumentado.

El origen de ese 30% del gasto en el estado que desde el 2007 ha corrido a cuenta de los municipios, ha variado. Desde un principio, más del 80% de los egresos municipales se sufragaban por concepto de Participaciones, pero ahora sólo representan aproximadamente el 60% con las Aportaciones del Ramo Federal 33 avanzando en el esquema participativo de los recursos otorgados a los municipios queretanos desde 1998. Desde ahí, ambos montos se han visto sólo mayormente desplazados por el capítulo homónimo recursos asignados a municipios (ver Anexo Fig. 15).

Las Aportaciones del Ramo Federal se dividen en el Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y el Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios, subpartida que cada vez gana mayor presencia dentro de dichas aportaciones a medida que pasa el tiempo desde 1998. Al reducirse relativamente los montos presupuestales de Participaciones, es de suponerse que la libertad presupuestaria de los gobiernos municipales ha disminuido con el tiempo.

De los montos presupuestales que los municipios pueden ejercer con libertad, es decir, aquellos que provienen de los Montos asignados a municipios y las Participaciones, cerca de un 30 % se destina a servicios personales, es decir, el rubro presupuestal que comprende todos aquellos beneficios y bonificaciones en forma de salarios y prestaciones que se otorgan al mismo aparato público. En segundo lugar, con 24 % se ubica la inversión pública y el tercero, participando con 20 %, el rubro de servicios generales, que contiene el pago de todos aquellos servicios técnicos, profesionales y entre otros contratados por ayuntamientos municipales.

Figura 21. Participación de los principales conceptos de egreso del agregado municipal de Querétaro



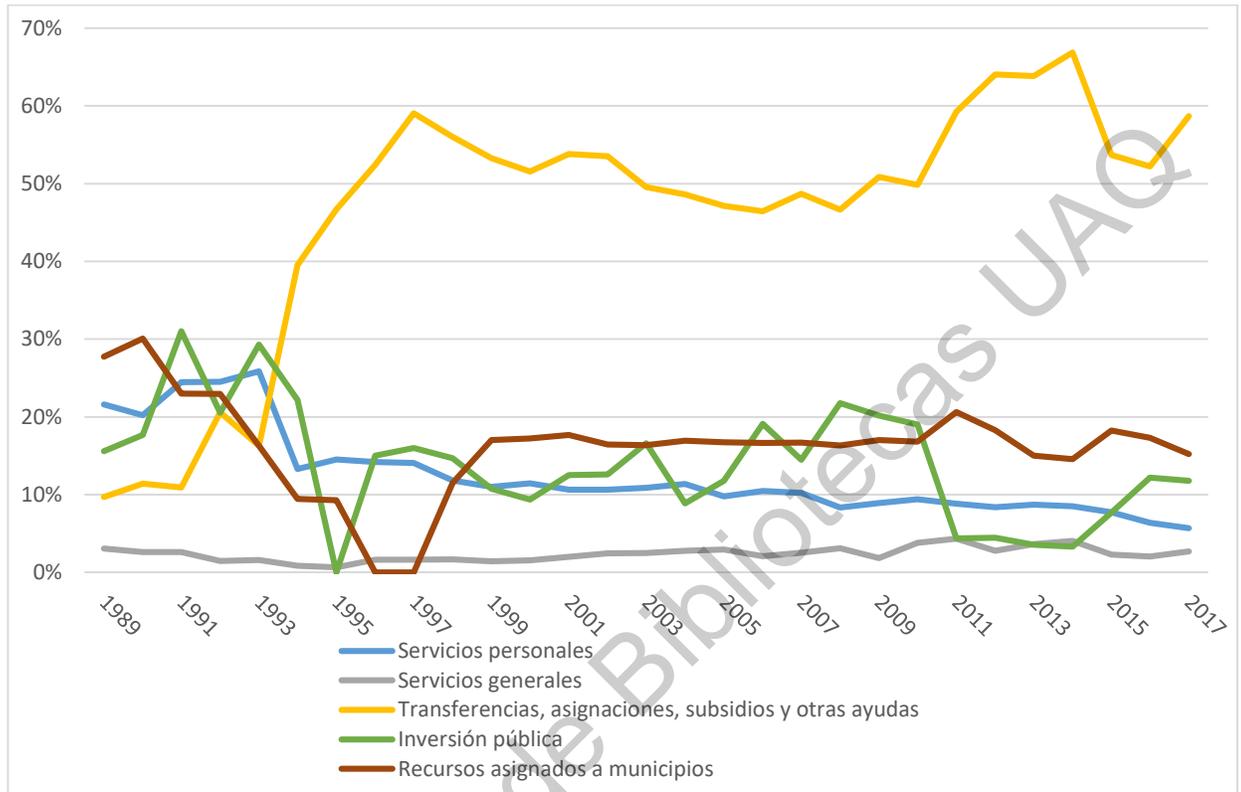
Fuente: Elaboración propia con datos de la EFIPEM, Inegi

Destaca a su vez la caída de la inversión pública a través del periodo de estudio como el concepto de mayor evergadura dentro del presupuesto del conjunto municipal, donde tuvo alrededor del 60 % de particiación duante la mayor parte de la década de los años 90, hasta su posterior y constante caída. A costa de este magro crecimiento de la inversión pública de los municipios, ha ganado terreno la mayoría del resto de los coneptos erogatorios, pero más aún los conceptos de servicios personales y servicios generales hasta llegar al primer y tercer lugar.

Según la clasificación de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) utilizada por el Inegi, el gasto se ordena en Conceptos, Capítulos, Partidas y Subpartidas. Para el año 2017, los distintos Conceptos de gasto, que es la categoría principal o de mayor jerarquía, tuvo ponderaciones en extremo asimétricas en el total del gasto estatal. Como se puede apreciar en la Figura 18, la partida de gasto con mayor peso en las finanzas estatales corresponde a Transferencias, asignaciones y otras ayudas; concentrando casi el 60% de las erogaciones para el último año computado. En segundo y tercer lugar se ubicaron los conceptos de gasto Recursos asignados a otros municipios e Inversión pública, con 15 y 12 %, respectivamente. En conjunto, para el año 2017, éstos tres conceptos erogatorios englobaron el 86% del presupuesto de egresos del Estado de Querétaro.

No obstante, dicha dinámica no siempre ha seguido la misma tendencia y ha evolucionado a través de los años. Es evidente que, en un principio, desde 1989, la mayor cantidad de recursos se asignaban a Servicios personales, que son las prestaciones pagadas a los mismos funcionarios públicos que ejercen el presupuesto, e Inversión pública. A pesar de esto, a partir de 1994 se comienza a presenciar el cambio en los distintos compromisos fiscales debido a la etapa del Nuevo Federalismo iniciada en el sexenio de Ernesto Zedillo, reforma que también instaba a los Estados a encargarse de manera casi directa del abastecimiento de los servicios de salud y educación pública.

Figura 22. Participación de los principales conceptos de egreso del Estado de Querétaro



Fuente: Elaboración propia con datos de la EFIPEM, Inegi

Desde ese momento de transición los recursos del Estado han estado comprometidos entre un 50 y un 70 % en el concepto de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, como lo proyectado en la tabla anterior. Dado el objeto último de tal tipo de gasto, dicho rubro presupuestal representa lo que comúnmente se denomina como gasto social, es decir, el presupuesto ejercido para la sociedad de manera directa mediante la prestación de bienes y servicios de educación y salud, su subsidio y diversas transferencias. Lo anterior se derivó a mediados de la década de los 90 a raíz del cambio en la coordinación fiscal entre entidades federativas y el Gobierno Federal, ejerciéndose mayor

presión en los gobiernos locales por garantizar los servicios de salud y educación. Como puede verse, dicha transición entró en pleno vigor desde el año 1997.

El gasto social lo podemos dividir en gasto en educación y salud, además de los distintos programas sociales. El primer tipo de gasto es aquel que se utiliza para dotar de servicios educativos de distinto nivel a la población. Aquí se incluyen desde los programas de estancias infantiles, y preprimarias, hasta los distintos tipos de colegios de bachilleres y universidades, como la UAQ y la UNAQ. El segundo tipo de gasto alude a todas aquellas erogaciones que se realizan para proveer a la población de servicios sanitarios, como hospitales y diversos centros médicos. En conjunto, la política fiscal, desde el punto de vista del gasto, estará estrechamente vinculada al gasto social en ésta forma.

El gasto en educación y salud representa uno de los rubros más importantes dentro de las partidas del gasto de gobierno, y la consecuencia directa del aumento drástico en la partida de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, fue la disminución de los montos destinados a otras partidas presupuestales que también son clave para el desarrollo como la partida de inversión pública. Desde el comienzo de la transición, en 1993, ésta partida presupuestaria se ha fijado en torno al 10% del total de los egresos brutos del Estado.

Antes de tal transición, su participación fluctuaba entre el 20 y el 30%. La segunda partida de mayor peso en los egresos brutos, la de Recursos asignados a municipios, ha mantenido un nivel de participación en el gasto relativamente constante desde la consolidación del gasto en 1997 en torno al 17%. La partida de servicios personales, por otro lado, se ha mantenido como el cuarto principal

destino de los recursos, aunque su tamaño ha estado disminuyendo paulatinamente desde un 10% a un 6% en la actualidad.

Adicionalmente, no solo dentro de los recursos otorgados a los municipios es que la inversión pública ha estado cayendo, sino que también desde el gasto del Estado, concepto que actualmente ocupa el tercer lugar en cuanto monto erogado con un 12 % del presupuesto. La inversión pública, después de tocar un punto máximo en 1993, cayó para mantenerse en torno a un 15% durante casi dos décadas hasta el 2011, año en que volvió a caer abruptamente hasta un 5%, nivel en el que se mantuvo por 5 años para regresar a un 10%.

La fijación de una partida de asignaciones municipales tiene su fundamento en un marco legal de coordinación fiscal que obliga al Estado a no comprometer dichos recursos. Por otro lado, la Figura 22 muestra que la partida de Inversión pública ha sido castigada cuando la partida preponderante Transferencias tiene un aumento considerable en su participación, y en menor medida la partida de inversiones financieras. Lo anterior podría generar un esquema en el que la mayoría del gasto público en la entidad no está destinado a la inversión sino al gasto social en forma de transferencias internas hacia los sectores públicos de educación y salud en aras de cumplir con los compromisos sociales del gobierno local dadas las presiones de un ejercicio fiscal descentralizado según las reformas del Nuevo Federalismo de 1997 y de una demografía de alto crecimiento inmigratorio.

En la Tabla 6 se muestra la categoría de mayor monto presupuestal en relación a cada partida y en relación a los egresos brutos del Concepto Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas para en el 2017. La

Figura 46 del Anexo muestra que el gasto en salud a cargo del Estado, disponible desde 1998, ha crecido cerca del doble como proporción del presupuesto gubernamental de Querétaro. La participación del gasto en educación, aunque ha fluctuado más, se ha mantenido en un nivel alto, donde su promedio móvil ha aumentado desde el 2007.

Tabla 6. Participación de los mayores rubros de gasto del Gobierno del Estado de Querétaro 2017

	Como proporción de la partida	Como proporción del presupuesto total
Concepto: <i>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</i>	100%	59%
Capítulo: <i>Transferencias internas y asignaciones al sector público</i>	98%	57%
Partida: <i>A instituciones del gobierno según función</i>	87%	50%
Subpartida: <i>Programas e instituciones de Educación</i>	68%	34%
Subpartida: <i>Programas e instituciones de Salud</i>	21%	11%
Agregado: <i>Instituciones y programas de educación y salud</i>	89%	44%

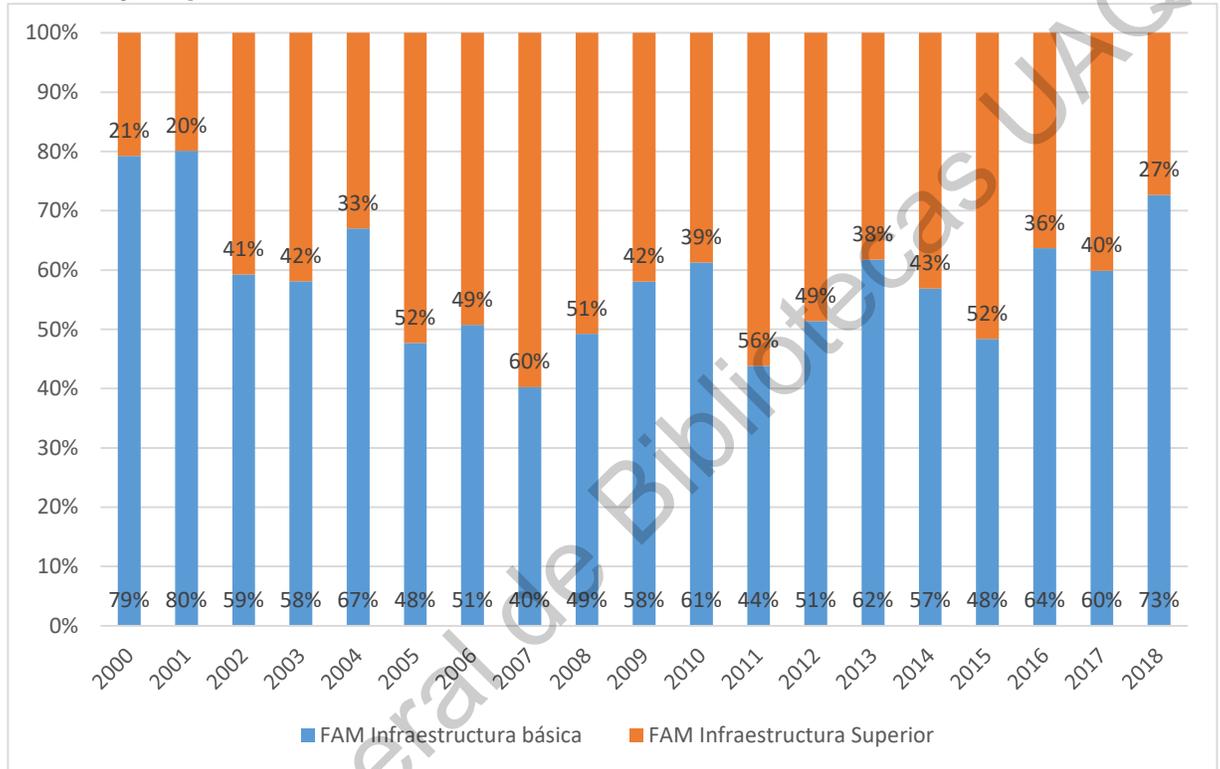
Fuente: Elaboración propia con datos de la EFIPEM, Inegi

Un mayor gasto en educación y salud en teoría tendría que aumentar los niveles de escolaridad de la población, así como sus niveles de acceso a los servicios de salud. A su vez, un aumento en ambas condiciones debería verse reflejado en el nivel de productividad de la economía, donde el nivel salarial es un primer indicador causal de esta tendencia. En el capítulo anterior vimos que, aunque los trabajadores se han agregado en los niveles salariales intermedios, al igual que en el resto de la economía nacional, Querétaro tiene un nivel medio de renta superior, lo cual es un primer indicador de que los servicios educativos han permeado de manera positiva en la población queretana, o por lo menos, de que su población ocupada está más instruida (Figura 45 del Anexo).

A pesar de lo anterior, el hecho de que Querétaro tenga un nivel de economía informal relativamente alto (muy cercano al nivel nacional), denota que los retornos a la educación no son de magnitud significativa, y que por otro lado están sumamente diferenciados entre los distintos sectores económicos. Al mismo tiempo, un gran gasto en servicios sanitarios que se relaciona con un marginal crecimiento de la tasa de trabajadores con acceso a instituciones de salud, demuestra una deficiencia en el gasto, toda vez que la mayoría de dichos servicios se destinan para cubrir las necesidades de una población económicamente activa que decide escapar hacia la informalidad.

2. Resultados del Gasto Social: Trabajo y educación

Figura 23. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para la Infraestructura Básica y Superior en Querétaro



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Si dividimos la parte del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) destinada para Querétaro en el monto destinado para la infraestructura de la educación básica y media, y la de la educación media superior y superior, encontramos que, a lo largo del tiempo, ésta última ha ido en decremento. La Figura 21 revela que desde el año 2000 hasta el 2007, la tendencia era que la parte destinada a las instituciones educativas superiores aumentaba, sin embargo, desde ese año los montos como parte del total del FAM en la localidad han estado disminuyendo.

Lo anterior es atribuible a las presiones demográficas características de la entidad, donde una población joven o en sus primeros años de edad, que requiere de servicios educativos básicos y medianos, está en creciente aumento (ver Capítulo 3 Breviario Demográfico).

Se necesita evaluar el margen del retorno social de dichas inversiones sociales. La creciente demanda de servicios públicos en Querétaro presiona el presupuesto en ese sentido, toda vez que las Entidades Federativas tienen la encomienda de proveerlos y administrarlos de manera mayormente descentralizada respecto de la Federación. Las presiones demográficas empujan hacia la inversión o gasto social. De alguna manera, la población ocupada de mayor nivel instructivo ocupa un mejor ingreso a comparación del agregado nacional, lo cual habla de un mejor estatus de remuneración al trabajo cualificado en la entidad y, en cierto sentido, un mayor retorno a la educación en Querétaro. La prevalencia del empleo protegido o formal es prácticamente igual al conjunto nacional, sin embargo, las remuneraciones o los niveles de renta son ligeramente mayores, lo cual se explicaría a través de una economía de rápido crecimiento.

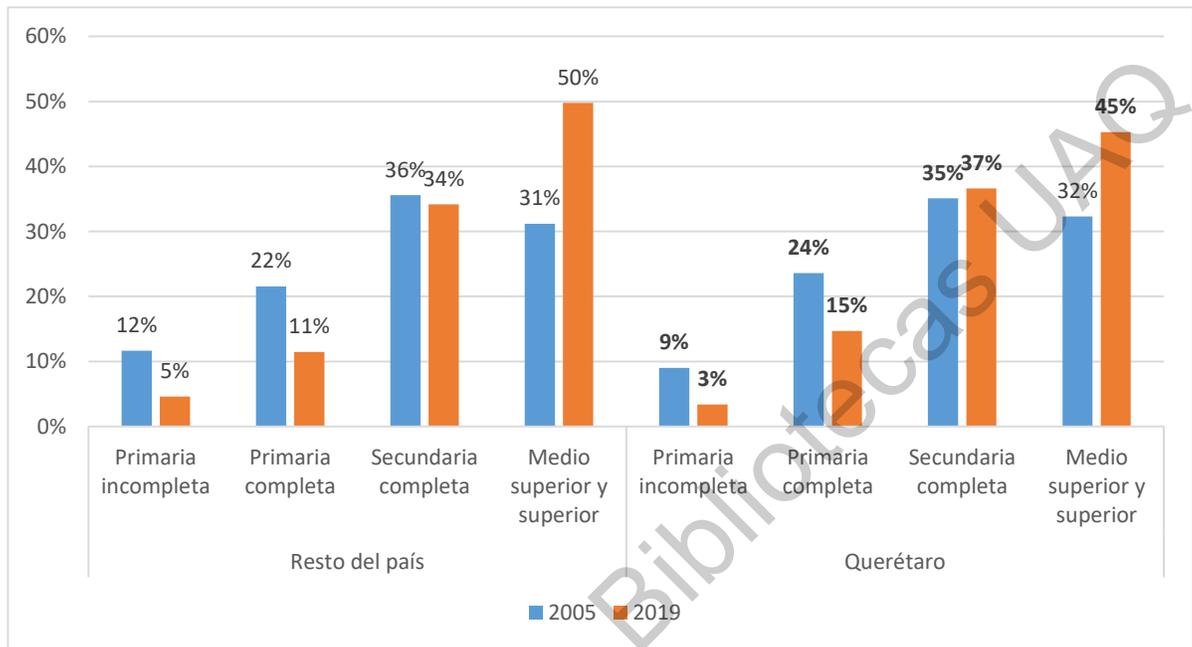
Una consecuencia adicional de que la economía queretana, a pesar de tener uno de los crecimientos económicos más altos del país, no se haya modernizado lo suficiente como para absorber todo el trabajo cualificado, es que las remuneraciones medias de la economía tampoco han aumentado sustancialmente, constituyéndose un patrón de alto subempleo en la economía según el nivel de ingreso que en primera instancia se visualiza como el estatus de la economía en un nivel de renta media, al igual que el resto del país. Como se estableció en el Capítulo IV Sección 2, tanto a nivel nacional como a nivel local

los ocupados se han agregado en los niveles intermedios de ingreso, reduciéndose en términos proporcionales, aquellos que desempeñan sus labores en los niveles extremo inferior y superior de ingreso. No obstante, tanto en el país como en Querétaro, los ocupados con mayores niveles educativos se han agregado a ritmos acelerados en los niveles más inferiores de ingreso, aunque en el caso de Querétaro de una manera menos dramática.

Debido a lo anterior y aún el un alto margen de gasto social, queda en entredicho los resultados de dicho gasto en la educación superior. Por ejemplo, el Presidente de la Cámara de las Tecnologías la Comunicación en Querétaro, Jorge Buitrón Arreola, comentó en entrevista que las empresas del sector se ven obligadas a contratar personal de otras entidades federativas o incluso de otros países, ya que en Querétaro no existe la oferta suficiente de trabajo cualificado para poder llenar las 4,000 vacantes ingenieriles que se solicitaron para junio del 2019.

Como se plasma en la Figura 44 del Anexo, a comparación del país, la población ocupada con mayores niveles de instrucción en Querétaro ha crecido más que la que está posicionada en los niveles inferiores de educación. Concretamente, tanto en Querétaro como en el resto de México, la población ocupada con primaria incompleta y hasta primaria completa ha decrecido en términos proporcionales. De nueva cuenta, se visualiza que, aún con un fuerte gasto en educación que pude aumentar profesionistas, el desempeño de Querétaro en términos de la composición de la población ocupada por nivel educativo es solo ligeramente mejor, pues aún las proporciones son muy cercanas entre sí.

Figura 24. Cambio en la proporción de los desocupados por nivel de instrucción 2005-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, Inegi

Paralelamente, el aumento en el nivel educativo de la población también ha derivado en una mayor tasa de desempleo en los niveles educativos más altos al pasar de los años, aunque con resultado diferenciado en Querétaro, como se muestra en la anterior Figura 24. Al término del periodo, Querétaro tenía un nivel mayor de desocupación en los dos niveles intermedios de educación, pero un nivel menor en los niveles extremos (primaria incompleta y medio superior y superior), mientras que la proporción de desocupación no sólo creció en el nivel medio superior, sino también el nivel de secundaria completa, a diferencia del resto del país, donde el único nivel proporcional de desocupados que creció fue el de medio superior y superior.

Lo anterior es consecuencia de una población en edad de trabajar cada vez más educada, según un gasto público en educación intensivo y un componente inmigratorio también favorable en ese sentido. La caída en el porcentaje de ocupación y desocupación de los niveles educativos más bajos tendría su razón en que la población se instruye cada vez más hasta el nivel medio superior. En suma, el aumento proporcional de la población en edad de trabajar con mayores niveles educativos (ver Figura 45 del Anexo), es decir, en los niveles medio superior y superior, ha aumentado los porcentajes de participación de los trabajadores con niveles educativos superiores tanto en la población ocupada como en la población desocupada. Para esto, recordemos que la evaluación de si el gasto público en educación al interior del estado ha coadyuvado o no al aumento en los niveles educativos estará también sujeta al conocimiento de la edad y el nivel educativo de la población migrante.

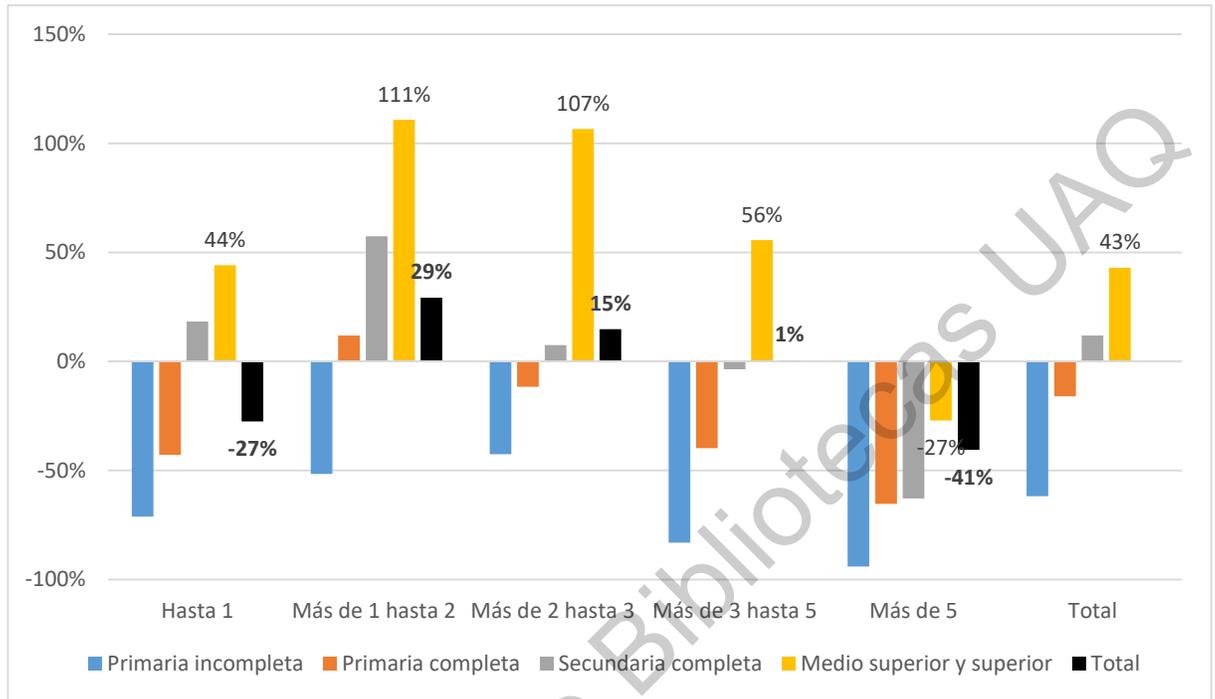
En el Capítulo 3 Breviario Demográfico, se establecía que el porcentaje de la población que había nacido en otra entidad era de 26% para el 2015, y en 1990 ésta proporción era del 17%. Como sea la composición por edades y por nivel educativo de la población migrante nacida en otra entidad federativa, se puede deducir que los ocupados que no nacieron en Querétaro y que no se educaron al interior de la entidad aún son una minoría. Por lo tanto, se puede argumentar que el gasto público en educación sí ha tenido un impacto favorable en el mercado laboral queretano según el aumento neto observado en la participación de más ocupados y desocupados con niveles superiores de educación.

Una consecuencia adicional en el mercado de trabajo sería que las remuneraciones del trabajo cualificado en Querétaro, al igual que en el país, han

disminuido. De manera concreta, el porcentaje de los ocupados con mayores niveles educativos ha crecido aún más rápidamente en niveles inferiores de salario que en los superiores. Utilizando los distintos niveles salariales, en la Figura 25 se puede observar que el aumento en la educación de la población ha obligado a los ocupados con educación media superior y superior a subemplearse. Como puede apreciarse, del 2005 al 2018 la cantidad de ocupados en el nivel máximo de instrucción que recibieron entre uno y tres salarios mínimos se duplicó, y de ellos los que recibieron hasta un salario mínimo creció en un 50%, al igual que los que recibieron entre tres y cinco salarios mínimos. Aun así, una mayor educación y experiencia laboral siguen recompensando a los trabajadores también en casos en los que existen choques macroeconómicos, mismos que penalizan especialmente a los trabajadores jóvenes y menos calificados (Campos-Vázquez, 2010).

Como ya se había anotado, aquellos trabajadores que recibieron más de cinco salarios mínimos decrecieron en términos netos. Al término del periodo, cerca de la actualidad, sólo el 50% de los empleados con el nivel educativo más alto ganan tres o más salarios mínimos en Querétaro, con el 24% ganando menos de uno y hasta dos, como se puede ver en la Tabla. Aunque es una situación que es lejos de ser la ideal, el escenario nacional ha tenido una peor evolución (Figura 46 y Tabla 9 del Anexo).

Figura 25. Cambio porcentual de la población ocupada en Querétaro según nivel de instrucción e ingreso



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, Inegi

Tal como se demostró en la Tabla 6, el gasto público en Querétaro para proveer de servicios médicos y de salud a la población conforma también parte del grueso del presupuesto público que se eroga al interior de la entidad, siendo lo devengado a instituciones y programas de salud por lo menos el 30% del gasto total en la entidad durante el 2017. Dada una economía acelerada y un número creciente de trabajadores con acceso a instituciones de salud, la necesidad de ampliar los equipamientos, instalaciones y programas de salud pública también aumenta, y en ese sentido es que el gasto en educación ha sido destinado para ampliar dicha oferta, tal como queda evidenciado mediante el creciente número de trabajadores afiliados al MSS.

De manera adicional, no solo existe la presión de contar con capacidad para los nuevos trabajadores con protección social que se insertan en la economía, sino también existe la necesidad de ampliar dicha oferta de servicios de salud dada una población total que también aumenta. En este sentido, antiguos programas federales como el Seguro Popular también ejercieron una presión por ampliar la cobertura sin necesariamente percibir una transferencia para lograrlo, a diferencia del sector formal que aporta cuotas tanto patronales como de los trabajadores (Arenas et al., 2015). El anterior argumento es respaldado por un gasto en salud que ha crecido constantemente desde 1998.

3. Tasa de trabajadores con acceso a instituciones de salud y productividad

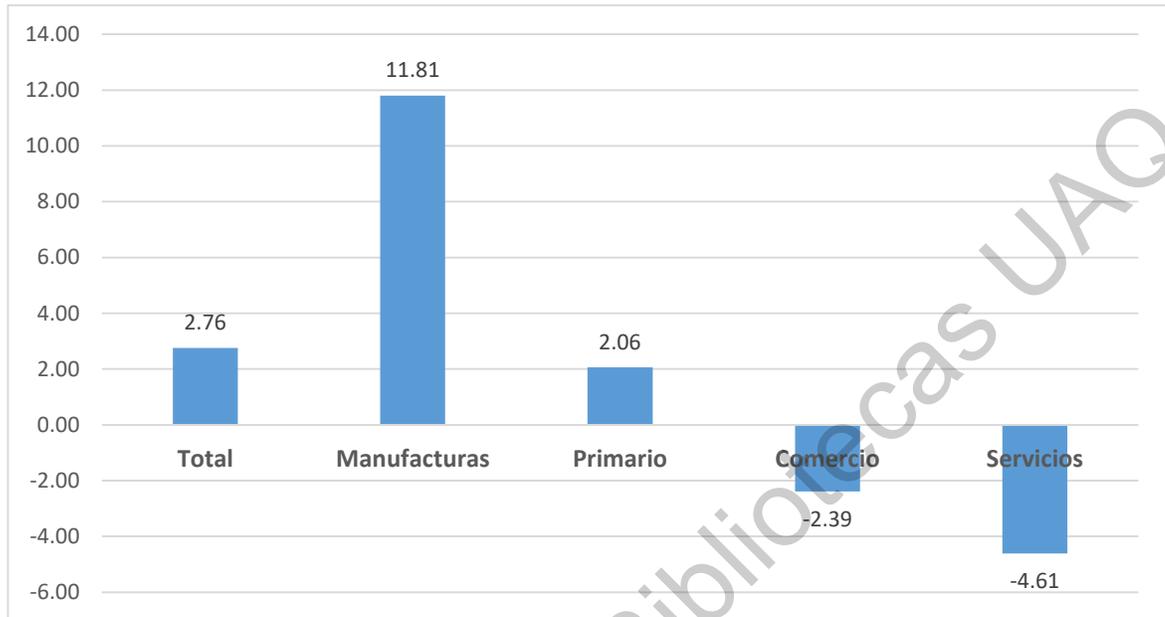
Dentro del análisis de la dinámica de creación del empleo de calidad, podemos enunciar diversos factores dada la prestación social parcialmente subvencionada en casi la totalidad de los casos, tales como la productividad. La productividad encamina el sostenimiento de una base de ingreso que pueda pagar por los servicios de seguridad social, pues, la productividad depende de la capacidad del trabajador de aumentar su nivel de producción dado un factor fijo de capital, tecnología y conocimientos. De ésta forma, solo un relativamente elevado nivel de productividad puede sufragar el sostenimiento del trabajador dentro de un esquema de protección social (Levy, 2018). De esta manera se da la división clásica de la economía en dos segmentos, donde se tiene a la economía informal, caracterizada por un persistente bajo nivel productivo, precariedad laboral y una

importante brecha respecto de la frontera tecnológica, mientras que por otro lado se tendría a la economía formal, caracterizada por un ingreso alto que se corresponde con un nivel superior de productividad del trabajo, modernización de la producción y puestos laborales con distintas prestaciones como la seguridad social.

Así es como una de las características del empleo protegido es que es más productivo. Así es como una menor tasa de informalidad significa economías más funcionales, con mayores capacidades para dotar de bienes y servicios de calidad. Los países en vías de desarrollo, como los que conforman América Latina, tienden a tener tasas de informalidad mucho más altas. Como se ha sugerido desde la Introducción, la informalidad es también un síntoma de precariedad laboral, donde los trabajadores no tienen un acceso garantizado a los institutos encargados de la seguridad social.

Los porcentajes promedio de protección social al trabajo en las distintas grandes industrias de Querétaro pueden ser utilizados para darse una idea de sus niveles de productividad del laboral. Como ya se había mencionado, el sector de las manufacturas, con un nivel promedio de protección social de 74% durante el periodo 2005-2019, es el sector más productivo en la entidad, como lo ha de ser en cualquier economía. Le siguen el sector de servicios, del comercio y primario con cantidades de trabajo protegido de 47, 32 y 12%, respectivamente. A través de estos valores se puede deducir una combinación de determinantes con la productividad del trabajo por encima dado el grado de implementación tecnológica.

Figura 26. Variación de la cobertura del empleo en el periodo IT2005-IIT2018 (pp)



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, Inegi

En la Figura 23 se muestra la variación de puntos porcentuales del grado de participación de esos sectores en el mismo periodo. Como era de esperarse, el sector manufacturero amplió su cobertura más que ningún otro. Sin embargo, el sector primario, mismo que tuviera a casi 9 de cada 10 trabajadores en el periodo en un puesto de trabajo precario, aumentó cobertura en dos puntos porcentuales. Contrariamente, el comercio y los servicios la redujeron, aunque el sector de servicios lo hizo aún más. Se comprueba que en Querétaro las ganancias en el empleo formal estuvieron a cargo, prácticamente, del sector manufacturero.

Los anteriores resultados parecen indicar una dualidad progresiva en el mercado de trabajo queretano, donde por una parte, dada una alta tasa de crecimiento económico, los ingresos medios son superiores, pero por otro lado,

la precariedad laboral abunda en poco más de la mitad de los puestos de trabajo. El caso del sector primario, conjunto de actividades por las cuales la entidad no se ha destacado en general, revela un proceso de modernización y actualización en sus procesos en el que empresas de mayor envergadura y capacidad tecnológica estarían desplazando al sector tradicional. De manera opuesta, el comercio y los servicios siguen funcionando al interior de la economía queretana como actividades donde es típica la agregación de trabajadores informales.

Aun así, las asignaciones públicas a la educación y salud siguen aumentando incluso desde la Federación. En 1997, se crea el FAM como un apartado del Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal con el objetivo de servir como una aportación desde la federación hacia las entidades, y en su caso, hacia los municipios, para “contribuir en el financiamiento de los programas de asistencia social en materia alimentaria en personas en situación de desamparo y vulnerabilidad social; así como en la atención de las necesidades relacionadas con la creación, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física de la educación básica, media superior y superior”. El FAM puede verse como una parte más del gasto comprometido socialmente dentro de la entidad, específicamente para el gasto en educación. Dada su naturaleza, que es la extensión o ampliación de la infraestructura, dichas inversiones tienden a aumentar la oferta educativa (al crear y equipar más espacios) o bien, en algunas ocasiones, el desarrollo e investigación que pueda existir dentro de las universidades públicas del Estado.

4. Inversión pública

La creación intensiva de infraestructura es típica de los gobiernos de América Latina, constituyendo así uno de los principales componentes del gasto público en inversión de la región. De forma particular, cualquier región que esté experimentando una amplia expansión demográfica será una región que demande constantemente la creación de infraestructura para proveer de los servicios públicos necesarios para su población. Querétaro, al ser una de las entidades de mayor flujo inmigratorio y crecimiento poblacional, experimenta ese tipo de presiones, teniendo el gobierno primero que hacer frente a su obligación de proveer de los servicios básicos de educación y salud, como se mostró en el inciso anterior.

Al mismo tiempo, como quedó plasmado en la anterior Figura 20, desde 1995 el gasto en inversión pública ha sido uno de los primeros rubros del presupuesto de egresos del Gobierno Estatal, aunque su participación ha caído y también es reducida. Sin embargo, considerando la proporción del gasto público en la economía queretana durante el periodo 2003-2016, el gasto medio en inversión pública comprende apenas 1% del PIB en la entidad. Aunque la cifra parece mínima, se debe considerar que los efectos multiplicadores o de derrama económica sobre el PIB deberán ser mayores a ese porcentaje, tanto más en los periodos recesivos (Auerbach y Gorodnichenko; 2011).

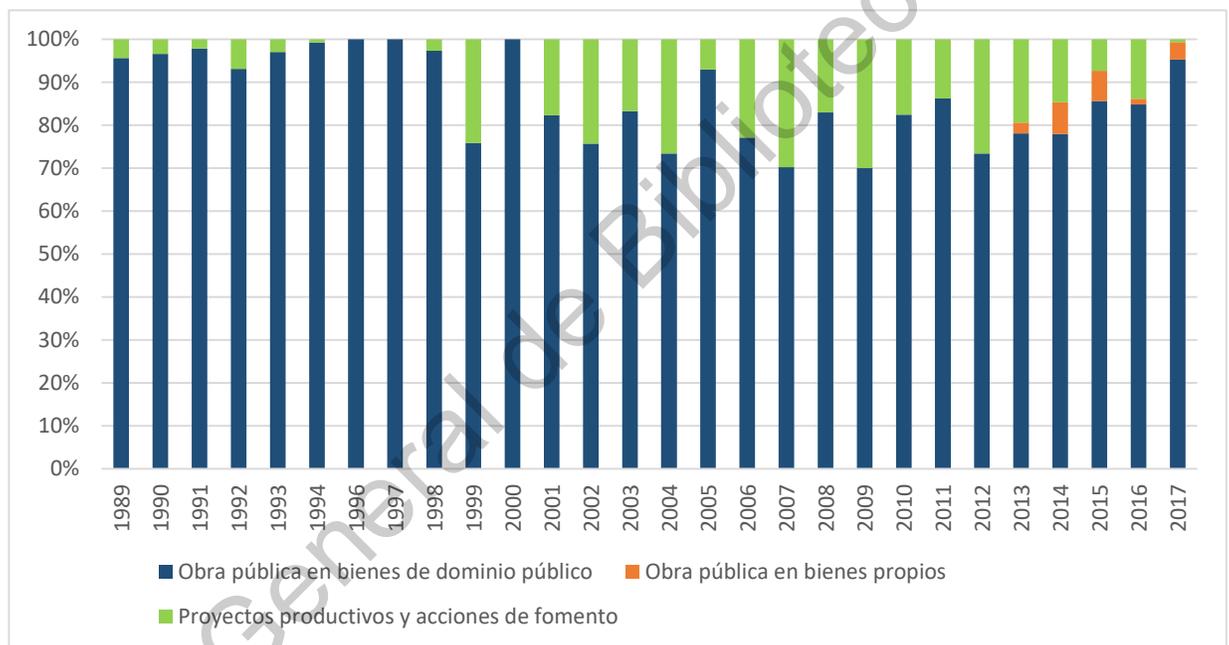
La inversión pública cuantificada aquí reúne todas aquellas asignaciones destinadas a obras como a proyectos productivos y acciones de fomento. Las clases que comprende la inversión pública, tanto de los municipios como del

estado, son la obra pública en bienes de dominio público, la obra pública en bienes propios y proyectos productivos y acciones de fomento. La primera clase se refiere a las construcciones en bienes de dominio público de acuerdo a lo establecido en el Art. 7 de la Ley General de Bienes Nacionales y cualquier otra ley aplicable. Dichas obras derivarán en el acceso de bienes y servicios públicos, pues significan la edificación de unidades habitacionales, hospitales, escuelas, obras de urbanización, vías de comunicación, obras para el suministro de agua, luz, telecomunicaciones, etc. Esta modalidad de inversión que se puede considerar en función directa del aumento de la demanda y el crecimiento poblacional en la entidad. La obra pública en bienes propios es aquella que derivará en un aumento de los bienes inmuebles del gobierno o propiedad de los entes públicos. Por último, los proyectos productivos y acciones de fomento tienen como finalidad la realización de proyectos para el desarrollo productivo, social y económico. En México, un gasto útil y eficiente sería aquel destinado a las actividades productivas y de consumo (Sarabia, 2005).

Sumando el total de las asignaciones a la inversión pública, es decir, aquellas ejercidas tanto por el gobierno estatal como por los municipios del estado, se tiene que desde 1989 la mayor parte del gasto en inversión pública al interior de la entidad ha incidido en la construcción de obra en bienes de dominio público en un 87%, mientras que 12% se ha asignado a los proyectos productivos y a las acciones de fomento. En promedio, sólo el 1% se ha destinado a la obra de bienes propios. Lo anterior está expuesto en la Figura 27. Las siguientes Figuras 27 y 28, que cuantifican la incidencia de los mismos tres rubros para el gasto tanto del gobierno del estado como el de las 18 alcaldías, también revelan que

desde 1989 la obra pública en bienes de dominio público ha dominado la mayoría del presupuesto de inversión pública tanto estatal como municipal, aunque en diferentes proporciones, pues en el mismo periodo, el Gobierno del Estado gastó cerca del 81% en obras de dominio público, mientras que los municipios gastaron el 91%.

Figura 27. Participación de los componentes del gasto agregado en inversión pública del Estado de Querétaro (1989-2017)

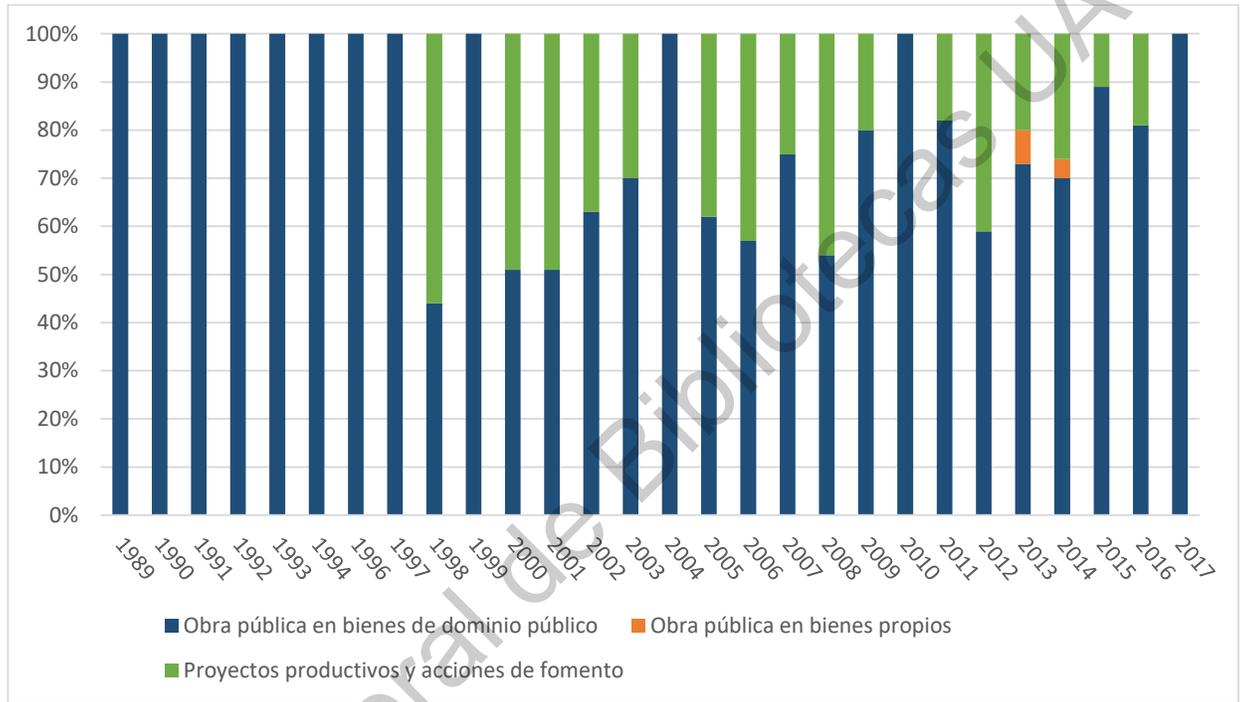


Fuente: Elaboración propia con datos de la EFIPEM, Inegi

En ambos casos, casi la totalidad del resto del presupuesto se destinó a proyectos productivos y acciones de fomento, clase de inversión pública en la que el gobierno estatal gastó 10% más del total presupuestado. La participación de ambos conjuntos gubernamentales en la inversión es equilibrada, pues por

cada peso que el Gobierno del Estado ha gastado en inversión pública, los municipios ponen en promedio casi otro peso.

Figura 28. Participación de los componentes del gasto en inversión pública del Gobierno del Estado de Querétaro (1989-2017)



Fuente: Elaboración propia con datos de la EFIPEM, Inegi

La serie del gasto del gobierno estatal revela también que, conforme al paso del tiempo, la participación el resto de los rubros tiende a disminuir, dejando paulatinamente la mayoría del espacio para el gasto en bienes de dominio público. Esto, aunado a que los municipios ejercen la mayoría de las asignaciones en obra de dominio público, podría revelar lo expuesto anteriormente sobre la dinámica de crecimiento poblacional acelerado y las presiones sobre el presupuesto público derivada de ella. La participación de las distintas áreas de inversión a lo largo del tiempo muestra más evidencia sobre el

crecimiento demográfico en la entidad que ejerce una fuerte influencia sobre el gasto público.

Adicionalmente, se puede inferir que la fluctuación de la inversión en bienes de dominio público que ejerce el gobierno estatal parece tener un componente cíclico sexenal que coincide con los cambios de gobierno en la entidad en el que uno año o periodo después de llevadas a cabo las elecciones, este rubro llega un valor máximo del 100% para después caer a costa de la inversión en acciones y programas de fomento. Los periodos sexenales completos en la línea de tiempo de la gráfica serían 1991-1997, 1997-2003, 2003-2009 y 2009-2015. La Figura 49 del Anexo esclarece que la inversión pública ejercida por los municipios no ha tenido el mismo comportamiento a lo largo del mismo periodo, es decir, que en ella no se observan ciclos sexenales y se deja ver su papel como el principal nivel de gobierno que da respuesta a la demanda de bienes y servicios públicos a través de una composición con 91% de las erogaciones que van destinadas para la categoría de bienes de dominio público.

Como ya se había comentado con anterioridad, la generación de una ciudad policéntrica o dispersa estará también en función de la competencia que se pueda crear entre los distintos municipios para atraer desarrollo e inversiones principalmente en forma de urbanización, dado el crecimiento demográfico. En este sentido, es también lógico pensar que en los municipios que conforman la Zona Metropolitana de Querétaro, donde no sólo se asienta la mayor parte de la población de la entidad y donde se genera cerca del 85% de su PIB, sino también donde se capta la mayoría del presupuesto a ejercer en el Estado, se realice la mayor parte de la inversión en bienes de dominio público y en general los

mayores montos de inversión pública. La Figura 48 del Anexo da una muestra de ello.

Los municipios que conforman la ZMQ son Querétaro, donde se asienta la mayor parte de la ciudad capital, Corregidora, el Marqués y Huimilpan. Estos cuatro municipios reúnen la mayor participación del total de la inversión pública, aunque esta ha caído a lo largo del periodo de estudio: de conformar hasta un 80% del total de las inversiones a mediados de los 90, en la actualidad sólo comprende entre el 30 y 65%. Lo anterior se deberá tanto a la disminución de la asimetría de los presupuestos municipales ante el crecimiento de otras localidades como San Juan del Río, como a la disminución de la inversión pública en estos a costa del aumento de otras partidas presupuestales como servicios personales (ver Figura 21).

No toda la inversión pública se materializa en forma de construcción e infraestructura, pero sí la gran mayoría. Al ser Querétaro una entidad de acelerado crecimiento, tanto económico como demográfico, el sector de la construcción tenderá al dinamismo. Este, a su vez, tendrá el origen de su actividad tanto del sector público como del privado. Desde 1989 hasta el 2017, la construcción de financiamiento público comprendió el 30% del valor de la producción en el sector. Aunque esta magnitud ha fluctuado a lo largo del mismo periodo, se ha compensado con lo hecho por la iniciativa privada para dar como resultado una fuerza de trabajo creciente asociada a dicha actividad económica. El dinamismo de las actividades constructivas es claro al encontrarse una participación creciente de este en el PIB de la entidad entre los años 2003 y 2014,

donde este pasó de 13% a 18%. Es decir, creció más que la mayoría del producto local.

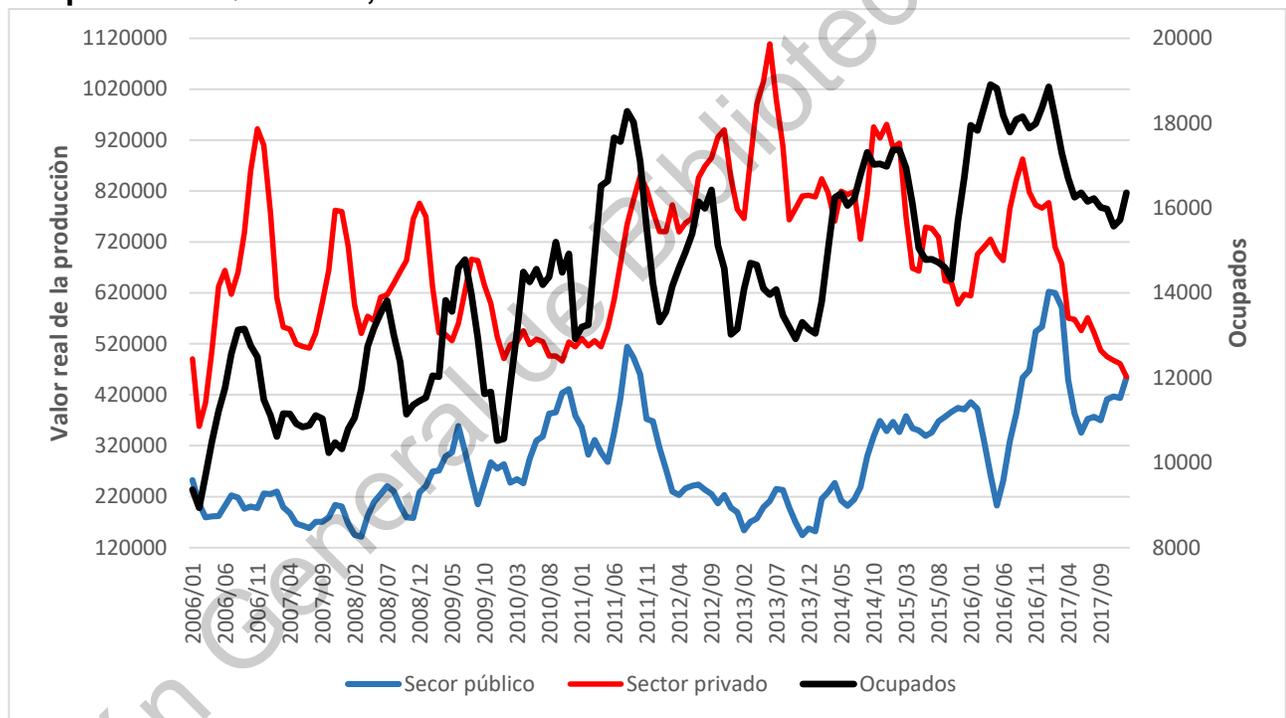
Aunque el valor de la producción que generan la creación de bienes inmuebles e infraestructura ha crecido y ahora comprende una buena parte del PIB local, este sólo emplea a cerca del 2.5% de la PEA. A pesar de que la construcción con financiamiento público comprenda la menor parte del valor total de la producción, esta emplea a más personas. A través de un análisis de regresión múltiple (Anexo, Tabla 10) a partir de las series mensuales de empleo y del valor real de la producción del sector en la entidad, se encontró que por cada millón adicional de pesos de la iniciativa privada se contratan a 5 trabajadores, pero por cada millón adicional de la iniciativa pública contratan a 14.

Lo anterior se debería a principalmente a la ineficiencia inherente a la iniciativa pública dado un menor inventivo por abatir costos, aunque también se sumarían otros factores como el tipo de construcción que normalmente una u otra edifica. Independientemente, un hecho adicional es que del 2006 al 2018 el valor real total de la producción de la industria en la entidad creció casi al doble (90%), como así la cantidad de ocupados en dicha actividad crecieron poco más del doble (110%).

Aunque el valor real de la producción contratada por el sector público es mayor que al inicio del periodo y la contratada por el sector privado apenas mayor (290% versus 16%), el valor de esta es también es en general mucho mayor, creándose una brecha que parece estar inversamente correlacionada a lo largo del periodo entre el valor de ambas iniciativas (70 y 30% en promedio durante el

periodo, respectivamente), una brecha que al final del periodo terminó por cerrarse al caer abruptamente el valor generado por la iniciativa privada al tiempo que el de la iniciativa pública continuaba en ascenso. En definitiva, el valor real de la producción del sector público en la construcción se ha comportado de manera contracíclica, aumentando en las ocasiones en las que PIB constructivo privado decrece.

Figura 29. Valor real de la producción de la construcción por sector y sus ocupados en Querétaro, base 2013



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), Inegi

1. Cifras en miles de pesos a precios constantes a junio del 2012
2. Periodicidad mensual con promedios móviles de tres meses

Aún en los periodos previos a la recesión del 2009, se nota que la actividad de este último comienza a apagarse para “estancarse” prácticamente un año en la cifra de los 520 mdp, mientras que la actividad del primero sólo continuaba en ascenso. Después, en los años posteriores a 2011, la construcción privada

repunta a máximos históricos y la pública cae a mínimos igualmente históricos, disminuyendo de paso la cantidad de ocupados, y así sucesivamente, aunque en general esta gana valor dentro de la entidad (Figura 50 del Anexo).

En pocas palabras, la dinámica de los ocupados en el sector constructivo seguirá de cerca la evolución de la producción contratada por el sector público en la entidad en la Zona Metropolitana de Querétaro lo cual, en el largo plazo, ante una caída en las presiones demográficas, podrá provocar miles de trabajadores desplazados del sector, más aún si la partida presupuestal asociada ha estado cayendo, aunque habría que preguntarse también cómo es que los ciclos políticos del gasto de inversión pública del Estado mostrados en la Figura 28, que conforma la mitad del gasto total en la entidad en ese rubro, podrían aminorar tal impacto. La caída del valor de la producción durante el periodo recesivo sugiere que gran parte de la inversión privada (aproximadamente 50% si se toma en cuenta el decremento del valor real asociado a dicho periodo) está vinculada también al flujo de capital extranjero y también al sector exportador que se localiza en los parques industriales de la entidad. Así, en términos generales, 35% del valor agregado de la inversión física en la entidad estaría asociado al ciclo económico de Estados Unidos, principalmente, lo cual significó el 6% del PIB estatal para los años de la recuperación postrecesiva. El lado negativo, es que las recuperaciones podrían ofrecer un impulso aún más lento en el sector como ha ocurrido desde el 2009.

Discusión

Relaciones causales del crecimiento

Se presenta la casi absoluta colindancia de las once entidades federativas seleccionadas como un resultado mixto de la búsqueda por minimizar tanto los costos de trabajo como de transporte a manera de un *continuum* de economías subnacionales dedicadas a la manufactura de exportación. Se sugirió también el menor costo del espacio físico para la instalación de las empresas en las entidades con urbes de menor envergadura como Aguascalientes y San Luis Potosí, como una variable que también explicaría el acelerado crecimiento de Querétaro. En general, esta variable representaría una mayor viabilidad de espacios industriales a un menor costo, situación que podría estar alineando aún más los incentivos de las empresas para instalarse en la entidad.

De manera importante, se considera que el hecho de ser una economía de poca escala o tamaño, es un factor que peso para explicar el rápido crecimiento de Querétaro con respecto al grupo de entidades seleccionadas via una relativamente mayor productividad total de los factores, lo que significó que las ganancias en forma de producto interno por la llegada de unidades adicionales de capital son significativamente mayores en una primera etapa de crecimiento (modelo de Solow). Esta aseveración es consistente con el análisis de dispersión realizado en la Figura 35 del Anexo, donde a pesar de una baja correlación, se presenta una relación positiva entre el tamaño relativo de las economías subnacionales seleccionadas, y su tasa de crecimiento económico promedio. Sin

embargo, se debe considerar también que el bajo valor obtenido para el coeficiente de determinación podría explicarse en parte debido a un al reducido tamaño muestral que derivó de las necesidades del presente estudio.

Para el conjunto de empresas vinculadas al clúster que lidera en la región mediante la implementación tecnológica altamente intensiva, los efectos sobre el empleo y la derrama económica se suponen amplios y supuestamente extensivos a toda la economía, que se ha de concentrar en la Zona Metropolitana de Querétaro. No obstante, la mayoría de los efectos parecen ubicarse dentro de la misma industria en que se han de generar, principalmente en forma de una mayor productividad y un mayor volumen de producción. Aunque un tamaño de alrededor de un tercio de la economía de las entidades se concentró en el sector secundario, no se encontró ninguna correlación significativa con el tamaño del sector secundario y la tasa promedio de crecimiento anual, dejando el ritmo de crecimiento de dicho sector como el factor que es determinante.

Si bien la contracción de la actividad económica en el primer trimestre del 2009 para el grupo seleccionado fue similar, la recuperación entre estos fue muy diferenciada a lo largo del resto del año. En los trimestres subsecuentes, Querétaro tuvo la mejor recuperación del grupo, perdiendo al final solamente 2.8% de su PIB, a diferencia de otros estados como Coahuila, que retrocedió 15% al final del año. La gran resiliencia de la economía queretana frente al resto de las otras entidades sugiere que los encadenamientos con el resto de los sectores, por ejemplo, con el sector no transable, serían en parte más débiles, siempre que su economía está mucho más diversificada. También hay evidencia de que lo anterior podría ser explicado que en ese momento se observó que la

IED parecía refugiarse en la entidad, la cual pudo absorber de nuevo el empleo rápidamente en el transcurso de ese año.

Como dijimos, aunque la asociación entre la caída durante la recesión y el tamaño del sector secundario en la economía es fuerte, lo mismo no sucede al querer explicar el ritmo de crecimiento de las economías. Es decir, que el tamaño del sector secundario, vinculado a las exportaciones, no predice una tasa de crecimiento acelerada. De manera contraria, al explorarse la relación entre el crecimiento relativo del sector secundario y el crecimiento de las entidades, se encontró una relación positiva de magnitud considerable. A partir de este resultado se podría sugerir que la actividad económica en las entidades es mayor cuanto mayor sea la actividad económica del sector con mayor nivel de tecnificación o exportador, aunque tampoco se le puede adjudicar la mayoría del crecimiento, puesto que las inversiones que se realizan en las entidades no sólo recaen en esas actividades, sino también en otras como las actividades comerciales, donde se agrega una buena parte de la IED y del PIB de Querétaro

Empleo y mercado laboral

Respecto al cambio proporcional de los ocupados por nivel educativo, el desempeño de Querétaro es apenas mejor que el desempeño nacional (Figura 44 del Anexo), lo que muestra que los sectores innovadores o modernos, las autopartes, el aeroespacial y el de las TIC's, no tienen una gran envergadura, ni configuran el grueso de la economía, aunque su presencia sí sería lo suficientemente sólida como para tener un efecto en los indicadores. Más aún, la

disminución de la remuneración media para los trabajadores con niveles educativos superiores habla de la mala asignación de los factores productivos no sólo en la economía mexicana, sino también en la economía queretana, misma que también estaría en una etapa de consolidación como una economía de renta media, donde el porcentaje de los ocupados con mayores niveles educativos ha crecido aún más rápidamente en niveles intermedios de salario que en el nivel superior. No obstante, otros hechos como el cambio diferenciado en la proporción de los desocupados por nivel de instrucción respecto al conjunto nacional sugieren que en Querétaro hay más cabida para los trabajadores con mayores niveles educativos.

En suma, y en términos del mercado laboral, lo anterior solo significaría que Querétaro se desempeña apenas ligeramente mejor que el resto de la República. Una de las consecuencias de la mala absorción del empleo cualificado o con niveles superiores de instrucción, es que el aumento de la tasa de formalidad o protección social casi exclusivamente a cargo del sector de las manufacturas da pie a una configuración dual del mercado laboral queretano en un sector tradicional y uno moderno, como en el resto del país. Luego, una mayor tasa de desempleo en las pequeñas economías de alto crecimiento como Querétaro y Aguascalientes se podría explicar gracias a los altos niveles de inmigración. Por otro lado, la sobretasa de desempleo de las mismas entidades durante el momento recesivo, al parecer también serían explicadas por el mismo fenómeno. Más aún, al tratarse de una pequeña economía subnacional, los choques al empleo se verían más amplificados y distribuidos entre sus sectores.

Como cualquier economía en ascenso, el rápido crecimiento sirve de atractivo para las personas extranjeras a la localidad que buscan mayores oportunidades y una mejor calidad de vida. En este sentido, el rápido aumento demográfico gracias a la alta tasa de inmigración provee a la entidad de un flujo constante de capital humano, mismo que se ha de insertar en el mercado laboral local al mismo tiempo que eleva la tasa de natalidad de nuevas empresas. Se deduce que la inmigración hacia la entidad, particularmente hacia la capital, estaría contribuyendo de alguna manera a encausar una creciente actividad económica al interior del estado, aunque no queda claro con qué preponderancia.

En relación a esto, la evidencia presentada sugiere que desde 1985 el flujo de personas en constante aumento al interior de la entidad coincide con la explosión del crecimiento real de la economía queretana. Según las proyecciones, dicho flujo cesará de crecer entre el 2020 y el 2025, momento en el que se llegará al tope de los 85,000 habitantes adicionales por año. Por otro lado, la sobre tasa de crecimiento poblacional en la entidad respecto al crecimiento nacional estaría disminuyendo los salarios reales percibidos en el mercado laboral.

Una alta tasa de crecimiento en el empleo comunica altas tasas de crecimiento económico que se deben más hacia la instalación de nuevos negocios en la economía y fuertes flujos de inversión, por lo cual, si se tiene que la actividad económica se aceleró en la entidad durante el periodo de estudio, el empleo lo hizo aún más. El análisis cuantitativo presentado comunicó que, por cada punto porcentual de crecimiento económico, se tienen 0.7 puntos porcentuales de crecimiento en el empleo queretano en el largo plazo, y 0.4 en

el corto plazo. No obstante, también se observó que el empleo perdió sincronía en el corto plazo con respecto al ciclo económico a partir del 2014. Según la observación que se hizo de la Figura 17, a estos efectos de retraso del ciclo económico sobre el empleo se le podrían asignar un periodo de duración de valor más o menos constante, alrededor de un año. Aunque la metodología utilizada solo considera algunas variables, puesto que se basa en la identificación de los valores mínimos y máximos de las series de crecimiento económico y empleo, aún permite una adecuada descripción del fenómeno dado el alto grado de correlación entre ambas series durante el resto del periodo. Como se argumentó en el Capítulo 5, el aumento de la infraestructura urbana es una variable que ayudaría a explicar gran parte del efecto de retraso del ciclo económico sobre el empleo en la entidad, aunque no está del todo claro en qué medida otros factores pudieran estar operando para producir tal efecto.

Este modelo de regresión implementado para distinguir el nivel de creación laboral entre las 11 entidades seleccionadas es meramente descriptivo, pues su nivel de ajuste dependerá del nivel de sincronía entre las series de empleo y de producción en el corto plazo. A pesar de esto, resultó ser una herramienta eficaz para comparar la dinámica de creación laboral a corto plazo en Querétaro respecto al resto de las economías seleccionadas, misma que ayuda a demostrar el constante ritmo de creación laboral dado un aumento de la actividad económica en ese lapso temporal. Aunque de ajuste poco significativo, la interpretación hecha a partir de la gráfica de dispersión presentada en la Figura 37 del Anexo demuestra que Querétaro no obtiene el mismo crecimiento anual del empleo que el resto de las economías a tasa anual. Es decir, que aunque tenga un alto grado

de crecimiento económico, tiene un bajo grado de creación laboral en el grupo. Aun así, su ritmo de creación laboral impulsado por el ciclo económico en el corto plazo es el segundo más sustancial del grupo, sólo por debajo del registrado en Chihuahua. Lo anterior, conlleva a considerar una tasa de desempleo muy por encima del promedio grupal, con altos niveles de creación y destrucción de empleos en periodos subsecuentes.

Igualmente, se observó que un aumento de la tasa de informalidad se relaciona con el aumento de la actividad económica en el corto plazo, aunque a largo plazo se obtiene una tasa de informalidad decreciente que pareciera aproximarse a un nivel de 54%. Por un lado, dichos repuntes momentáneos de la tasa de precariedad laboral, seguidos de una fase expansiva del ciclo económico, se entienden simplemente como una consecuencia de los choques que la actividad económica causa, en este caso, sobre el empleo. En lo posterior, se supondría que a medida que corre el tiempo, las empresas que permanecen se consolidan y pueden formalizar entonces los empleos. Por otro lado, la resultante de una tasa de informalidad que se fija en cierto valor a largo plazo no es propia sólo de Querétaro, sino que es parte de un fenómeno más amplio en la economía que parece representar la agregación del grueso del empleo en el sector tradicional y en el sector más tecnificado y moderno. De cualquier manera, cabría preguntarse también qué tanto del nivel de precariedad o informalidad se sostuvo a raíz de la recesión del 2009, siempre que esta alcanzó un nivel máximo en este periodo.

A diferencia de los estados del Norte, en las pequeñas entidades de alto crecimiento del Bajío como Querétaro y Aguascalientes, el sector manufacturero

y de exportación no estarían logrando tanto el tamaño como la suficiente vinculación con el resto de la economía como para disminuir sustancialmente las tasas de precariedad laboral. En este sentido, lo anterior es apoyado por la observación de que los niveles de decrecimiento de las tasas de informalidad laboral en las entidades seleccionadas aumentan a lo largo del periodo estudiado, en conjunto con la correlación positiva entre el tamaño y crecimiento de sus sectores secundarios. Aunque no están claros los efectos derivados de la recuperación del 2009 en las series, ambos hechos podrían apuntar a un alto grado de industrialización que no sólo abate los niveles de informalidad, sino que podría estar también amplificando los choques del gasto del gobierno en la economía (Ilzetzki, Mendoza y Végh; 2011).

Gasto y presupuesto público en la entidad

En cuanto al gasto público, se debe siempre apuntar la asimetría en la que este se ejerce al interior de la entidad, puesto que desde el 2007 el 70% del gasto corre a cuenta del Gobierno del Estado, mientras que el 30% restante corre a cuenta de los ayuntamientos. Debido a esto, es de cuestionarse la efectividad del gasto en las 18 demarcaciones municipales de Querétaro, ya que como también se anotó, 10% del presupuesto que pueden ejercer los municipios se concentra en el Municipio de Querétaro, donde se asienta la ciudad capital y el grueso de la población queretana. Al mismo tiempo se realiza la consideración sobre la caída de las Participaciones recibidas por los municipios, hecho que ha de

mermar la libertad presupuestaria de los municipios al concentrarse más sus ingresos dentro de conceptos etiquetados.

A esto también habría que agregar el aumento de las aportaciones federales con destino a la educación básica (Figura 23, Capítulo 6). Sin embargo, dada la premisa de que sólo un cuarto de la población queretana nació en otra entidad federativa para el 2015, es de suponerse que el gasto en educación en la entidad ha tenido un mejor efecto que en el resto del país.

Esto podría ser una causa adicional por la cual en Querétaro los ocupados con niveles educativos superiores se han agregado más intensivamente en los niveles salariales inferiores, es decir, el fenómeno de subocupación en Querétaro sería más grave dada una sobreoferta de servicios educativos. Una muestra de esto es el hecho concreto del crecimiento del subempleo en Querétaro evidenciado a través de la ocupación de los trabajadores con mayores niveles educativos en los niveles salariales intermedios e inferiores. Todo ello demuestra que la situación laboral en Querétaro no se distancia mucho de la situación nacional, todo ello debido a la proliferación de empresas del sector tradicional en todo México.

La estadística presentada parece indicar que los efectos del presupuesto público en la entidad, en general, son de poca envergadura, pues su efecto no es perceptible con facilidad y es mucho menor que el impacto de la inversión privada. Sin embargo, si tomamos en cuenta las inversiones realizadas por el Estado y los municipios en sectores e industrias clave como el sector transable o las industrias manufactureras, la magnitud observada del impacto cambiaría (Corsetti, Meier y Müller; 2012). En este caso, como sugieren los datos de

párrafos anteriores, en un análisis intersectorial se tiene que la inversión pública incide especialmente en la industria de la construcción, industria que ha aumentado su participación en Querétaro paulatinamente para llegar a ocupar 18% del producto nacional en el 2018, aumentando así el consumo privado y teniendo probablemente multiplicadores de buena envergadura (Owyang y Zubairy; 2009).

De forma paralela a una economía exportadora, se encontró que el gasto al interior de la entidad es más cuantioso que la inversión extranjera directa y es más uniforme en el tiempo. No obstante, la IED se destina en su totalidad a proyectos e infraestructura netamente productiva, mientras que el gasto público, se puede ver atomizado entre las distintas partidas presupuestales. En Querétaro, destacó que la IED tuviera un comportamiento a su vez contracíclico durante la recesión del 2009, por lo cual se supone un movimiento preventivo por parte de los inversionistas, mismo que ayudaría a la entidad a repuntar aún más su actividad económica pasada la recesión. Sin embargo, el análisis que se hizo de las exportaciones, mostró que posterior al repunte de la recesión, el valor agregado de la principal manufactura de la entidad, las autopartes, siguió aumentando, pero su participación en el sector no, hecho que deja entrever el tipo de recomposición industrial sufrida por Querétaro a raíz de la recesión. Por el contrario, en el resto de las economías seleccionadas continuó aumentando el valor de la manufactura relacionada al equipo de transporte por encima del resto de manufacturas.

Al mismo tiempo, no están claros los efectos del ciclo político sobre el ciclo económico, salvo sus efectos sobre el presupuesto estatal, como se desprende

de la observación de la Figura 28. aunque como lo menciona Quintana (2014), el gasto público durante las coyunturas del 1995 y del 2001 derivó en un componente importante para la reactivación económica, fenómeno que también se pudo observar en el Querétaro con el cambio en la composición del gasto precisamente durante los periodos recesivos.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

Conclusiones

Se identificó a Querétaro como parte de un grupo de las once entidades federativas compuestas por San Luis Potosí, Colima, Estado de México, Sonora, Puebla, Jalisco, Nuevo León, Chihuahua, Coahuila y Aguascalientes, cuyas economías se vieron gravemente vulneradas durante la recesión económica del 2009. Dicha clasificación tuvo como base la metodología propuesta por el Instituto de estadística para la elaboración de las series de tendencia-ciclo de largo plazo del ITAEE, donde las series de las entidades seleccionadas necesitaron un ajuste por cambio de nivel para el primer trimestre del 2009. Esto quiso decir que, para dichas entidades, incluido Querétaro, la recesión significó una grave contracción en su PIB debido a externalidades, y por tanto, una muestra de su alto grado de vinculación hacia el extranjero, particularmente hacia la economía de Estados Unidos. Una de las características en común de la economía de este grupo de entidades, en especial de las entidades que colindan con Estados Unidos en la frontera norte, es una tasa de crecimiento en promedio mayor a la nacional, mercados laborales con una tasa de formalidad generalmente superior y la presencia de una amplia industria exportadora en la economía secundaria o de transformación y manufactura que representó en promedio el 37% de su producto o cuando menos una tercera parte de su PIB, a excepción de Colima y de la CDMX.

Se tiene que Querétaro es una de las entidades federativas con la mayor tasa de crecimiento económico en el país. Para explicar los orígenes del producto

local, primero se realizaron consideraciones adicionales respecto a las características de la entidad, tanto propias como compartidas con el grupo en el que se seleccionó. Por un lado, en la Figura 9 se consideró la posición geográfica de todos los estados seleccionados por el cambio de nivel, destacando tanto la cercanía por colindancia de las entidades seleccionadas del norte del país, la disponibilidad de rutas marítimas al occidente y los corredores industriales que tienen un especial vínculo a los polos de producción que significan la Ciudad de México, el Estado de México y Puebla al centro de la República. Aquí se inserta a Querétaro como una entidad que goza de una posición de alguna manera privilegiada, ya que, como se demostró en el Capítulo I, su epicentro productivo, la ciudad de Querétaro, está en cercanía o gravita en torno a grandes polos de desarrollo como lo son la Ciudad de México y el Estado de México. Al igual que Aguascalientes, su ubicación geográfica constituye un factor que incide en cierto grado para su alto crecimiento económico, pues vincula el norte de la república con el centro y occidente dada su cercanía y colindancia con la Ciudad y el Estado de México, así como con San Luis Potosí, Guanajuato y el resto del Bajío.

Así es como se da por sentado que la ubicación geográfica de Querétaro ha sido una causa más para su desarrollo en el largo plazo como un *hub logístico* que ha de conectar y vincular economías subnacionales más grandes e importantes en el país, y dentro de esa tónica, se alude al éxito del crecimiento queretano como parte del éxito de una región en conjunto (Kato, 2015). En relación a esto último, se incluyen como variables explicativas la viabilidad de mercados de trabajo con una amplia oferta para la producción industrial y de manufacturas, y una posición geográfica que también pueda eliminar, en la

medida de lo posible, los costos de logística o transporte. Dejando de lado el factor de escala, uno de los principales factores para el sostenimiento de una acelerada tasa de crecimiento en Querétaro, es también los cuantiosos flujos de inversión nacional y extranjera que se reciben en la entidad a raíz de su consolidación hacia una entidad de mediana envergadura (estando aún lejos de la mediana poblacional por entidad), pero con el suficiente crecimiento poblacional y de capital de trabajo para, precisamente, la industria del sector secundario.

Las series del PIB trimestral revelaron que, al igual que en el resto de las economías seleccionadas, la recesión llegó antes que en el periodo en el que se registró para el conjunto nacional, es decir, en el primer trimestre del 2009 y no hasta el cuarto trimestre. La caída en Querétaro fue de menor envergadura, lo cual se consideró en línea con un sector secundario o manufacturero de menor tamaño en comparación al resto del conjunto seleccionado. Coahuila, por ejemplo, fue la entidad donde más cayó el PIB durante el 2009, pero al mismo tiempo fue la entidad con un tamaño de sector secundario más grande, del 52%. Lo anterior se corrobora en el gráfico de dispersión de la Figura 34 del Anexo, donde la correlación entre la caída durante el 2009 y el tamaño del sector es significativa, por lo cual, se deduce que la industria del sector secundario en las economías altamente vinculadas al extranjero como que Querétaro es en general determinante para su actividad económica.

Si se considera que el 60% de los ingresos municipales se obtienen via Participaciones, y que de esa cantidad sólo el 24% se destina a la inversión pública, se tiene que de cada 100 pesos con los que cuentan los municipios para

gastar, tan sólo un séptimo, es decir 14% se destina al gasto en inversión pública. Ya que a costa del decrecimiento de la inversión pública han crecido las partidas de servicios personales y servicios generales, es decir, las partidas que ayudan a mantener el funcionamiento del aparato burocrático, por lo que se cuestiona la eficacia del ejercicio del presupuesto de los municipios para detonar la actividad económica, precisamente a través de la inversión pública y otros gastos productivos por si solos, pues quizá se estaría comprometiendo la posibilidad de un mayor crecimiento a largo plazo al sacrificar el monto presupuestal destinado para la formación bruta de capital (inversión pública), mismo que podría complementarse a partir de los suministros del sector transable para detonar un crecimiento económico aún mayor (Cásares, 2008).

En cuanto al gasto público ejercido por el gobierno estatal, es decir, el 70% restante, se describe que el 60% se ejerce en forma de Transferencias, asignaciones y otras ayudas, la categoría presupuestal con mayor peso. No obstante, de forma similar al gasto que ejercen los municipios, en segundo y tercer lugar se ubican los Recursos asignados a otros municipios y la Inversión pública con 15 y 12% de participación, respectivamente. Los recursos asignados a otros municipios vienen a ser un monto adicional que han de ejercer los municipios en las proporciones detalladas en líneas anteriores (14% para la inversión pública), mientras que la inversión pública desde el gobierno estatal vuelve a formar una parte reducida en el presupuesto, es decir, una octava parte de las erogaciones totales del Estado. Si se suman los porcentajes dedicados a la inversión pública, se tiene que del agregado total del gasto ejercido al interior de la entidad, sólo el 12% se destina como inversión pública. Esto, en un

principio, lleva a observar que los montos de gasto público productivo en Querétaro son mínimos en relación al tamaño de su economía, toda vez que el gasto público total tiene una participación promedio de 7.8% en ella.

Dados los hechos anteriores, se deduce que la mayor aportación que ha de hacer el presupuesto público a la economía de la entidad se ha de materializar como gasto social, es decir, a través de la educación, salud y formación para el empleo de sus trabajadores, siempre que la gran mayoría de las Transferencias, asignaciones y otras ayudas se destinan a las instituciones de salud y educación, a la vez que la mayoría de los ingresos etiquetados desde la federación hacia los municipios se han de constituir para los mismos objetivos de gasto. De esta manera, al estar la mayoría del presupuesto comprometida en el gasto social, se consideró relevante estudiar la efectividad del presupuesto desde los posibles retornos y beneficios de la educación y la salud. Acorde a lo anterior es que se dedicó cierto espacio considerable en la presente tesis para su detalle, donde se manifestaron hechos más positivos en cuanto a la educación de la población de Querétaro que a su protección social según los distintos niveles de instrucción y afiliación a las instituciones de salud en el mercado laboral.

Es precisamente que en estos rubros los hallazgos vuelven a ser más óptimos que el promedio nacional, y aunque no se puede asegurar la total responsabilidad del gasto ejercido en ese mejor estatus, existe cierta evidencia de que el amplio gasto en educación al interior de la entidad sí ha contribuido a mejorar el nivel de instrucción de los ocupados, aunque con algunas reservas. Por ejemplo, el hecho de tener un mayor crecimiento del empleo en los niveles superiores de instrucción respecto del resto del país podría significar la

satisfacción de la demanda de trabajo cualificado por parte de las industrias tecnificadas a través de la inmigración de trabajadores con niveles superiores de cualificación, más aún si se toman en cuenta las tasas de inmigración en conjunto con las citadas declaraciones de los representantes del sector industrial y empresarial sobre la “constante necesidad de importar talento”, situación que afirmaría rotundamente la crónica escasez de personal altamente cualificado en Querétaro dada su demanda por estos sectores. A lo anterior, habría que agregar el aumento de las aportaciones federales con destino predominantemente a la educación básica (Figura 23, Capítulo 6). Sin embargo, dada la premisa de que una parte menor, un cuarto de la población queretana que nació en otra entidad federativa para el 2015, se puede concluir que de alguna manera el gasto en educación en la entidad sí ha tenido un mejor efecto que en el resto del país, aunque mucho de este efecto diferenciado se pueda deber a cuestiones coyunturales.

Aunque el gasto en inversión ocupa uno de los primeros lugares en el presupuesto, como ya se ha visto, el porcentaje sigue estando muy por debajo del gasto en educación y salud. Si bien el gasto público total ejercido en la economía queretana estaría llegando al 8%, el gasto público en inversión sería poco menor al 1%. De antemano, tal porcentaje mínimo, aún y con los efectos de derrama, conforma una parte reducida en la economía, aunque siempre se debe considerar que los efectos del gasto de inversión, a su vez, tenderán a variar según los proyectos que han de beneficiar, más aún en el largo plazo, donde para el caso mexicano en vez de desplazar a la inversión privada la estaría complementando (Cruz, 2017 y Ponce y Hernández; 2005). El gasto en inversión

pública se tendría como una fuente alternativa de choques a la economía, mismo que se circunscribe de manera directa a la industria de la construcción. Según los datos presentados, la inversión pública, si bien representa un tercio del valor de la industria en la entidad, ésta tiene una mayor significancia estadística al intentar describir el empleo dentro de ella.

Así, se obtuvo que la partida más preponderante en el gasto de inversión tanto de los 18 municipios como del estado, es la obra en bienes de dominio público, conformando cerca del 95% de dicho gasto, mientras que casi la totalidad del resto del presupuesto fue destinado a los proyectos de fomento. También se obtuvo evidencia de que con el paso del tiempo la obra en bienes de dominio público gana participación en gasto ejercido de inversión, lo cual conduce, de nueva cuenta, a la percepción de una alta tasa de crecimiento demográfico en Querétaro constituye la principal presión al gasto, encaminándolo a la satisfacción de los bienes y servicios públicos elementales que requiere la población, a la vez que la inversión que ejerce el gobierno del estado tiene un importante componente político en su ciclo que ha aumentado drásticamente la participación de la obra pública al principio de cada sexenio, como se visualiza en la Figura 28.

A través del análisis de regresión con las series de empleo de la industria de la construcción y su valor real derivado tanto de la iniciativa privada como de la pública, resultó evidente que la iniciativa pública utiliza casi cuatro veces más trabajadores por cada millón de pesos de producto constructivo. Aunque lo anterior está en línea con el hecho de una mayor ineficiencia del gasto público en inversión dada una menor presión por abatir costos, se deben incluir factores

como el tipo de construcción realizada, siendo en este caso eminentemente obra de ingeniería civil. Si bien la industria de la construcción ocupa a un 2.5% de fuerza de trabajo en la entidad, el hallazgo de un comportamiento contracíclico en la serie de construcción del sector público (Figura 24) apoya la idea del mantenimiento de un segmento importante de la economía queretana a través del sostenimiento de los empleos indirectos que pueda crear ese gasto en tiempos donde la construcción de iniciativa privada disminuye. De esta manera, se argumenta que después del gasto social, el presupuesto público del Estado de Querétaro está mayormente asociado a la economía a través de la industria de la construcción, misma que se ha constituido como un importante complemento del producto, aumentando su participación en la economía queretana través de los años.

Después de la recesión del 2009, la actividad económica trimestral de Querétaro mostró cierto grado de desvinculación con el resto del grupo de economías seleccionadas. Al mismo tiempo, la tasa de crecimiento trimestral se volatiliza, contrayéndose en más de una ocasión, pero al momento de estar superando las tasas de crecimiento del resto del grupo. Considerando el periodo analizado en esta tesis, específicamente, a partir de la segunda desaceleración en el 2013, Querétaro y el conjunto de las entidades federativas seleccionadas mantuvieron cierto patrón de impulso económico durante la etapa descendente del ciclo económico siguiente. Aunado a ello, durante el nuevo ciclo económico iniciado en el 2013, Querétaro logró superar la tasa de crecimiento que obtuvo después del 2009, cosa que no sucedió ni para el grupo de las entidades federativas seleccionadas ni para el resto del país. Esto demostraría la parcial

desvinculación del ciclo económico queretano del ciclo económico nacional, toda vez que el presupuesto público al interior de la entidad se mantuvo siempre creciente durante ese periodo.

Se constata que el crecimiento demográfico en la Entidad ha servido como motor del aumento del producto local a través del gasto. A razón de ello, los servicios tanto públicos como privados, el comercio y demás actividades productivas se han expandido. En cuanto a los servicios y bienes públicos, la naturaleza de la presión demográfica ha obligado al gobierno estatal a disminuir la inversión pública para ampliar el gasto en educación y salud. De cualquier manera, se observa una población económicamente activa aún con un gran porcentaje de baja instrucción, con lo cual se espera que la oferta de trabajo cualificado se necesite estar supliendo con trabajadores de otras entidades o de otros países.

Respecto al mercado de trabajo, aunque Querétaro también se ha configurado como una economía de renta media, lo ha hecho a través del desplazamiento de más empleos de bajo ingreso y menos de los de alto ingreso a diferencia del resto de las economías en el país. Aunque una acelerada tasa de crecimiento demográfico ha minado históricamente el crecimiento del nivel de vida en la entidad, el alto grado de crecimiento económico aún ha logrado crear mejores condiciones que en el resto de país. No obstante, si se toman en consideración los altos índices de precios en la entidad (BIE, Inegi, 2018), esto pudiera evidenciar que el nivel de vida de su población no sea significativamente mayor al del promedio nacional. Los anteriores resultados obtenidos sobre la dinámica del empleo sugieren que han existido constantes ganancias en la

productividad del trabajo al interior de la economía queretana, resultado que está en línea con las investigaciones relacionadas con la productividad de las entidades federativas mexicanas (Villareal y Bielma, 2016; Bolio et al. 2014)

Destaca el hecho de que el gasto público en salud y educación no ha tenido los beneficios esperados, toda vez que los trabajadores con mayores niveles de instrucción se han visto desplazados hacia los deciles intermedios de ingreso y la persistencia de la informalidad sea hecho patente a través de los años, encasillando a Querétaro como lo que Levy y Széleky (2016) denominaron como un mercado de trabajo que ha tenido un mejor aumento de la escolaridad que el promedio de América Latina pero con avances nulos en materia de informalidad. A pesar de esto, el mercado laboral de Querétaro parece ofrecer mejores oportunidades que la media nacional, y en ese sentido se puede argumentar que los efectos del gasto, en su mayoría en educación, se han hecho patentes en la entidad. Sin embargo, queda pendiente en la agenda estatal el abatimiento de la informalidad, que se refugia precisamente en estos sectores, para el aumento de la productividad general de toda la economía queretana.

El empleo en las manufacturas tiene una tasa de formalización del 75%, mientras que en los servicios del 47% y en el comercio del 30%, a parte de un crecimiento negativo a lo largo del periodo de estudio, dejando prácticamente la totalidad de los aumentos del trabajo protegido a cargo de las industrias manufactureras. La economía local, al igual que la nacional, se constituiría en dos partes con poca vinculación productiva entre sí, una sumamente moderna y tecnificada y otra en suma tradicional. El presupuesto público, que ha tenido efectos positivos sobre el nivel de educación de la población queretana, podría

estar cerrando tal brecha, aunque sin derramas tecnológicas ni un crecimiento extendido y homogéneo entre ambas partes de la economía el resultado seguiría siendo subóptimo, como la evidencia en general sugiere, dependiendo de si conduce a un mayor consumo e inversión privados o no.

Aun cuando la economía de Querétaro se vincula y asemeja al resto del conjunto nacional, destaca por la diversificación de su sector secundario y manufacturero, así como por la alta tasa de crecimiento en general de su economía, donde las actividades comerciales y de servicios preponderantes en la entidad también gozan de un fuerte dinamismo. Se concluye que las altas de crecimiento histórico de la economía de Querétaro se han visto en mayor medida promovidas por una gran tasa de crecimiento de sus negocios a través de las distintas industrias. La anterior dinámica estaría potenciado el crecimiento económico de la entidad a través de la consecuente expansión de los mercados de comercio y servicios, en su gran mayoría informales. En menor medida, estaría participando la inversión extranjera y nacional en conjunto con el presupuesto público, creando infraestructura industrial y social, al mismo tiempo que estaría facilitando la acumulación de capital productivo en los sectores exportadores o transables del sector secundario que después de la recesión del 2009 se diversificaron, y en donde se asientan los clústeres más modernos como lo son el de las autopartes, aeronáutico y de las tecnologías de la información.

Para lograr el dinamismo económico, no solo basta con tener industria y modernizar el sector. Una adecuada política industrial ha llevado al surgimiento de distintas potencias económicas que crecen a ritmos acelerados. Tal es el caso de los países asiáticos que han logrado superar, con la implementación y

desarrollo de tecnología propia al interior de sus industrias y mercados locales, a las tradicionales potencias industriales europeas. India, China, Corea del Sur, Singapur, Malasia y Vietnam, siendo esta última una nación que ha crecido a un promedio anual de 7.5% en los últimos 25 años, constituyen ejemplos de crecimiento acelerado en sus economías impulsado por una exitosa política industrial que, aún con una gran participación de la inversión extranjera, se vincula con la inversión nacional, promoviendo la tecnología y el conocimiento, incentivando el desarrollo de las empresas domésticas y contribuyendo a acelerar el crecimiento y la renta per cápita de sus ciudadanos. Numerosos autores reconocen que un crecimiento acelerado en las economías está relacionado ampliamente con el crecimiento de su sector industrial, estableciendo así que la premisa del crecimiento será un sector secundario fuerte y dinámico Ponce, R. y Hernández, J. (2005); Musila, J. W., y Yiheyis, Z. (2015) y Levy, (2018).

Referencias

1. Ács, Szerb, Lloyd (2018). "Global Entrepreneurship Index", The Global Entrepreneurship and Development Institute, Washington D.C., USA.
2. Alaimo V., Altamirano Á., Dborkin D. & Izquierdo A., (2018). "Subsidizing Informality? Non-Contributory Public Spending in Latin America and the Caribbean", Inter-American Development Bank
3. Almanza, L. (23 de mayo de 2019). Abate Industria rezago salarial: Canacintra. *El Financiero/ Bajío*, p. 3.
4. Arenas, Parker, Rubalcava y Teruel, (2015). "Evaluación del Programa del Seguro Popular del 2002 al 2005: Impacto en la utilización de servicios médicos, en el gasto en salud y en el mercado laboral". *El Trimestre Económico*, Vol. 82, núm. 328, pp. 807-845
5. Auerbach, A. y Gorodnichenko, Y. (2011). "Fiscal Multipliers in Recession and Expansion", *NBER Working Paper Series*, National Bureau of Economic Research, No. 17447,
6. Awokuse, T. (2008). Trade Openness and Economic Growth: Is growth Export-led or Import-led? *Applied Economics*, Vol.40, No. 2, pp. 161-173
7. Badhuri, A. (2005), "Flexibilidad del mercado de trabajo y expansión económica", *EconomíaUNAM* Vol. 2, núm. 6, pp. 126-135.
8. Balkan, B., & Tumen, S. (2016). Firm-Size Wage Gaps along the Formal-Informal Divide: Theory and Evidence. *Industrial Relations: A Journal of Economy and Society*, 55(2), 235-266.

9. Barro, R. J. (2013(b)). Education and economic growth, *Annals of Economics and Finance*, Vol.14, No.2(A), pp. 277-304.

10. Barro, R. J. (2013(a)). Health and economic growth, *Annals of Economics and Finance*, Vol.14, No.2(B), pp. 329-366.

11. Barro, R. J. y Redlick, C. (2009). "Macroeconomic Effects from Government Purchases and Taxes", *NBER Working Paper Series*, No. 15369, MA, USA

12. Benavides, D. R., Hernández, I. P., y García, M. (2016). Estabilidad del crecimiento de largo plazo en los estados de la República Mexicana: nueva evidencia de pruebas de estacionariedad en panel con rupturas estructurales, *Investigación económica*, Vol. 75(b297), pp.73-102.

13. Benos y Zotou, S. (2014). Education and economic growth: A meta-regression analysis, *World Development*, Vol. 64, pp. 669-689.

14. Bolio, E., Remes, J., Lajous, T., Manyika, J., Rossé, M., & Ramirez, E. (2014). A tale of two Mexicos: Growth and prosperity in a two-speed economy. *McKinsey Global Institute*.

15. C. Villarreal, C. y H. Bielma, L. (2016). "Integración económica, crisis económicas y ciclos económicos en México", *Contaduría y Administración*, n° 62, pp. 64-84

16. Campos-Vázquez, R. (2010). "The Effects of Macroeconomic Shocks on Employment: The Case of Mexico", *Estudios Económicos*, Vol. 25, núm. 25, pp. 177-246

17. Cásares, E. (2008). “La composición del gasto gubernamental y el crecimiento económico en una economía dependiente”, *El trimestre Económico*, Vol. 75, núm. Especial, pp. 23-49

18. Ciccone, A. y Papaioanou, E. (2007). Human Capital, the Structure of Production, and Growth, *Review of Economics and Statistics*, Vol. 91 (1), pp. 66-82.

19. Clemens, J. y Miran, S. (2012). “Fiscal Policy Multipliers on Subnational Government Spending”, *American Economic Journal: Economic Policy*, Vol. 4, núm. 2, pp. 46-68

20. Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO), (2019). Proyecciones de población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050. Recuperado de <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>

21. Corsetti, G., Meier, A., Müller, G. (2012). “What Determines Government Spending Multipliers?”, *IMF Working Paper* 12, Vol. 150

22. Cruz, F. (2017). “El impacto del gasto público sobre la inversión privada en México (1980-2015)”, *EconomíaUNAM* 14, n° 42, pp. 136-149

23. De María y Campos, M. (2019). “La indispensable política industrial: Opciones para el nuevo gobierno.”, *EconomíaUNAM* 16, n° 46, pp. 89-100

24. Elizondo, C. (2013). *Por eso estamos como estamos*. Ciudad de México, México: Debolsillo

25. Escobar Toledo, S. (2010), “El empleo en el 2009: breve recuento de los daños”, *EconomíaUNAM* 7, pp. 79-85.

26. Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2019). Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Recuperado de <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>

27. Ghali, K. H. (1999). Government size and economic growth: evidence from a multivariate cointegration analysis, *Applied Economics*, 31(8), 975-987.

28. Galiani, S., & Weinschelbaum, F. (2012). Modeling informality formally: households and firms, *Economic Inquiry*, 50(3), 821-838.

29. Gallardo del Angel, R. (2013). "Gross Flows of Formal and Informal Workers in the Mexican Labor Market", *Estudios Económicos* 22,(n°2), pp. 229-324.

30. Grupo Banco Mundial, Datos, Estadísticas por País (2019), Estados Unidos. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/pais/mexico?view=chart>

31. Hernández Laos, E. (2011), "Legislación laboral, sector informal y productividad laboral en México", *EconomíaUNAM* 10, n° 28, pp. 5-52

32. Ilzetzky, E., Mendoza E., Végh C. (2011). "How Big (Small?) are Fiscal Multipliers?", *IMF Working Papers*, WP/11/52

33. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Conociendo la Industria Automotriz, Colección de estudios sectoriales y regionales*. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825106829.pdf

34. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Conociendo la Industria Aeroespacial, Colección de estudios sectoriales y regionales*. Recuperado de

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/315125/conociendo_la_industria_aeroespacial_23mar2018.pdf

35. Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2019), Empleo y Ocupación, Inegi, México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>

36. Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2019), Indicador Trimestral de la Actividad Económica (ITAE) Base 2013, Inegi, México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

37. Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2016), Síntesis metodológica de la estadística de finanzas públicas estatales y municipales, Inegi, México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825085926>

38. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). *Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales* [Base de datos]. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/finanzaspublicas/FPEst.asp?s=est&c=11288&proy=efipem_fest

39. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). *Vehículos de motor registrados en circulación* [Base de datos]. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=

39. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013) Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN, 2013), Inegi, México

40. Kato, E., (2015), *“Desaceleración, vinculación productiva innovación en Querétaro, México”*, Querétaro, México: Editorial Clave

40. Kim Y. y Zangerling B., (2016). "Mexico Urbanization Review: Managing Spatial Growth for Productive and Livable Cities in Mexico", World Bank Group, Washington D.C., USA

41. Levy, (2018). "Esfuerzos Mal Recompensados: La elusiva búsqueda de la prosperidad en México", Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Washington D.C., USA.

42. Levy S. y López-Calva, (2019). "Persistent Misallocations and the Returns to Education in Mexico", Policy Research Working Paper, World Bank Group, núm. 8690

43. Levy S. y Széleky M., (2016). "¿Más escolaridad, menos informalidad? Un análisis de cohortes para México y América Latina", El Trimestre Económico, Vol. 83, núm. 332, pp. 499-548

44. Luiselli, C. (2019). "Los desafíos del México urbano", Economía UNAM, Vol. 16, núm. 46, pp. 183-195

45. Maurizio, R. (2015), "Transitions to Formality and Declining Inequality: Argentina and Brazil in the 2000's", Development and Change, Vol. 46, núm. 5, pp. 1047-1079

46. Medina, C. y Posso, C., (2018). "Cambio técnico y polarización laboral. Evidencia para Colombia", El Trimestre Económico, Vol. 85, núm. 338, pp. 365-410

47. Misch F., C. Sabrowski, (2018). "Resource Productivity and Misallocation: Evidence from Mexico", IMF Working Paper, No. 18, núm. 112

48. Musila, J. W., y Yiheyis, Z. (2015). The impact of trade openness on growth: The case of Kenya, Journal of Policy Modeling, Vol. 37(2), pp. 342-354.

49. Noriega, A. y Fontanela, M. (2007). "La Infraestructura y el Crecimiento Económico en México", *El Trimestre Económico*, Vol. 74, núm. 296, pp. 885-900

50. Orihuela, D. (2015). "El Efecto del Gasto Público en el Ciclo Económico: Una visión alternativa", *Estudios Económicos*, Vol. 30, núm. 1, pp. 93-140

51. Owyang, M. y Zubairy, S. (2009). "Who Benefits From Increased Government Spending?", Working Paper 2009-006B, Federal Reserve of St. Louis, Research Division

52. Pliego Quintana, M. (2014). "Análisis coyuntural de la política fiscal en México 1993-2004", *Economía UNAM*, Vol. 11, núm. 32, pp. 59-76

53. Ponce, R. y Hernández, J. (2005). "Efecto del Gasto Público Sobre el Gasto Privado en México", *Estudios Económicos*, Vol. 20, núm., 2, pp. 173-196

54. Quintana, E. (14 de marzo de 2019). Los complicados comienzos sexenales. *Bloomberg Businessweek México*, p.10

55. Rama M. y Li Y., (2015), "Firm Dynamics, Productivity Growth and Job Creation in Developing Countries: The Role of Micro- and Small Enterprises", *The World Bank Research Observer*, Vol. 30, núm. 1, pp. 3-38

56. Ramey, V. (2012). "Government Spending and Private Activity", NBER Working Paper Series, No. 17787, National Bureau of Economic Research, Massachusetts, USA

57. Ramey, V. (2009). "Identifying Government Spending Shocks: It's All in the Timing", NBER Working Paper Series, No. 15464, National Bureau of Economic Research, MA, USA

58. Ramey, V. (2016). "Macroeconomic Shocks and Their Propagation", NBER Working Papers, No. 21978, MA, USA

59. Ramey, V. (2012). "Government Spending and Private Activity", NBER Working Paper Series, No. 17787, National Bureau of Economic Research, Massachusetts, USA

60. Ravn, Morten, O., Schmitt-Grohé, S., Uribe, M. (2012). "Consumption, government spending, and the real exchange rate", Journal of Monetary Economics, Vol. 59, núm. 3, pp. 215-234

61. P. Reyes, M. Hernández, L. Rojas (2017). "¿Hay evidencia de ciclo político-económico en el empleo sectorial de México, 1997-2013?", Contaduría y Administración, núm. 62, pp. 25-43

62. Romero, J. (2019). "Los retos de la economía externa: importaciones, exportaciones, inversión extranjera, tasa de interés, tipo de cambio." EconomíaUNAM, Vol. 16, núm. 46, pp. 45-53

63. Samaniego, N. (2009), "La crisis, el empleo y los salarios en México", EconomíaUNAM, Vol. 6, núm. 16, pp. 57-67

64. Sarabia, A. (2011). "El ciclo económico en México: Características y perspectivas", Realidad, Datos y Espacio; Vol. 2, núm. 2, pp. 32-49

65. Sarabia, A. (2005). "La Reforma Fiscal y el Crecimiento en México con Gastos Gubernamentales Útiles", El Trimestre Económico, Vol. 72, núm. 287, pp. 581-616

66. Sistema de Cuentas Nacionales de México: Fuentes y Metodologías, Base 2013 (2018). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/itae/2013/doc/met_itae.pdf

67. "The Global Competitiveness Report 2018", World Economic Forum, Ginebra, Suiza, 2018

68. Thornton, P. (2013), "Los Grandes Economistas", México D.F., México: Ediciones Culturales Paidós

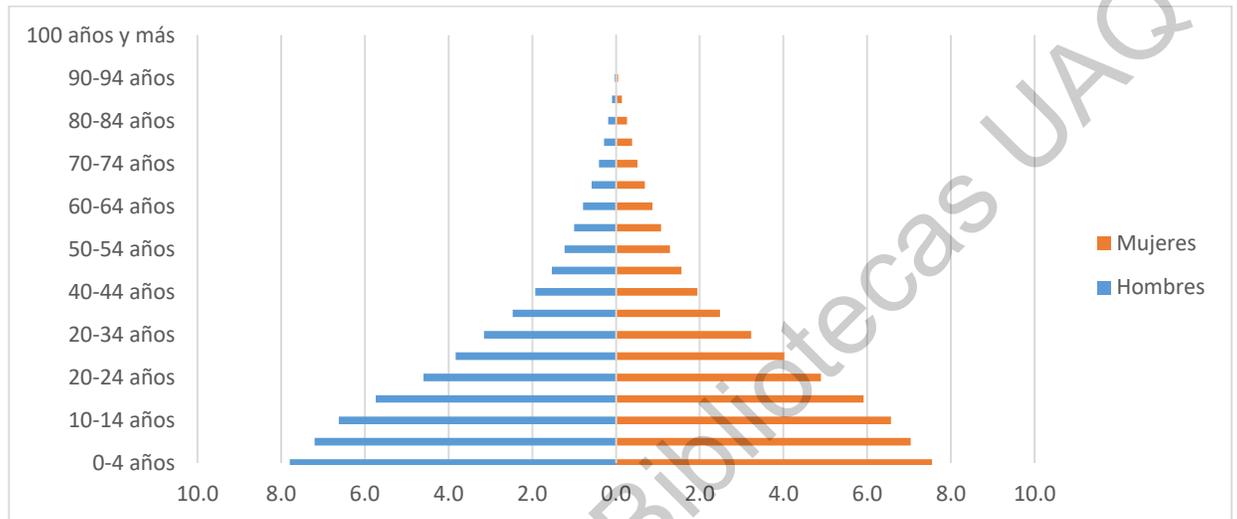
69. Trives, J. (1994). "Efectos de los distintos tipos de outliers en las predicciones de los modelos ARIMA", Estadística Española, Vol. 36, núm. 135, pp. 21-58

70. Unger, K., (2017). "Evolución de la competitividad de las entidades federativas mexicanas en el Siglo XXI. ¿Quién gana y quién pierde?", El Trimestre Económico, Vol. 84, núm. 335, pp. 645-679

Dirección General de Bibliotecas UJAQ

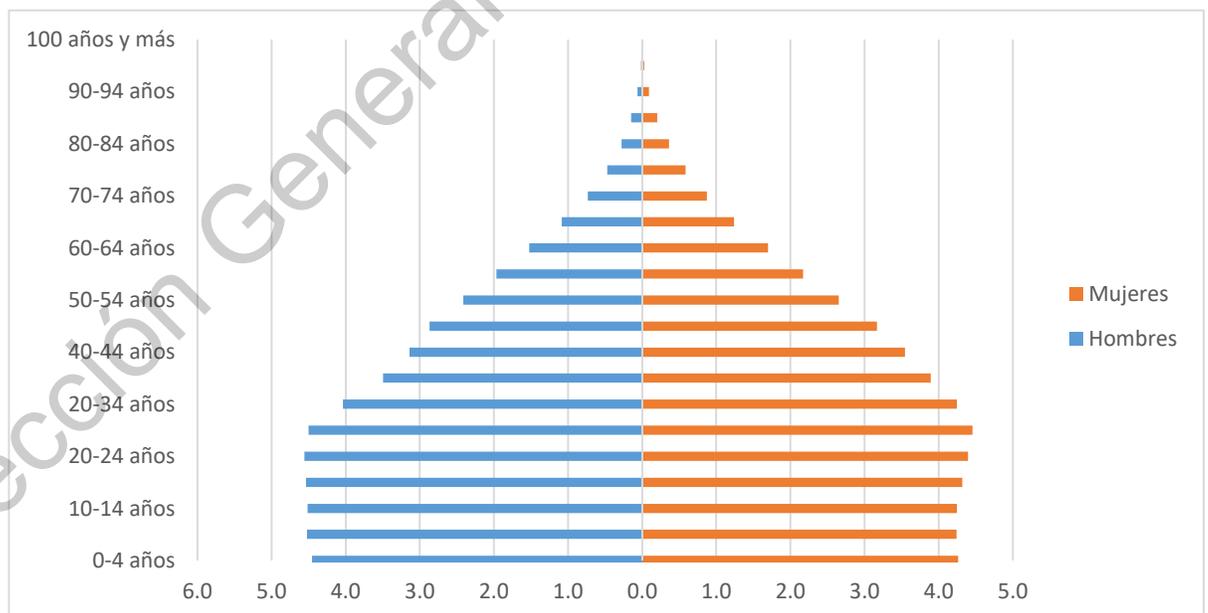
Anexos

Figura 30. Pirámide poblacional de Querétaro, 1990



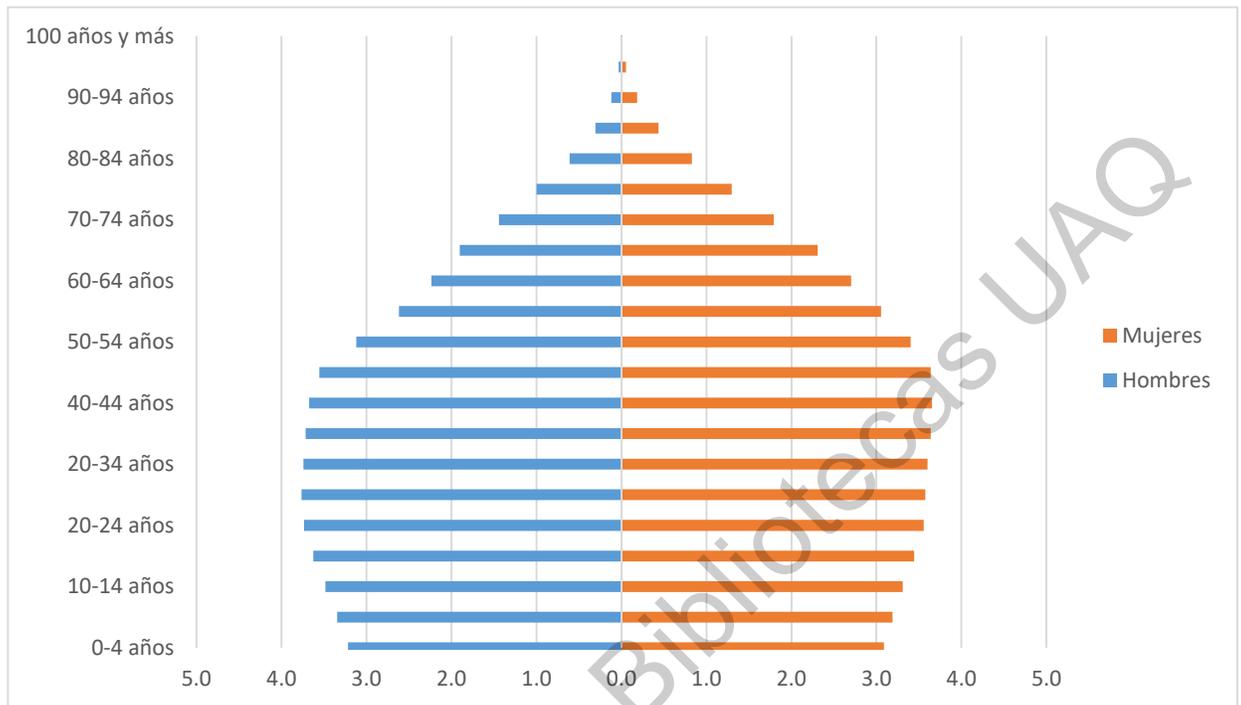
Fuente: Elaboración propia con datos de la CONAPO

Figura 31. Pirámide poblacional Querétaro 2020



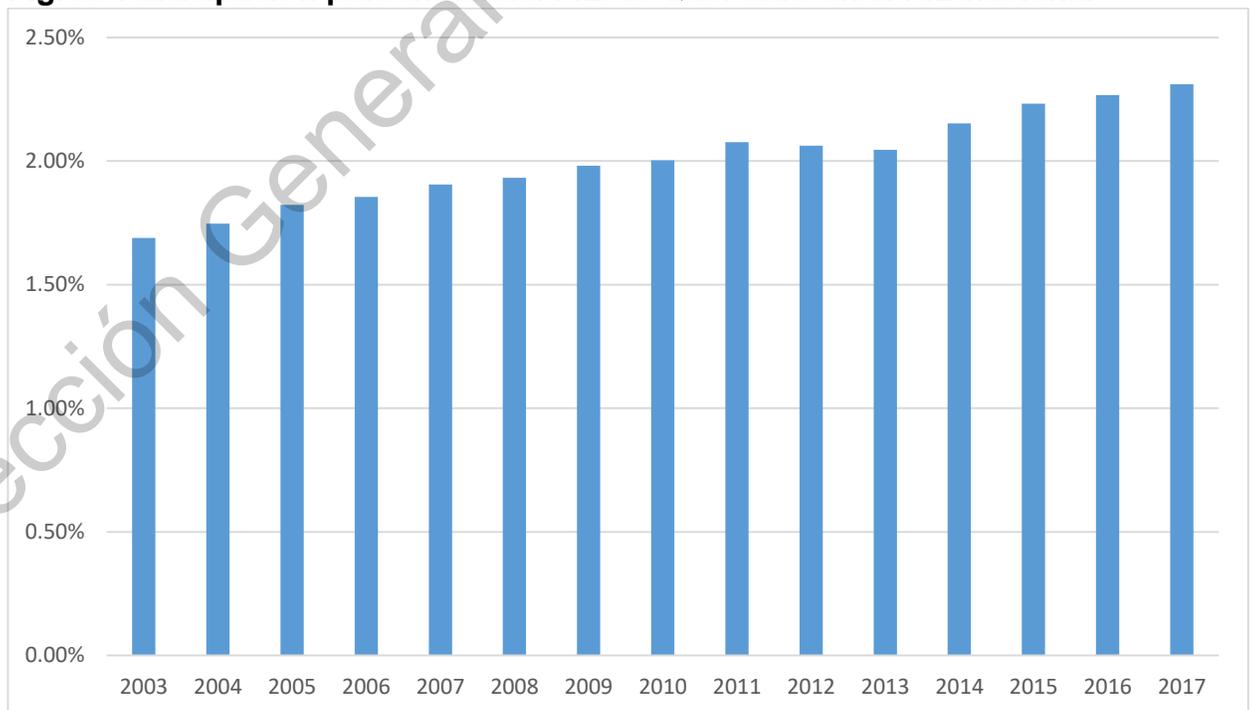
Fuente: Elaboración propia con datos de la CONAPO

Figura 32. Pirámide poblacional de Querétaro, 2050



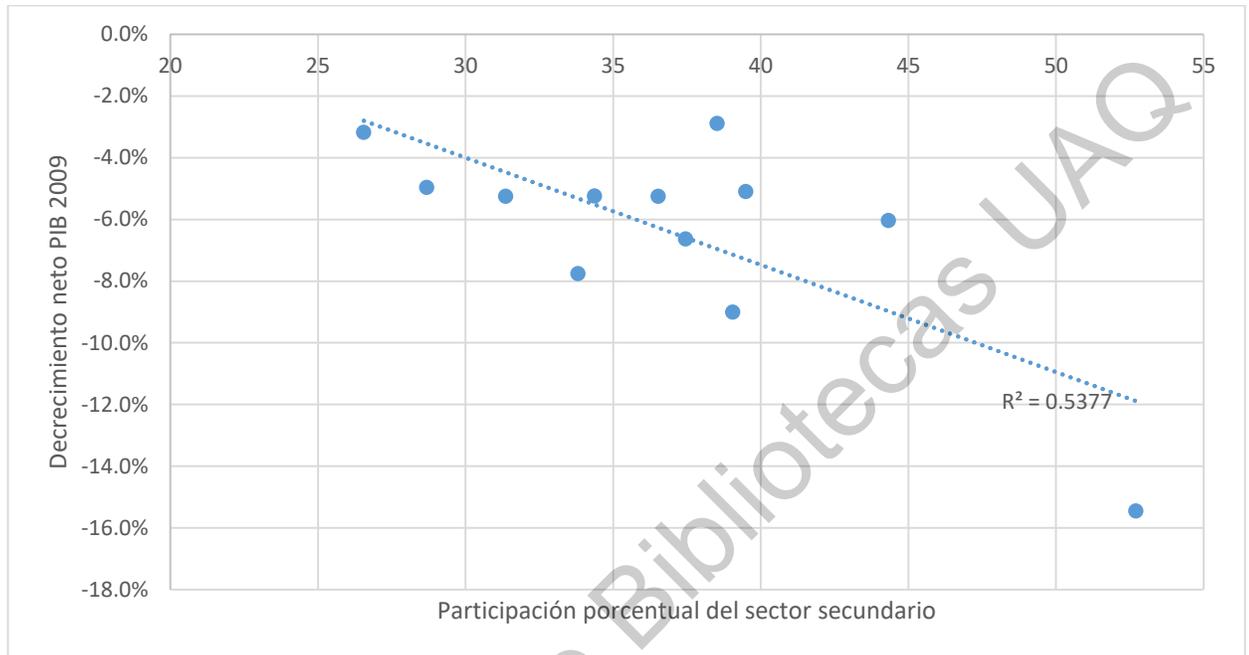
Fuente: Elaboración propia con datos de la CONAPO

Fig. 33 Participación porcentual del PIB de Querétaro en el PIB nacional



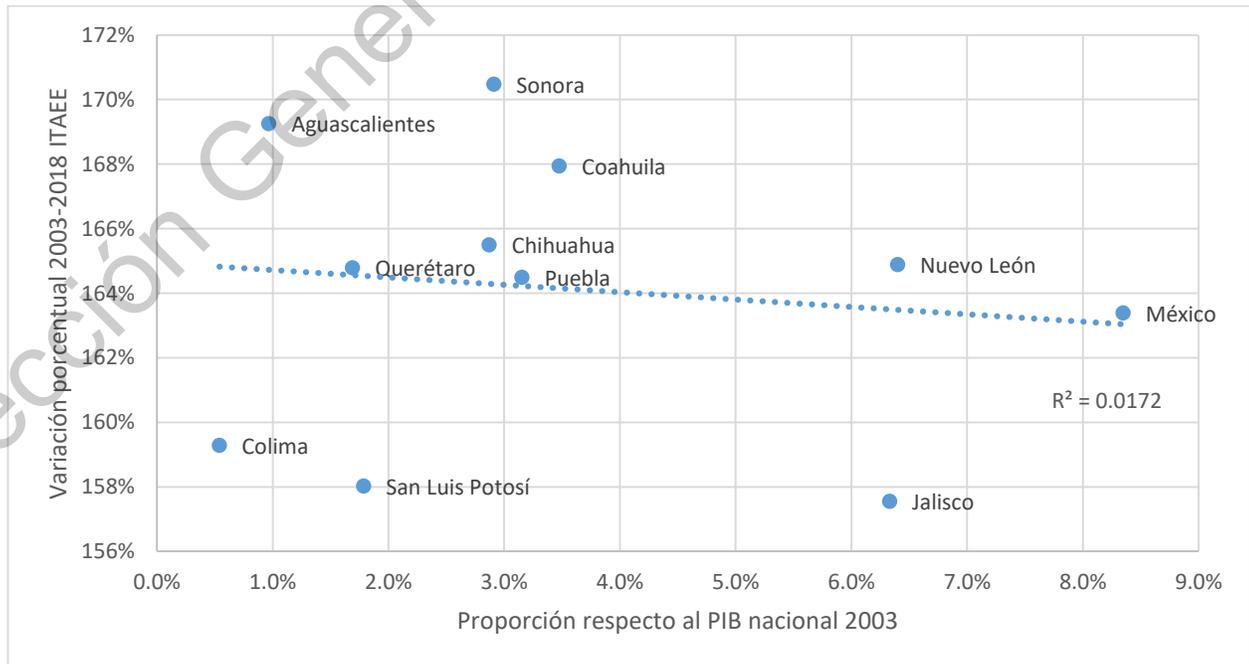
Fuente: Elaboración propia con datos de las Cuentas Nacionales, BIE, Inegi

Figura 34. Correlación entre tamaño promedio del sector secundario y contracción durante el 2009



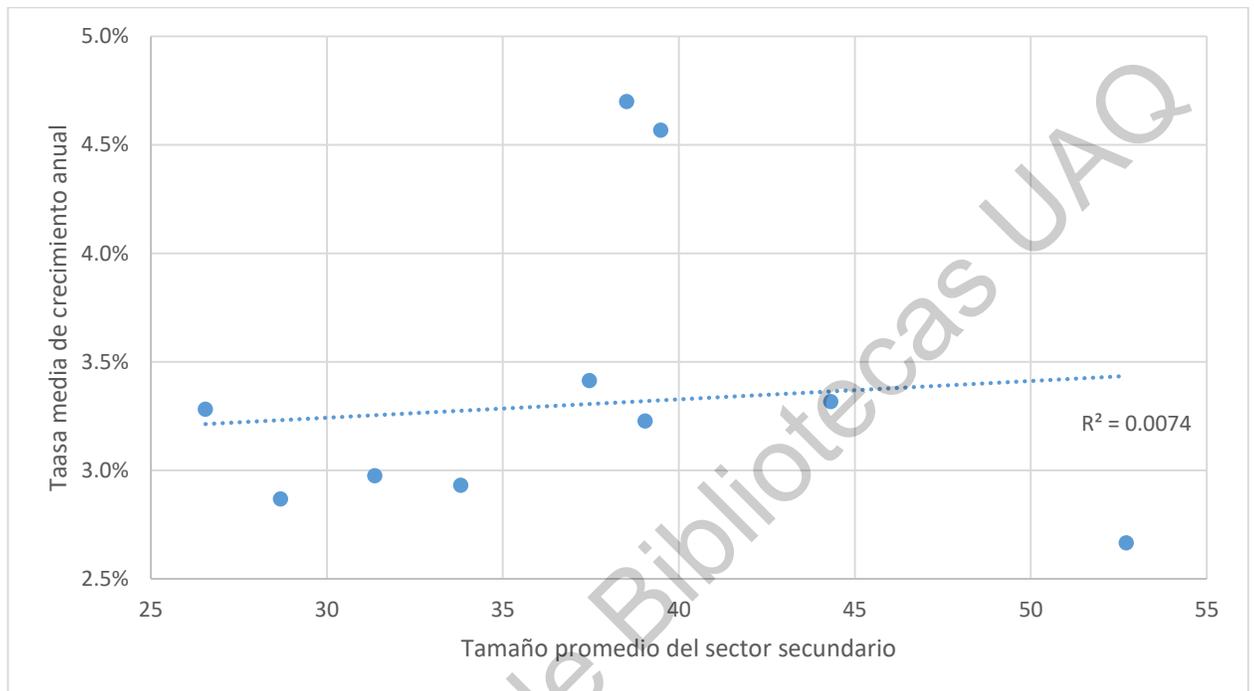
Fuente: Elaboración propia con datos de Cuentas Nacionales, BIE, Inegi

Figura 35. Dispersión entre crecimiento y tamaño de las economías



Fuente: Elaboración propia con datos de Cuentas Nacionales, BIE, Inegi

Figura 36. Dispersión entre crecimiento y tamaño del sector secundario de las entidades federativas seleccionadas



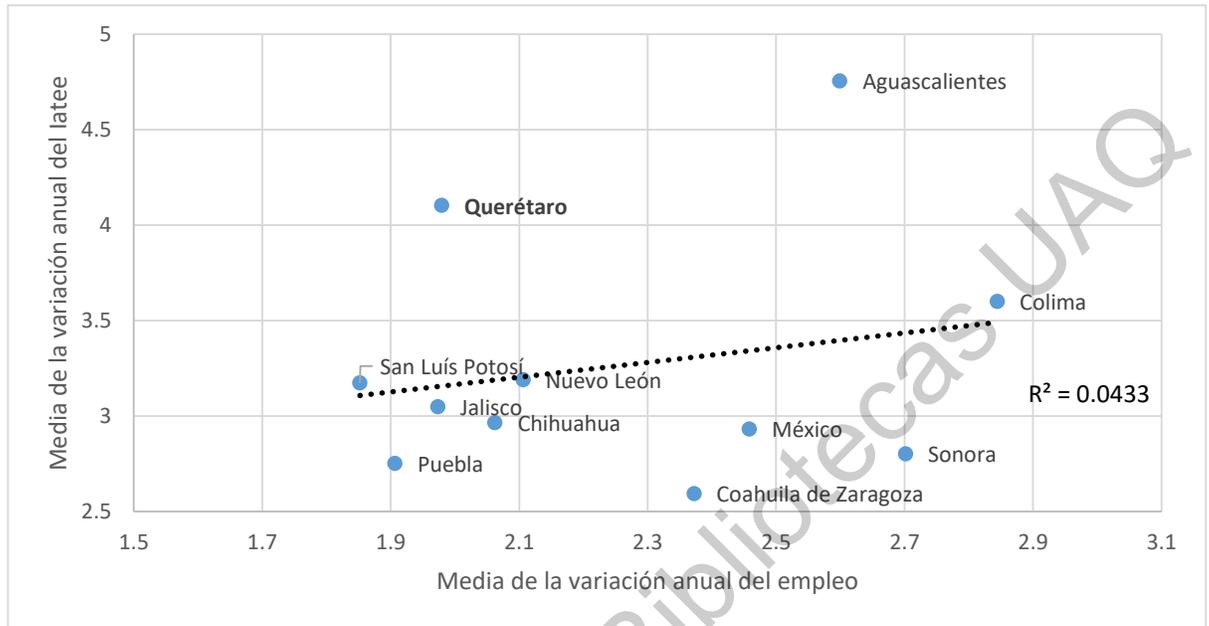
Fuente: Elaboración propia con datos de Cuentas Nacionales, BIE, Inegi

Tabla 7. Resumen de estadísticas

Entidad Federativa	Coefficiente de regresión B2	Coefficiente de correlación múltiple	Media de la Media de la Media de la variación del empleo	Media de la Media de la Media de la variación del ITAEE
Chihuahua	0.59674157	0.6265304	2.06184053	2.9651762
Querétaro	0.39398147	0.40713063	1.97933738	4.10311963
Sonora	0.28985292	0.35357575	2.70151295	2.80170348
Aguascalientes	0.22315459	0.44369614	2.59905792	4.75641864
Nuevo León	0.22134685	0.4920458	2.10624672	3.19023683
Jalisco	0.19004145	0.26523497	1.97350486	3.0488639
Puebla	0.1681467	0.28616927	1.90651131	2.75143931
San Luís Potosí	0.15551654	0.20008963	1.8520308	3.17384985
Coahuila de Zaragoza	0.13533686	0.32269263	2.37221542	2.59441173
México	0.04176166	0.0708912	2.45822578	2.9320436
Colima	0.00998773	0.01456767	2.84415729	3.60023587

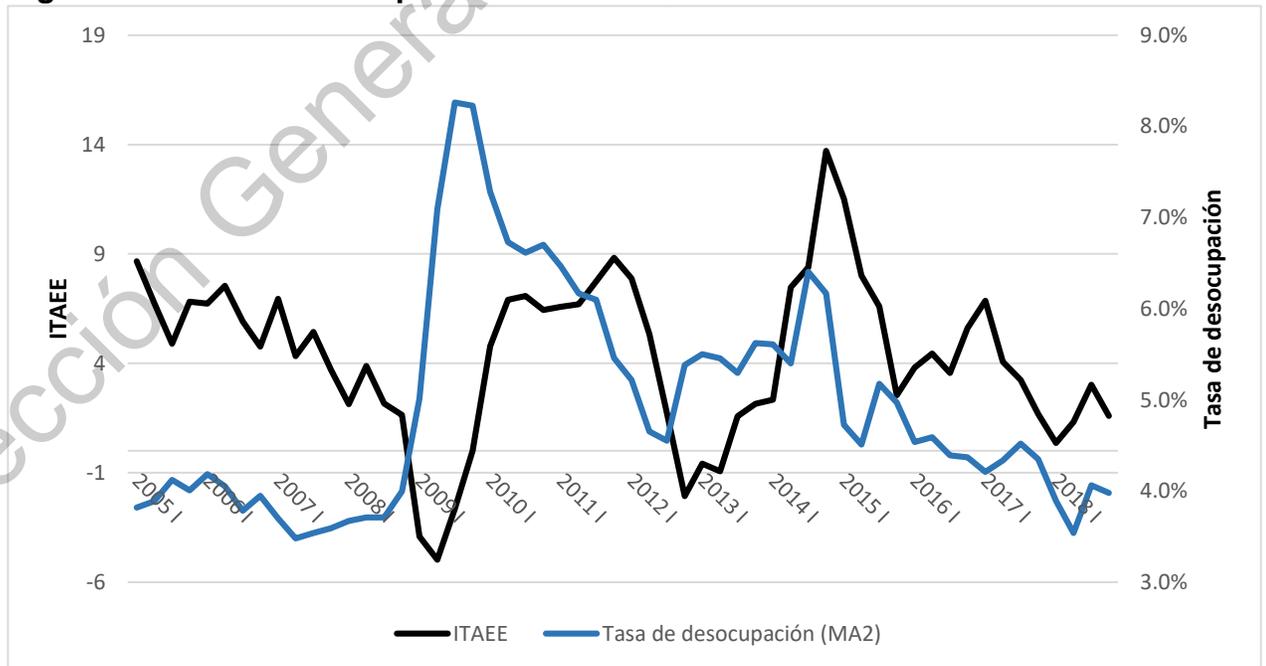
Fuente: Elaboración propia

Figura 37. Dispersión entre el promedio de variación anual del empleo y del ITAEE en las entidades federativas seleccionadas



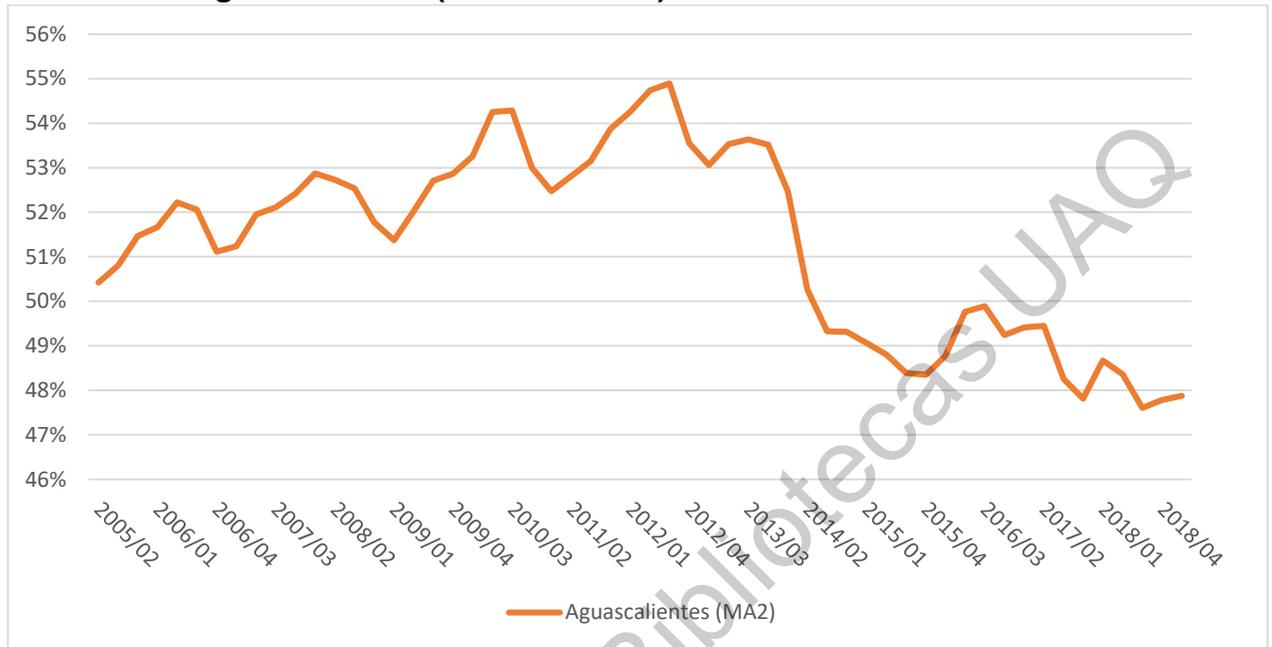
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE y de Cuentas Nacionales, BIE, Inegi

Figura 38. Tasa de desempleo e ITAEE de Querétaro 2005- 2019



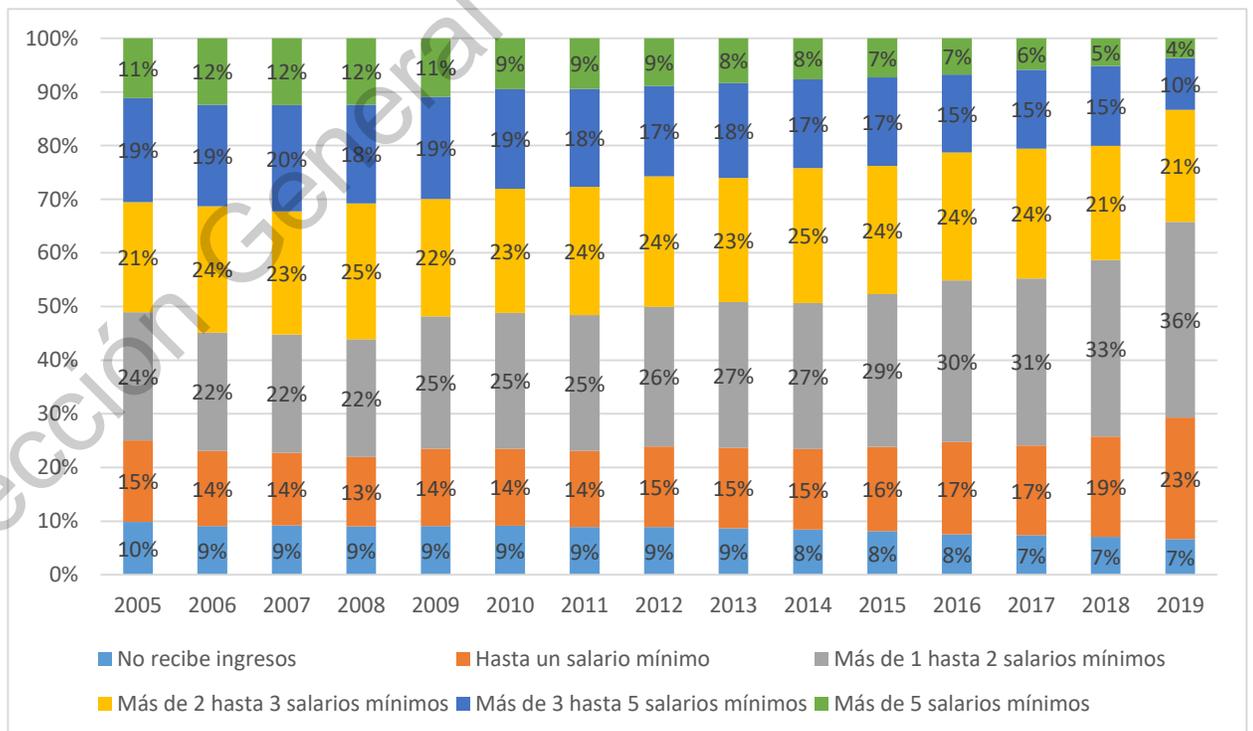
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, Inegi

Figura 39. Media móvil de la tasa de trabajadores sin acceso a instituciones de salud de Aguascalientes (2005 I – 2019 I)



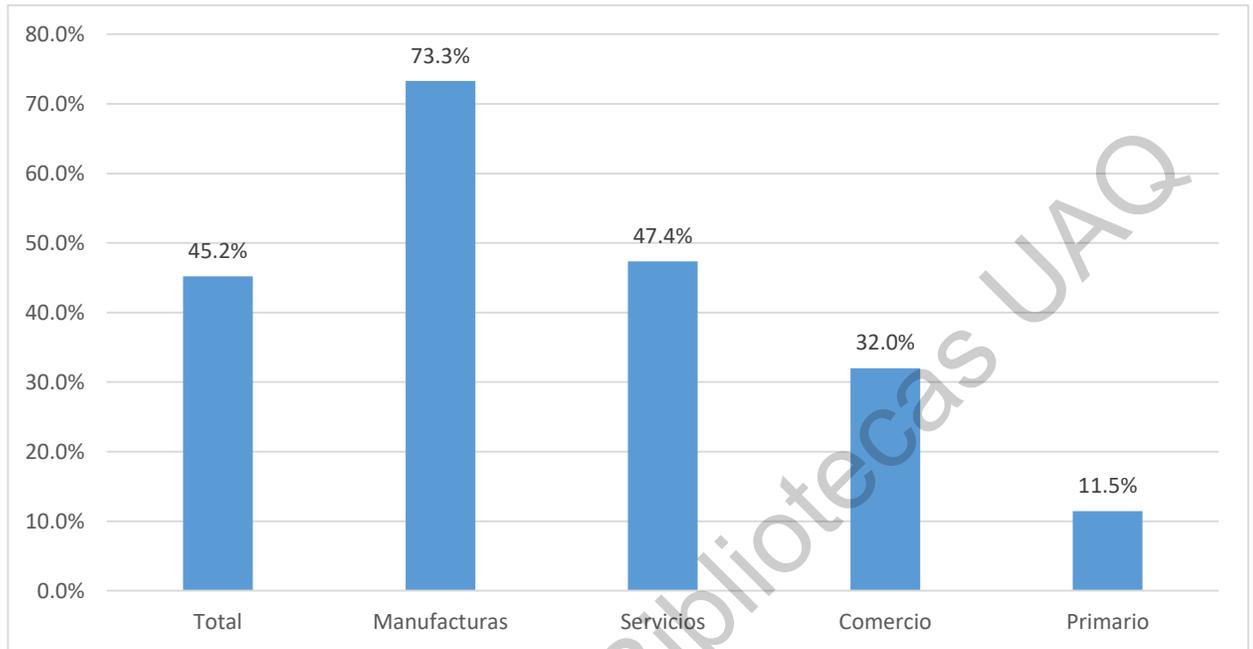
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, Ineg

Figura 40. Ocupados nacionales por nivel de ingreso 2005-2019



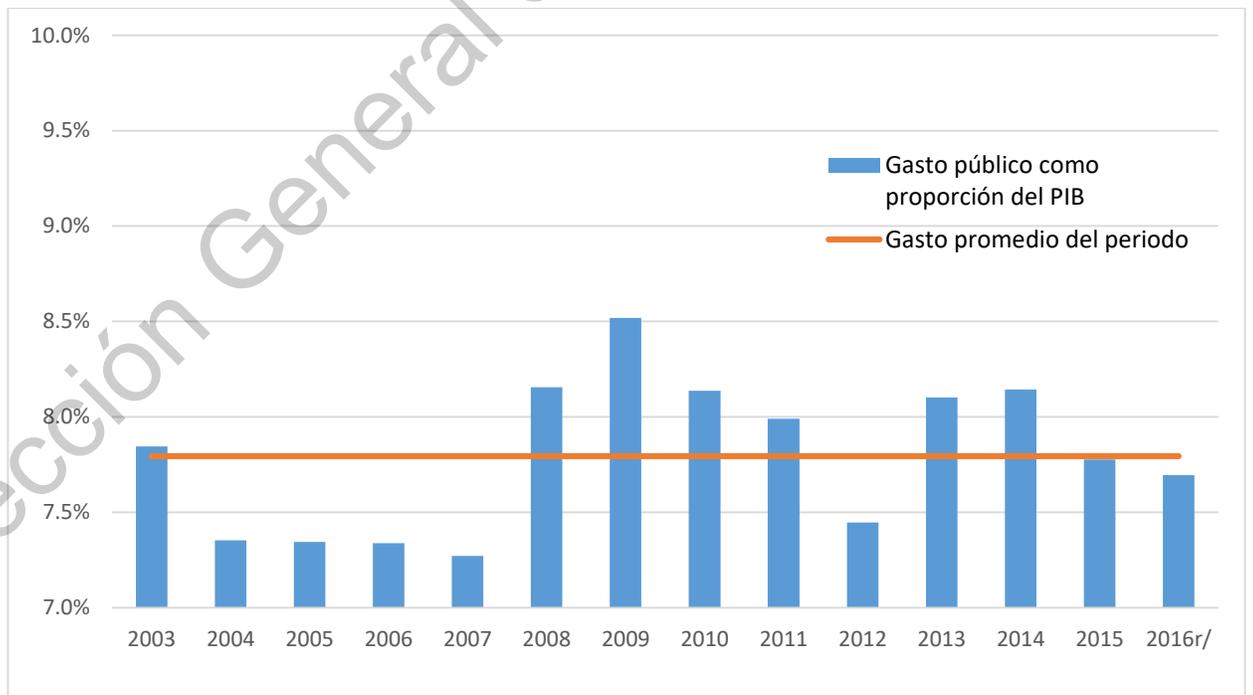
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI

Figura 41. Porcentaje promedio de empleo protegido IT2005-IIT2018



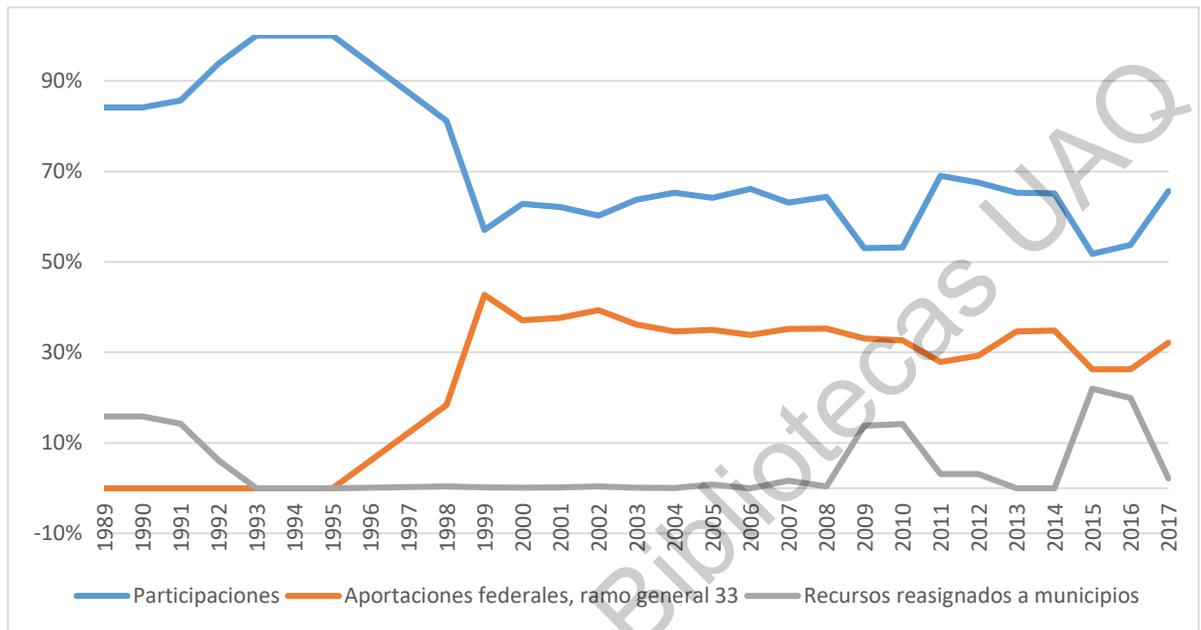
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, Inegi

Figura 42. Gasto público en Querétaro como proporción del PIB



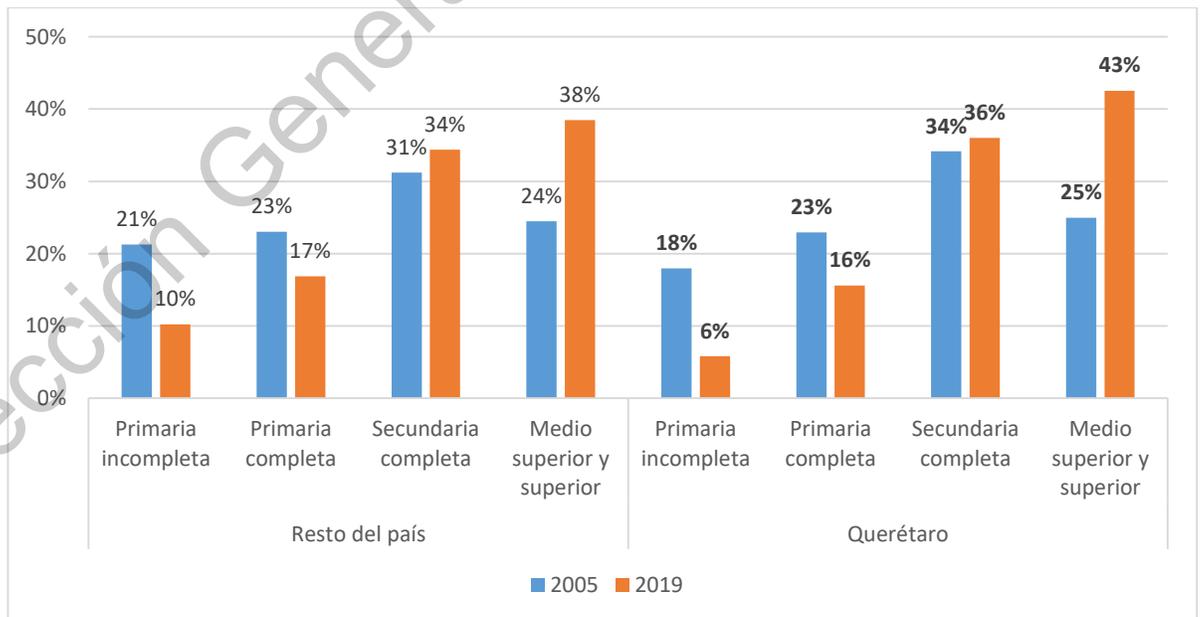
Fuente: Elaboración propia con datos de la EFIPEM y el BIE, INEGI

Figura 43. Conceptos de asignación del presupuesto municipal de Querétaro



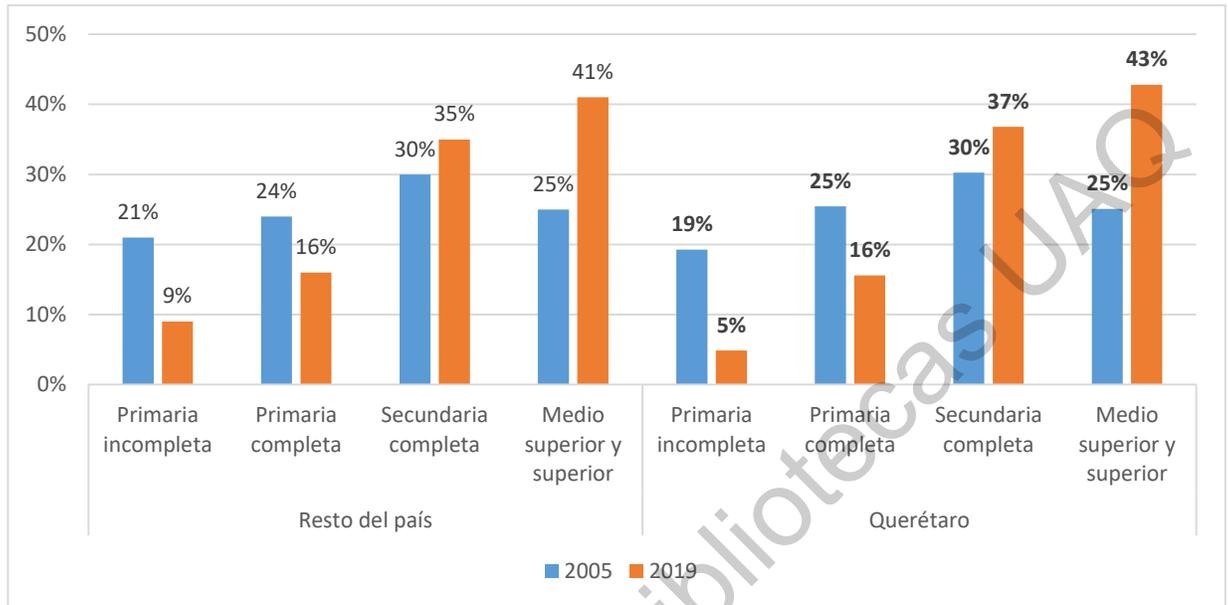
Fuente: Elaboración propia con datos de la EFIPEM, Inegi

Figura 44. Cambio en la proporción de los ocupados por nivel de instrucción 2005-2019



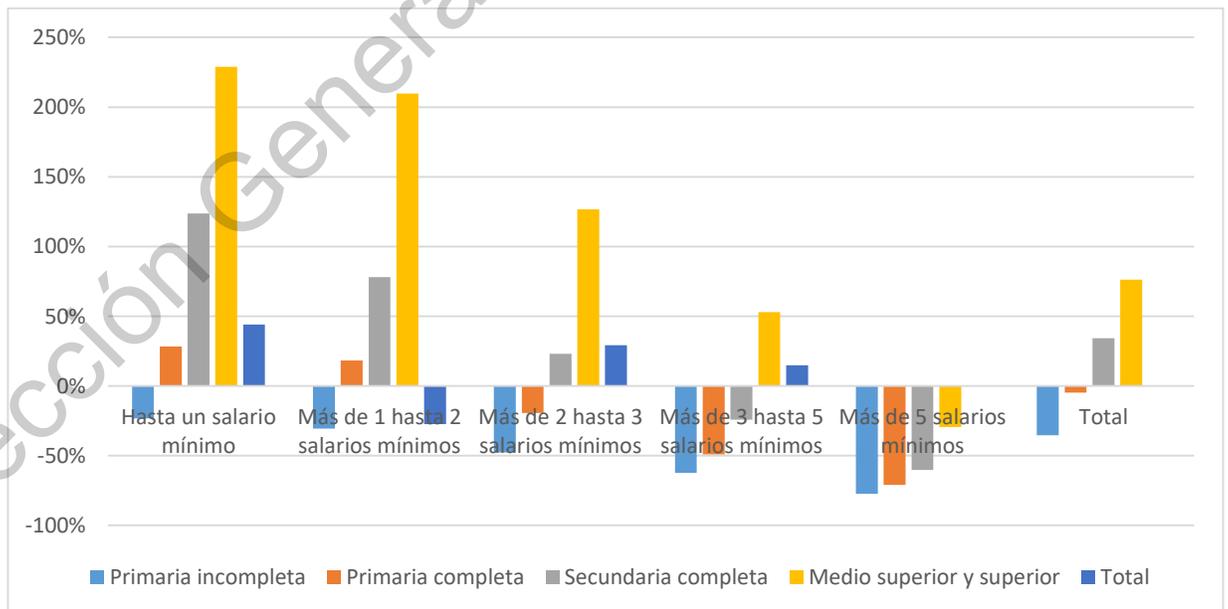
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, Inegi

Figura 45. Cambio en la proporción de la población de 20 a 59 años por nivel de instrucción 2005-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, Inegi

Figura 46. Cambio porcentual de la población ocupada nacional según nivel de instrucción e ingreso



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, Inegi

Tabla 8. Porcentaje queretano de ocupación por nivel de instrucción e ingreso

	<i>Hasta 1</i>	<i>Más de 1 hasta 2</i>	<i>Más de 2 hasta 3</i>	<i>Más de 3 hasta 5</i>	<i>Más de 5</i>	Total
Primaria incompleta	21%	40%	31%	8%	0%	6%
Primaria completa	10%	45%	29%	14%	2%	18%
Secundaria completa	9%	37%	31%	21%	3%	39%
Medio superior y superior	6%	18%	26%	33%	17%	37%
Total	8%	32%	29%	23%	8%	

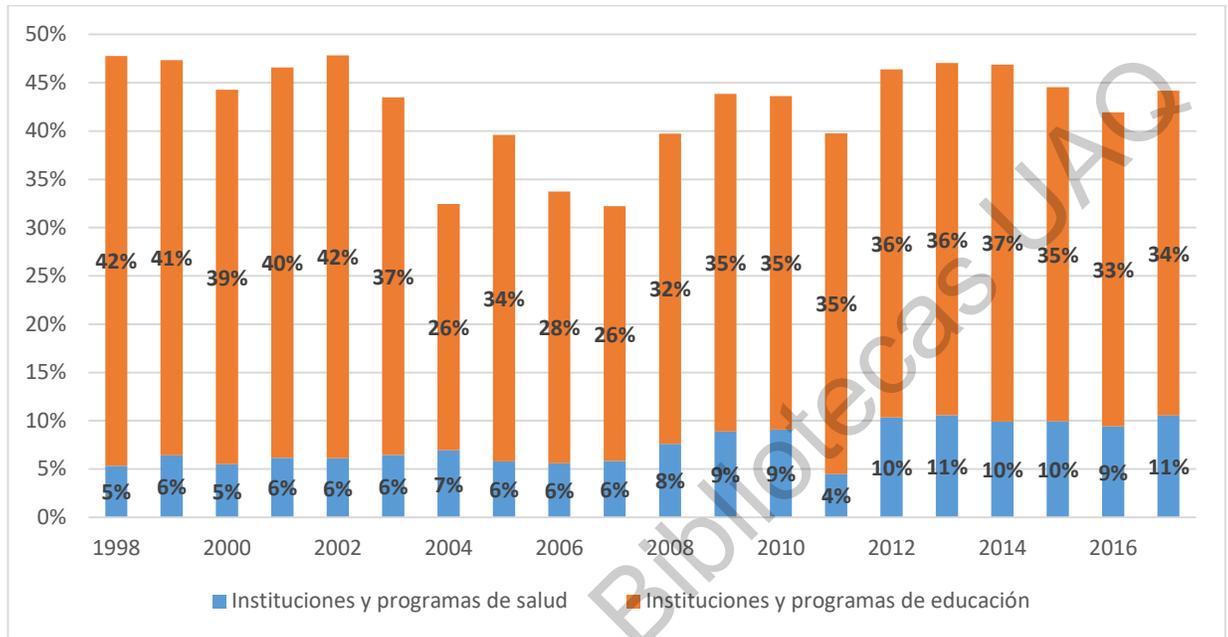
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, Inegi

Tabla 9. Porcentaje nacional de ocupación por nivel de instrucción e ingreso

	<i>Hasta un mínimo</i>	<i>Más de 1 salario mínimos</i>	<i>Más de 2 salarios mínimos</i>	<i>Más de 3 salarios mínimos</i>	<i>Más de 5 salarios mínimos</i>	Total
Primaria incompleta	42%	36%	14%	6%	1%	-35%
Primaria completa	27%	42%	21%	9%	1%	-5%
Secundaria completa	20%	40%	25%	13%	2%	34%
Medio superior y superior	10%	28%	24%	26%	12%	76%
Total	20%	35%	23%	16%	6%	

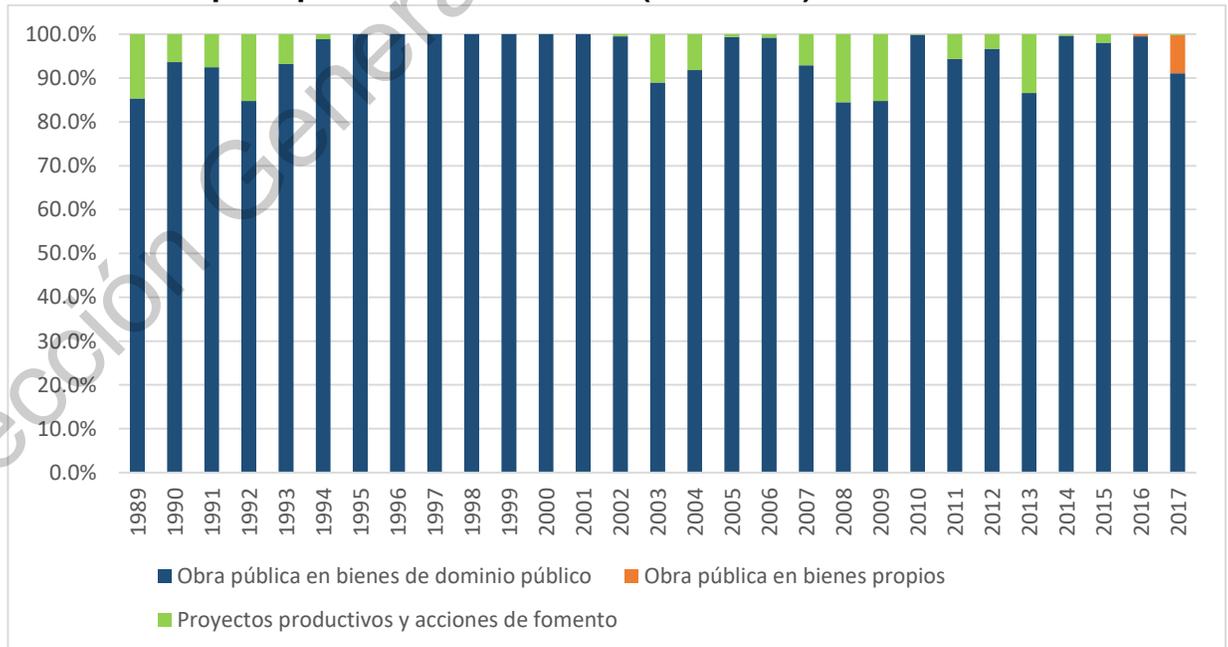
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, Inegi

Figura 47. Participación del gasto en instituciones y programas de salud y educación en el presupuesto público de Querétaro (1998-2017)



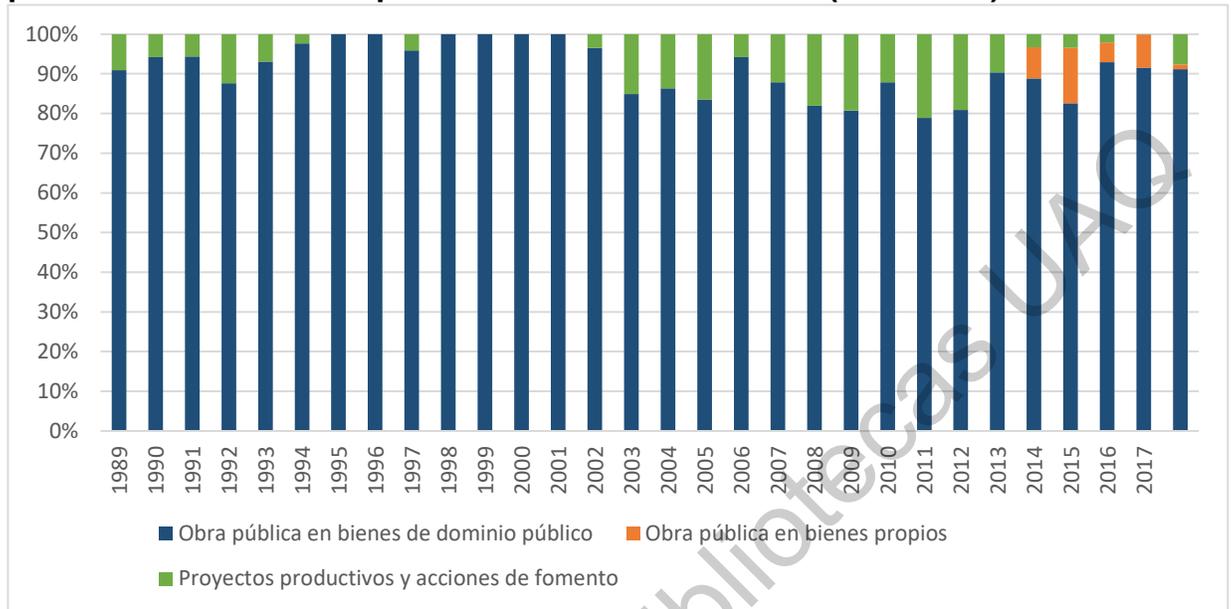
Fuente: Elaboración propia con datos de la EFIPEM, Inegi

Figura 48. Participación de los componentes del gasto en inversión pública de los municipios que conforman la ZMQ (1989-2017)



Fuente: Elaboración propia con datos de la EFIPEM, Inegi

Figura 49. Participación de los componentes del gasto en inversión pública de los 18 municipios del Estado de Querétaro (1989-2017)



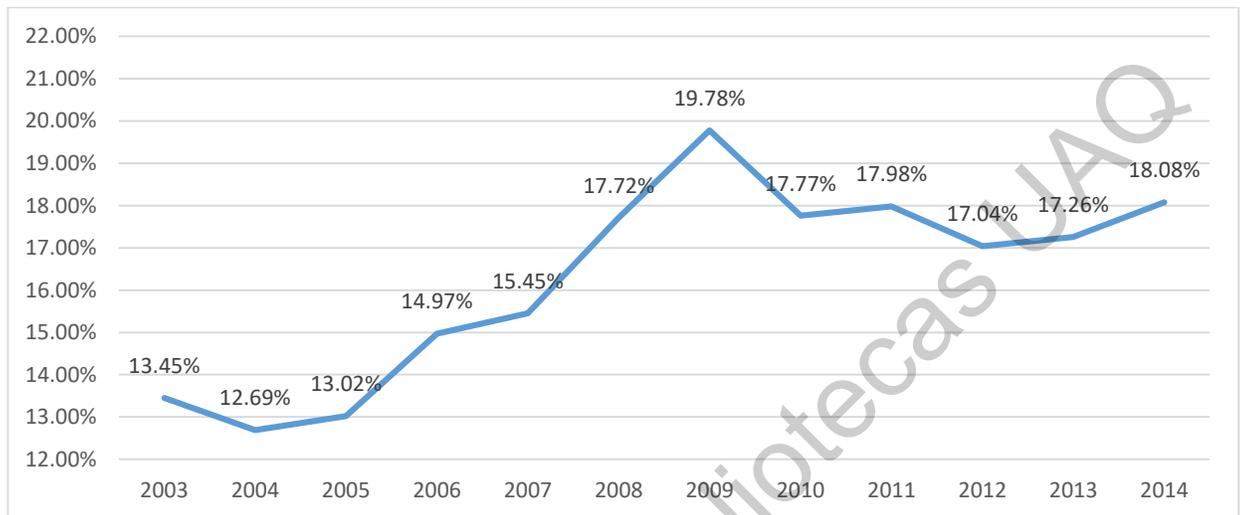
Fuente: Elaboración propia con datos de la EFIPEM, Inegi

Tabla 10. Resumen de estadísticas

Coefficiente de correlación múltiple	0.667527443
Coefficiente de determinación R ²	0.445592887
R ² ajustado	0.437892788
<i>Coefficientes</i>	
Publico	14***
Privado	4.9***

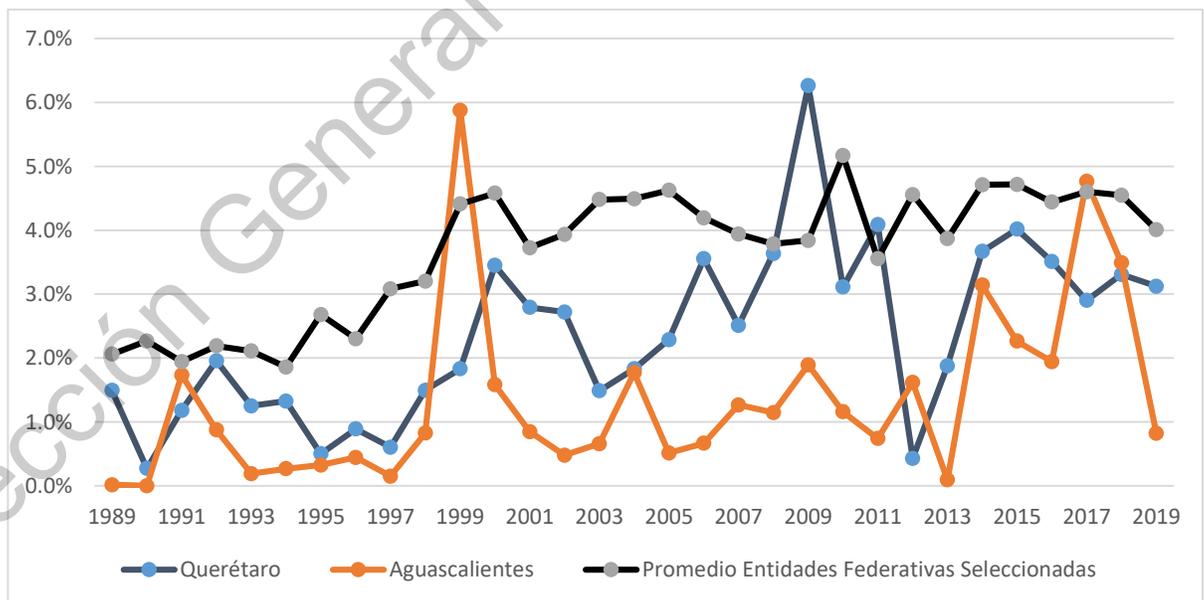
Fuente: Elaboración propia

Figura 50. Participación de la industria de la construcción en el PIB de la entidad (2003-2014)



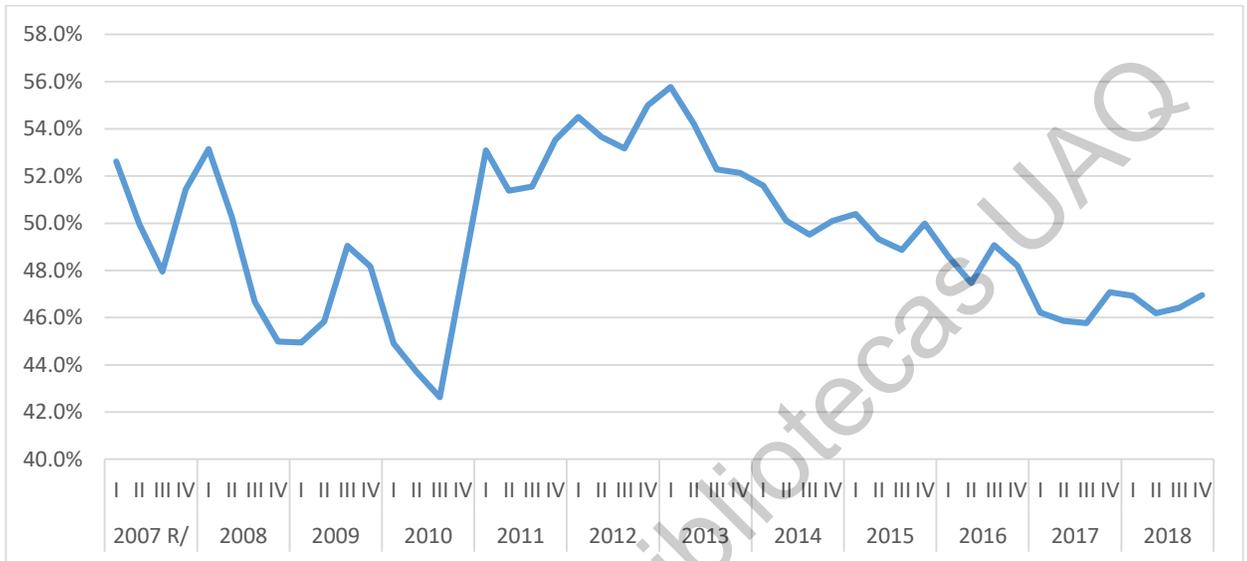
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENEC, Inegi

Figura 51. Participación en los flujos anuales de IED recibidos en el país 1989-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (SE)

Figura 52. Participación de las exportaciones asociadas a la fabricación de equipo de transporte (2007 I – 2019 I), clave SCIAN 336



Fuente: Elaboración propia con datos de las Exportaciones Trimestrales, Inegi

a) Serie trimestral con promedio móvil de dos periodos

Dirección General de Bibliotecas UAQ